



## INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL DEL EJERCICIO 2017

25 de abril de 2018

Muy Sres. Nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ATRYS HEALTH, S.A. (en adelante, "ATRYS" o la "Compañía") comunica la siguiente información relativa al ejercicio 2017:

1. Informe anual de actividades. Ejercicio 2017.
2. Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas.
3. Cuentas anuales consolidadas.
4. Informe de gestión consolidado.
5. Informe de auditoría de cuentas anuales individuales.
6. Cuentas anuales individuales.
7. Informe de gestión individual.

Madrid, a 25 de abril de 2018.

---

D. Santiago de Torres Sanahuja  
Presidente del Consejo de Administración.

# Informe anual de actividades

Ejercicio 2017

Atrys 



# Índice

---

## **Informe anual de actividades.**

- 1- Mensaje del Presidente Ejecutivo.
- 2- Gobierno Corporativo.
- 3- Resumen principales magnitudes.
- 4- Informe Financiero.
- 5- Retribución al accionista.
- 6- Hechos Relevantes.
- 7- Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno.

# 1. Mensaje del Presidente Ejecutivo

“Contamos con un sólido presente y una clara visión a largo plazo para afrontar con éxito el crecimiento de ATRYS, prestando servicios sanitarios de calidad que aporten valor a nuestra sociedad.”



Estimado accionista,

Tengo el placer de dirigirme a usted con motivo de la publicación del Informe Anual de Actividades de ATRYS que recoge los aspectos más significativos de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio 2017.

ATRYS inició su andadura como compañía pública cotizada en el MAB en julio de 2016 y el ejercicio 2017 ha sido un año de consolidación, con un incremento en ingresos del 32% hasta los 6,03M€. Este crecimiento se ha visto reflejado en la rentabilidad de la compañía que ha logrado un EBITDA de 1,83M€, un 73% superior al ejercicio anterior, lo que confirma la escalabilidad de nuestro modelo de negocio.

El éxito obtenido con la ampliación de capital de 13,15M€, una de las mayores ampliaciones de capital realizada por compañías cotizadas en el MAB en los últimos tres años, nos ha dotado de los recursos financieros necesarios para acelerar nuestro crecimiento con adquisiciones de compañías que tengan un claro encaje estratégico con las unidades de negocio de ATRYS. Ejemplo de ello es la reciente oferta vinculante firmada para adquirir TELRADS, una compañía de tele radiología cuya incorporación permitirá a ATRYS convertirse en líder en esta área de negocio en España.

Mantenemos un año más nuestro compromiso en inversión en I+D que en 2017 ha ascendido a 1,9M€, destacando el inicio de proyectos de investigación en biopsia líquida de pulmón y la continua mejora de nuestra plataforma tecnológica con el desarrollo de herramientas de Inteligencia Artificial y Algoritmos que mejoren la eficiencia y precisión en el diagnóstico médico que prestamos a nuestros clientes.

Contamos con un sólido presente y una clara visión a largo plazo, que pasa por seguir creciendo orgánicamente, acelerar el crecimiento inorgánico, consolidar su internacionalización y continuar invirtiendo en I+D para mantener el posicionamiento puntero de ATRYS. Asimismo, nuestro valioso y comprometido equipo humano, es un elemento imprescindible para afrontar con éxito un futuro de consolidación y liderazgo en el sector sanitario.

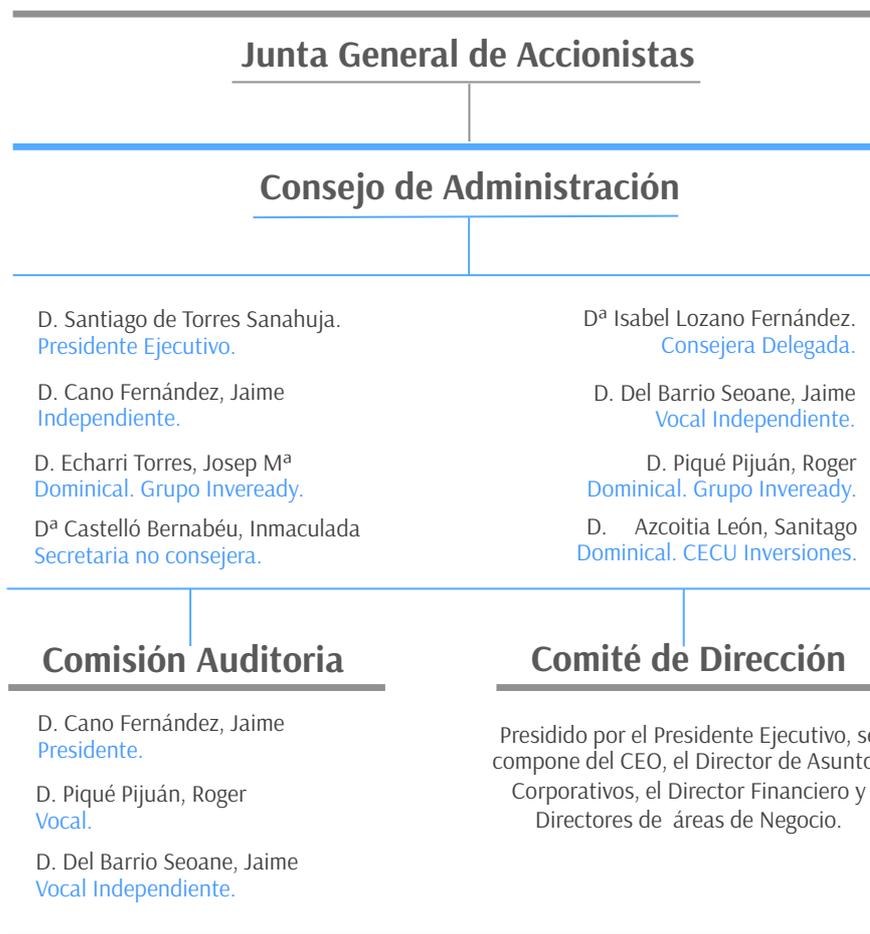
Todo esto es posible también gracias a la confianza que nuestros accionistas han depositado en ATRYS. Por ello le reitero nuestro agradecimiento para poder seguir avanzando juntos.

Santiago de Torres Sanahuja  
**Presidente Ejecutivo de ATRYS**

## 2. Gobierno Corporativo

El sistema de gobierno corporativo de ATRYS, establecido conforme a las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales, orienta la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas y se basa en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad.

La estructura de gobierno de ATRYS diferencia adecuadamente las funciones de dirección y gestión de la Compañía de las funciones de supervisión, control y definición estratégica. La Junta General de Accionistas es el órgano social soberano a través del cual los accionistas intervienen en la toma de decisiones esenciales de la Compañía, correspondiendo al Consejo de Administración, directamente o a través de sus diferentes Comisiones, la formulación de las políticas generales, de la estrategia de la Compañía y de las directrices básicas de gestión, así como la función general de supervisión y la consideración de los asuntos de especial relevancia no reservados a la competencia de la Junta General.



### 25%

Mujeres en el CdA de Atrys versus 19,5% en empresas del Mercado Continuo español a enero de 2018.

### 25%

Miembros del CdA independientes.

## Objetivo 2020

### 30%

Miembros del CdA mujeres y compuesto por independientes.

## 270.500€

Remuneración conjunta de los miembros del Consejo de Administración no ejecutivos y ejecutivos..

### 3. Resumen principales magnitudes

Indicadores Financieros <sup>(1)</sup>	2016	2017	Indicadores de Negocio	2016	2017
Cifra de Negocios	4.560.756	6.035.116	Nº Empleados	44	62
Margen Bruto	2.832.867	3.899.921	Nº medio empleados FTE	49	53
Margen Bruto sobre ingresos (%)	62,1%	64,6%	Mujeres sobre nº empleados (%)	75,0%	56,5%
EBITDA <sup>(2)</sup>	1.057.711	1.830.726	Nº Pruebas Patología Quirúrgica	3.691	13.739
Margen EBITDA sobre ingresos (%)	23,2%	30,3%	Nº Pruebas Biología Molecular	2.018	3.623
EBITDA recurrente <sup>(3)</sup>	1.171.186	1.944.990	Nº Pruebas Ensayos Clínicos	240	3.476
Beneficio Neto	63.040	97.159	Nº Pruebas Inmunohistoquímica	250	3.019
Beneficio Neto recurrente <sup>(4)</sup>	- 157.232	557.337	Nº Total Informes Radiología	90.152	119.515
Patrimonio Neto	14.263.205	23.297.903	Nº Informes Radiología urgencias	11.364	16.305
Deuda Bruta	13.658.216	12.981.510	Nº Informes ECG	69.394	73.047
Deuda Neta	10.808.671	3.713.341	Radioterapia optimización nº sesiones pacientes cáncer de próstata	30-35	5
Flujo de Caja Operativo recurrente <sup>(5)</sup>	- 311.043	176.566	Radioterapia optimización nº sesiones pacientes cáncer de mama	30	15
Inversiones netas	1.584.330	2.416.705			
Beneficio por acción (BPA) recurrente	- 0,014	0,032			
EBITDA por acción recurrente	0,105	0,111			
CROACI (%) <sup>(6)</sup>	9,54%	10,26%			

Indicadores Bursátiles al cierre del ejercicio	2016	2017
Cotización (€ / acción)	1,48	2,15
Nº Acciones emitidas	11.153.151	17.589.352
Capitalización bursátil	16.506.663	37.817.107
Revalorización precio acción (%)	0,0%	45,3%

**6,03M€**

Cifra de negocios consolidada  
( ↑ 32,3%)

**1,94M€**

Ebitda recurrente  
( ↑ 66,1%)

**177mil€**

Cash flow operaciones recurrente  
( ↑ frente -288 mil en 2016 )

**13,15M€**

Importe ampliaciones de capital  
ejecutadas entre diciembre 2017 y  
febrero 2018.

**3,42M€**

Deuda neta en 2017  
( ↓ frente 10,64M€ en 2016)

**0,032€ por acción**

BPA recurrente 2017  
( ↑ frente -0,014€ acción 2016)

(1) Donde corresponda, expresado en euros.

(2) Beneficio antes de intereses, impuesto y amortizaciones.

(3) Beneficio antes de intereses, impuestos y amortizaciones excluyendo gastos no recurrentes ligados a ampliaciones de capital y actividad de M&A.

(4) Beneficio neto excluyendo gastos e ingresos extraordinarios no recurrentes.

(5) Ebitda recurrente menos inversiones netas más subvenciones cobradas no imputadas a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

(6) Cash return on average capital invested = EBITDA / Patrimonio promedio del ejercicio

## 4. Informe financiero

<b>Pérdidas y Ganancias Consolidado ATRYS HEALTH S.A.</b>			
Cifras en EUR			
	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
<b>Importe Neto cifra Negocios</b>	<b>4.560.756</b>	<b>6.035.116</b>	<b>32,33%</b>
Aprovisionamientos	- 1.727.889	- 2.135.195	23,57%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.832.867</b>	<b>3.899.921</b>	<b>37,67%</b>
% Ingresos	62,11%	64,62%	
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.401.867	1.994.308	42,26%
Otros ingresos de explotación	162.297	4.877	-96,99%
Gastos de Personal	- 1.802.056	- 2.307.333	28,04%
Otros gastos de Explotación	- 1.745.606	- 2.057.219	17,85%
Amortización Inmovilizado	- 1.184.013	- 1.303.454	10,09%
Imputación de Subvenciones	208.341	296.172	42,16%
Otros Resultados	601.336	- 106.011	--
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>475.033</b>	<b>421.261</b>	<b>-11,32%</b>
Ingresos Financieros	79.828	165	-99,79%
Gastos Financieros	- 700.006	- 1.018.871	45,55%
Variación instrumentos financieros	-	- 50.106	-
Diferencias de cambio	464	- 854	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>- 144.681</b>	<b>- 648.405</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre Beneficios	207.720	745.564	258,93%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>63.039</b>	<b>97.159</b>	<b>54,12%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>1.057.711</b>	<b>1.830.726</b>	<b>73,08%</b>
% Ingresos	23,19%	30,33%	

<b>Balance Situación Consolidado ATRYS HEALTH S.A.</b>			
Cifras en EUR	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>23.563.593</b>	<b>26.796.608</b>	<b>13,7%</b>
Inmovilizado intangible	15.393.016	16.727.474	8,7%
Inmovilizado material	2.755.118	2.571.482	-6,7%
Inversiones Empresas Grupo	64.910	74.807	15,2%
Inversiones financieras LP	772.240	1.763.346	128,3%
Activos por impuestos diferidos	4.578.309	5.659.498	23,6%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.005.513</b>	<b>13.400.353</b>	<b>91,3%</b>
Existencias	182.078	211.369	16,1%
Deudores comerciales	3.786.770	3.778.948	-0,2%
Inversiones financieras cp	179.050	141.867	-20,8%
Periodificaciones cp	8.070	-	-
Efectivo	2.849.545	9.268.169	225,3%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>30.569.106</b>	<b>40.196.961</b>	<b>31,5%</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.263.205</b>	<b>23.297.903</b>	<b>63,3%</b>
Capital	111.532	176.134	57,9%
Prima Emisión	8.714.864	17.823.856	104,5%
Reservas y resultados ejercicios anteriores	1.239.461	1.101.327	-11,1%
Acciones propias	426.136	586.851	37,7%
Resultados del periodo	63.040	97.159	54,1%
Subvenciones y donaciones	4.560.446	4.686.278	2,8%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.936.844</b>	<b>11.933.407</b>	<b>0,0%</b>
Provisiones a lp	-	335.625	--
Deudas a lp	10.416.567	10.035.562	-3,7%
Pasivos por impuesto diferido	1.520.276	1.562.221	2,8%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.369.057</b>	<b>4.965.650</b>	<b>13,7%</b>
Deudas a cp	3.241.648	2.945.948	-9,1%
Acreedores comerciales	1.127.409	2.019.702	79,1%
<b>TOTAL PN Y PASIVO</b>	<b>30.569.106</b>	<b>40.196.961</b>	<b>31,5%</b>

**6,03M€**Cifra de negocios consolidada  
(↑ 32,3%)

En 2017 ATRYS ha avanzado en su plan de negocio cumpliendo nuestro objetivo de ser una empresa flexible, innovadora y de alto crecimiento en el sector salud, demostrando capacidad para seguir creciendo orgánicamente a doble dígito y mejorar resultados y solidez financiera.

Los **ingresos consolidados** de la compañía han ascendido en 2017 hasta los **6,03M€**, un incremento del **32,3%** respecto a los ingresos obtenidos en el ejercicio 2016, aumentando la actividad de todas las áreas de negocio de la compañía a doble dígito.

	2016	2017	%
<b>Cifra de Negocios Consolidada</b>	<b>4.561</b>	<b>6.035</b>	<b>32,3%</b>
Diagnóstico oncológico personalizado	2.324	3.216	38,4%
Diagnóstico Online	1.746	2.136	22,3%
Oncología radioterápica avanzada	490	683	39,2%

Cifras en miles de EUR

**1- Diagnóstico oncológico personalizado:** Esta área supone el **53,29%** de los ingresos totales experimentando en el ejercicio 2017 un incremento del 38,39% respecto al ejercicio 2016.

El significativo aumento en los ingresos se debe al impulso que ha logrado la compañía en esta actividad con la contratación de servicios por parte de los sistemas de salud de varias comunidades autónomas, la incorporación de nuevos servicios en el campo de los ensayos clínicos de empresas farmacéuticas y las actividades de anatomía patológica para grandes grupos sanitarios así como la prestación de servicios de I+D a terceros.

**2- Diagnóstico de imagen online,** que supone el 35,40% de los ingresos totales de ATRYS. Esta área aumenta sus ingresos en un 22,32% en 2017 respecto al ejercicio anterior.

La compañía ha centrado sus esfuerzos comerciales en impulsar la actividad de tele radiología en España, lo que se refleja en el buen comportamiento de la evolución de sus ingresos, con una tendencia creciente mes a mes.

**3- Oncología radioterápica avanzada:** Los ingresos obtenidos en esta área, que entró en funcionamiento en febrero de 2016, representan el 11,31% de los ingresos totales y se han incrementado un 39,2% entre ejercicios.

**3,90M€**Margen Bruto  
(↑ 37,7%)

	2016	2017	%
<b>Cifra de Negocios Consolidada</b>	<b>4.561</b>	<b>6.035</b>	<b>32,3%</b>
Aprovisionamientos	- 1.728	- 2.135	23,6%
<b>Margen Bruto</b>	<b>2.833</b>	<b>3.900</b>	<b>37,7%</b>
% sobre ingresos	62,12%	64,62%	

En el ejercicio 2017 el margen bruto de la compañía asciende a 3,9M€, un incremento del 37,7% respecto al ejercicio anterior.

El aumento en el volumen de pruebas de mayor valor añadido que ha experimentado el área de negocio de diagnóstico oncológico personalizado explica la mejora del margen bruto sobre ingresos que pasa del 62,1% de 2016 al 64,6% obtenido en el ejercicio 2017.

	2016	2017	%
<b>Cifra de Negocios Consolidada:</b>	<b>4.561</b>	<b>6.035</b>	<b>32,3%</b>
<b>Margen Bruto:</b>	<b>2.833</b>	<b>3.900</b>	<b>37,7%</b>
Trabajos realizados para el activo	1.402	1.994	42,3%
Otros ingresos explotación	162	5	-97,0%
Imputación subvenciones	208	296	42,2%
<b>Total Gastos de Explotación:</b>	<b>- 3.548</b>	<b>- 4.365</b>	<b>23,0%</b>
Gasto de personal	- 1.802	- 2.307	28,0%
Otros gastos de explotación	- 1.746	- 2.057	17,9%
<b>EBITDA</b>	<b>1.058</b>	<b>1.831</b>	<b>73,0%</b>
% sobre ingresos	23,2%	30,3%	
Gastos ampliación capital y M&A	113	114	
<b>EBITDA recurrente</b>	<b>1.171</b>	<b>1.945</b>	<b>66,1%</b>

Cifras en miles de EUR

El importe de esta partida "Trabajos realizados por el activo" corresponde a la activación de gastos de desarrollo realizados por la Sociedad, distribuido en varios proyectos en marcha.

En 2017 el importe de esta partida asciende a **1,99 millones de euros**, incrementándose en un 42,26% respecto al mismo periodo del año anterior por la puesta en marcha de la línea de investigación en biopsia líquida de cáncer de pulmón y próstata.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto "Glioblastomas" y "Cáncer de Mama". En aplicación del contrato de prestación de servicios firmado entre las partes, ATRYS ha facturado a Higea Biotech AIE los costes de desarrollo de estos proyectos de I+D incurridos en 2017 a precio de mercado.

**1,94M€**Ebitda recurrente  
( ↑ 66,1%)**177mil€**Cash flow operaciones recurrente  
( ↑ frente -288 mil euros en 2016 )**Gastos de Personal:**

En 2017 los gastos de personal ascendieron a **2,30 millones de euros**, un aumento del **28,04%** respecto al mismo periodo del año anterior. Dicho incremento ha permitido reforzar la estructura de la compañía en el área de negocio de diagnóstico oncológico personalizado. El número total de empleados ha pasado de 44 en el ejercicio 2016 a 62 en el ejercicio 2017, incremento en gran parte ligado al aumento de actividad en la actividad de Diagnóstico Oncológico personalizado.

**Gastos de Explotación:**

En 2017 la partida de Gastos de Explotación ha ascendido a **2,05 millones de euros**, un aumento del 17,85% respecto al mismo periodo del año anterior.

Esto se explica en gran parte por la imputación de gastos no recurrentes generados por las ampliaciones de capital ejecutadas en diciembre de 2017 así como los gastos incurridos asociados a la actividad de M&A para la adquisición de compañías. Dichos gastos no recurrentes ascienden en el ejercicio 2017 a 114 mil euros.

Cabe destacar que, sin tener en cuenta estos gastos no recurrentes, los gastos de explotación suponen el 32,20% sobre los ingresos de la compañía en 2017 frente al 36,7% en 2016, mostrando la escalabilidad que tiene el actual modelo de negocio de la empresa.

**EBITDA:**

En 2017 el EBITDA de la compañía ha ascendido a **1,83 millones de euros**, un incremento del **73,08%** respecto al mismo periodo del año anterior.

Teniendo en cuenta los gastos de naturaleza no recurrente el **EBITDA recurrente** de la compañía se situaría en los **1,94 millones de euros**.

Este incremento del EBITDA experimentado en 2017 se debe al aumento del volumen de negocio de la compañía apalancado en un crecimiento de los costes de su estructura inferior al de su facturación.

**Cash Flow recurrente Operaciones**

	2016	2017	%
<b>EBITDA recurrente</b>	<b>1.171</b>	<b>1.945</b>	<b>66,1%</b>
Capex I+D	- 1.092	- 1.560	42,9%
Capex IT	- 390	- 510	30,8%
Capex Equipamiento	- 79	- 344	336,5%
Cobro Subvenciones que no pasan por PYG	102	646	533,3%
<b>Cash Flow Operaciones recurrente</b>	<b>- 288</b>	<b>177</b>	<b>-</b>

Cifras en miles de EUR

La inversión en Capex de la compañía se ha elevado, en el ejercicio 2017 a 2,41M€, un aumento del 55% respecto a los 1,56M€ invertidos en 2016.

Este aumento en la inversión viene derivado por la puesta en marcha de la línea de investigación en cáncer y próstata y la inversión realizada en la plataforma tecnológica de diagnóstico online.

A pesar del considerable incremento de la inversión en Capex, se ha cerrado el ejercicio 2017 con un Cash flow de operaciones recurrente positivo en 177 mil euros.

	2016	2017	%
<b>EBITDA</b>	<b>1.058</b>	<b>1.831</b>	<b>73,0%</b>
Otros resultados	601	- 106	-
Amortizaciones	- 1.184	- 1.303	10,1%
Ingresos Financieros	80	0	-100%
Gastos Financieros	- 700	- 1.020	46%
Variación instrumentos financieros	-	- 50,11	-
<b>Cash Flow Operaciones recurrente</b>	<b>- 144</b>	<b>- 648</b>	<b>349%</b>
Impuesto sobre Beneficios	208	746	259%
<b>Beneficio Neto</b>	<b>63</b>	<b>97</b>	<b>53,5%</b>
Ajustes ingresos y gastos no recurrentes	- 221	460	-
<b>Beneficio Neto recurrente</b>	<b>- 157</b>	<b>557</b>	<b>-</b>

**Otros resultados:**

En el ejercicio 2017 ascienden a -106 mil euros correspondientes a sanciones fiscales aplicadas en la inspección tributaria realizada en una de las filiales de la compañía para los ejercicios 2010 a 2012.

## 0,032€ por acción

BPA recurrente 2017

### Amortizaciones:

En 2017 las amortizaciones ascienden a 1,3M€ aumentando un 10,1% respecto al ejercicio 2016, incremento que está en línea con el aumento del inmovilizado intangible y material de la compañía.

### Gastos financieros:

Los gastos financieros experimentan un crecimiento del 53,62% en el ejercicio 2017 alcanzando los 1,02 millones de euros. El grueso de dicho incremento en el gasto financiero corresponde al coste financiero asociado a la ampliación de capital por compensación de créditos con socios ejecutada en diciembre de 2017.

Es importante destacar que del importe total de gastos financieros de 1,02 millones de euros sólo 237 mil euros tienen un efecto de salida de caja. El coste efectivo de la deuda a efectos de salida de caja es del 1,89%.

### Beneficio Neto Recurrente y BPA:

	2016	2017	%
<b>Beneficio Neto</b>	<b>63</b>	<b>97</b>	<b>53,5%</b>
Gastos Ampliación capital	276	354	
Gastos M&A	-	61	
Variación Instrumentos financieros	-	50	
Otros ingresos explotación	- 162	- 5	
Deducciones I+D no aplicadas en 2016	302	- 302	
Provisión Extraordinaria y gasto actas inspección	-	442	
Dif. Neg. Combiación negocios	- 602	-	
Ajuste IS impacto no recurrentes	- 34	- 139	
<b>Beneficio Neto recurrente</b>	<b>- 157</b>	<b>557</b>	<b>-</b>
Nº Acciones emitidas (en miles)	11.153	17.589	
BPA	0,006	0,006	
BPA recurrente	- 0,014	0,032	

En el ejercicio 2017 el beneficio neto recurrente, beneficio neto sin ingresos y gastos extraordinarios, ha ascendido a 557 mil euros frente a la pérdida de 157 mil euros del ejercicio 2016.

A nivel de BPA (Beneficio por acción), este se mantiene en el mismo nivel que en el ejercicio 2016, de 0,006€ por acción por el impacto de la ampliación de capital dineraria de 7,9M€ y de la ampliación de capital por compensación de créditos por 1,25M€ ejecutadas en diciembre de 2017 y que han aumentado el número de acciones emitidas en un 58%.

## 1,89%

Coste financiero de la deuda a efectos de salida de caja

El BPA recurrente del ejercicio 2017 asciende a 0,032 euros por acción frente a los -0,014 euros por acción obtenidos en el ejercicio 2016.

### Inmovilizado no corriente:

	2016	2017	%
Inmovilizado intangible	15.393	16.727	9%
Inmovilizado material	2.755	2.571	-7%
Inversiones Empresas Grupo	65	75	15%
Inversiones financieras LP	772	1.763	128%
Activos por impuestos diferidos	4.578	5.659	24%
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>23.564</b>	<b>26.797</b>	<b>13,7%</b>

Cifras en miles de EUR

El inmovilizado intangible experimenta en 2017 un incremento en 1,33 millones de euros derivado de la inversión continua que realiza la compañía en I+D.

La partida de activos por impuestos diferidos recoge las deducciones fiscales generadas por la empresa de los cuales 4,2M€ corresponden a deducciones fiscales generadas por la actividad de I+D que realiza la compañía. Parte de estas deducciones fiscales por I+D se encuentran certificadas por entidades acreditadas por ENAC y la compañía va a seguir la política de ir certificando la inversión de I+D futura, así como extender dicha certificación a los proyectos que en ejercicios anteriores no han sido aún certificados.

### Fondo de Maniobra:

	2016	2017	%
<b>Activo Circulante</b>	<b>6.818</b>	<b>13.258</b>	<b>94%</b>
Existencias	182	211	16%
Clientes y Deudores	3.787	3.779	0%
Tesorería	2.850	9.268	225%
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>1.127</b>	<b>2.020</b>	<b>79%</b>
Acreedores Comerciales	1.127	2.020	79%
<b>Fondo de Maniobra</b>	<b>5.691</b>	<b>11.239</b>	<b>97,5%</b>

Cifras en miles de EUR

La compañía ha generado un fondo de maniobra positivo de 11,2M€ en el ejercicio 2017, un incremento del 97,3%, respecto al 2016. La mejora en la gestión de cobro se ha visto reflejada en el mantenimiento de las cuentas de clientes y deudores en saldos similares a los del ejercicio 2016 a pesar de haber aumentado el cifra de negocios en más de un 32% en el ejercicio 2017.

**13,15M€**

Importe ampliaciones de capital ejecutadas entre diciembre 2017 y febrero 2018.

**Patrimonio Neto:**

	2016	2017	%
Fondos Propios	9.703	18.612	92%
Subvenciones, donaciones y legados	4.560	4.686	3%
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>14.263</b>	<b>23.298</b>	<b>63,3%</b>

Cifras en miles de EUR.

El patrimonio neto de la compañía ha alcanzado los 23,3M€ en el ejercicio 2017, un incremento del 63,3% frente a los 14,2M€ del ejercicio 2016.

La ampliación de capital dineraria de 7,9M€ dirigida a inversores institucionales y la ampliación de capital por compensación de créditos con socios por 1,25M€, ambas ejecutadas en diciembre de 2017 explican la variación.

Señalar que en febrero de 2018, la compañía ha ejecutado con éxito una ampliación de capital de 4M€ dirigida a inversores minoristas.

Dichas ampliaciones de capital han incrementado el número de acciones emitidas de los 11,15 millones de acciones a 31.12.2016 a los 17,58 millones de acciones a 31.12.2017, y hasta los 20,43 millones de acciones tras la ampliación de capital de 4M€ ejecutada en febrero de 2018.

La composición accionarial actual tras las mencionadas ampliaciones de capital es la siguiente:

**3,42M€**

Deuda neta en 2017

(↓ frente 10,64M€ en 2016 )

La partida de Subvenciones, donaciones y legados que asciende a 4,68M€ en 2017 junto con la partida de Pasivo por impuesto diferido que al cierre del ejercicio asciende a 1,56M€ y que agregadas ascienden a 6,24M€ recogen, subvenciones de capital y subvenciones por tipo de interés que pasarán por la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida que los proyectos de I+D a las que están vinculadas se vayan amortizando.

**Deuda:**

	2016	2017	%
Deuda con entidades financieras	2.338	2.283	-2%
Deuda con entidades Públicas	9.110	9.847	8%
Deuda con Socios	2.041	567	-72%
<b>Total Deuda Bruta</b>	<b>13.490</b>	<b>12.696</b>	<b>-5,9%</b>
Efectivo	2.850	9.268	225%
<b>Total Deuda Neta</b>	<b>10.640</b>	<b>3.428</b>	<b>-67,8%</b>

La compañía ha reducido su deuda bruta en el ejercicio 2017 en un 5,9% por el impacto de la ampliación de capital por compensación de créditos con socios por importe de 1,25M€ ejecutada en diciembre de 2017. Dicha ampliación de capital se llevó a cabo a un precio de 1,42€ por acción, el mismo precio al que se ejecutó la ampliación de capital dineraria dirigida a inversores institucionales de 7,9M€ ejecutada en diciembre de 2017 y la ampliación de capital dirigida a inversores minoristas de 4M€ ejecutada en febrero de 2018.

Destacar que del total de la Deuda Bruta, sólo el 18% corresponde a deuda con entidades financieras.

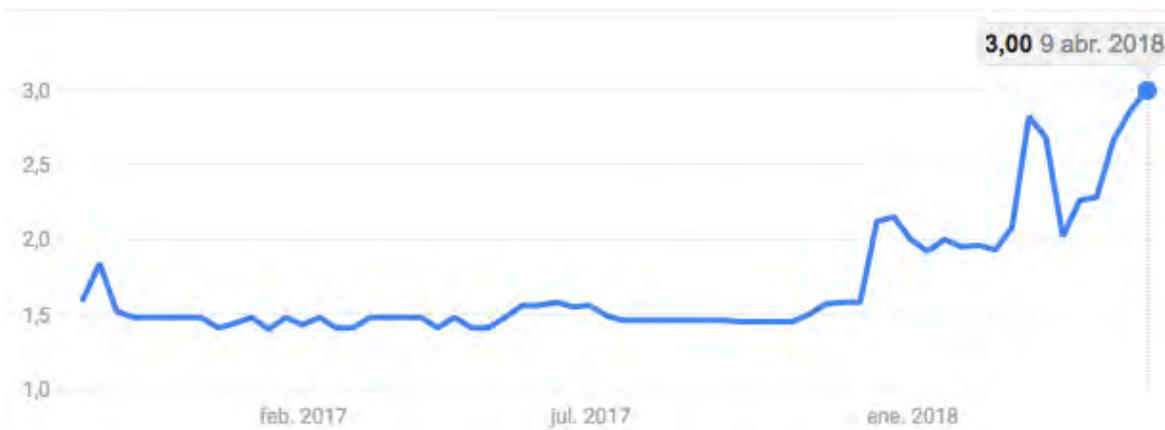
Vencimientos Préstamos	Importe	%
A menos de 1 años	1.638	14,5%
En 2019	1.697	15,0%
En 2020	1.469	13,0%
En 2021	1.319	11,7%
En 2022	1.107	9,8%
A más de 5 años	4.056	35,9%

Respecto al calendario de vencimiento de la deuda cabe destacar que el 14,5% de esta tiene vencimiento a corto plazo y destacar que a 31.12.2017 la compañía tiene concedidas líneas de financiación pública a tipo de interés subvencionado o subvenciones de capital ligadas a proyectos de I+D por importe de 1,8M€, que se devengarán entre los ejercicios 2018 y 2019.

## 5. Retribución a nuestros accionistas

# 102%

Revalorización de la acción YTD (abril 2017 a abril 2018)



ATRYs no cuenta formalmente con una política de reparto de dividendos y la retribución que eventualmente acuerde, depende de diversos factores incluyendo, la evolución de sus negocios y resultados operativos. El Consejo de Administración de la compañía estudia de forma continua la mejor opción para crear valor para sus accionistas, bien sea reinvertiendo los flujos de caja generados para acelerar el crecimiento de la compañía y mejorar su posicionamiento estratégico, bien retribuyendo directamente a sus accionistas si las opciones de reinversión de flujos no ofrecen un retorno interno superior al 10%.

### Revalorización Acción:

# 45,3%

En el ejercicio 2017

# 39,5%

Del 1 de enero a 9 abril 2018

Durante el ejercicio 2017 y del 1 de enero de 2018 al 9 de abril de 2018 la revalorización del precio de la acción de ATRYs ha superado ampliamente sus índices de referencia:

	2017	De 1 enero a 9 de abril 2018
Índice Ibex MAB 15	1,5%	-0,5%
Índice IBEX 35	7,4%	-9,9%
Índice Ibex Small Caps	35,8%	7,6%
<b>Cotización Atrys</b>	<b>45,3%</b>	<b>39,5%</b>



## 6. Hechos Relevantes

### PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

La relación de accionistas con una posición superior al 10% del capital social a 31 de diciembre de 2017, post ampliaciones de capital realizada en diciembre de 2017 y compra/venta de acciones realizadas durante el ejercicio 2017 es la siguiente:

	2016	2017
Fondos Grupo Inveready	29,25%	22,54%
Clear Image Corporate S.L.	14,76%	9,29%
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	0,00%	18,02%

El Consejo de Administración no tiene constancia de la existencia de ningún otro accionista con una participación superior al 10%.

La relación de miembros del equipo directivo con una posición superior al 1% del capital social a 31 de diciembre de 2017:

	2016	2017
Santiago de Torres Sanahuja (Presidente)	15,79%	7,73%
Isabel Lozano Fernández (Consejera Delegada)	4,79%	3,10%

### HR 31.01.2017

#### CONCESION DE SUBVENCIÓN Y FINANCIACION PARA EL PROYECTO GLIBIOLIQUID - DESARROLLO DE UN KIT DE DIAGNÓSTICO A PARTIR DE SANGRE (BIOPSIA LÍQUIDA) EN PACIENTES CON TUMOR CEREBRAL EN COLABORACION CON LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN HM HOSPITALES.

Se pone en conocimiento del Mercado que, dentro del Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad -convocatoria Retos-Colaboración 2016-, del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y cofinanciado con Fondos FEDER, la Sociedad ha recibido la concesión de ayudas, según la cual se le concede un incentivo para la realización del proyecto GLIBIOLIQUID.

El incentivo alcanza un total de 428.602 euros, de los cuales 67.774 euros corresponden con subvención a fondo perdido y 360.828 euros a las ayudas en forma de préstamo, al 0,06% de interés, 3 años de carencia y 7 años de devolución.

El objetivo de GLIBIOLIQUID, cuya duración será de tres años a partir de 2016, es desarrollar un kit de diagnóstico a partir de biopsia líquida para la evaluación dinámica de biomarcadores predictivos en tumor cerebral mediante un sencillo test sanguíneo. A diferencia de la biopsia cerebral, se trata de una técnica no invasiva que permite identificar la respuesta a una terapia en cualquier fase del tratamiento.

El proyecto GLIBIOLIQUID, en colaboración con la Fundación de Investigación HM Hospitales, dará lugar a un novedoso método para determinar la terapia individualizada óptima y la predicción de respuesta al tratamiento.

### HR 30.03.2017

#### CONCESION DE FINANCIACION PARA EL PROYECTO eDSALUD - DESARROLLO DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE TELEMEDICINA MULTIESPECIALIDAD, QUE OFRECERÁ SERVICIOS DE RADIOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y DERMATOLOGÍA EN REMOTO ENTRE OTROS.

Dentro del Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad -convocatoria Retos-Colaboración 2016-, del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y cofinanciado con Fondos FEDER, eDiagnostic Clínica Virtual de especialidades Médicas, S.L., filial de Atrys Health, ha recibido la concesión de ayudas, según la cual se le concede un incentivo para la realización del proyecto eDsalud.

El incentivo, que alcanza un total de 539.720,08 euros, en forma de préstamo, al 0,06% de interés, 3 años de carencia y 7 años de devolución. El objetivo de eDsalud es desarrollar una nueva plataforma de telemedicina multiespecialidad, que ofrecerá servicios de radiología, cardiología, oftalmología y dermatología en remoto. La plataforma abarca desde la admisión de un paciente hasta la generación del informe diagnóstico final; también incluye la generación de la historia clínica única, las sesiones clínicas multidisciplinares online, la segunda opinión médica, e-learning y la gestión económica. eDsalud incorpora herramientas de data mining e inteligencia artificial.

El proyecto eDsalud, liderado por el Grupo Atrys Health, cuenta con la colaboración de Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC) de la Universidade da Coruña (UDC), de Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (GRADIANT) y de la compañía VITEL, S.A.

#### HR 15.06.2017

##### **CAMBIO PROVEEDOR DE LIQUIDEZ.**

BANCO SABADELL finaliza su actividad como proveedor de liquidez de ATRYS HEALTH S.A. agradeciendo esta última la labor prestada por parte de BANCO DE SABADELL. GVC GAESCO BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U, inicia su actividad de proveedor de liquidez de ATRYS HEALTH S.A.

Los cambios aquí mencionados tendrán efectos a partir de las 0:00 horas del día 16 de junio de 2017.

#### HR 31.07.2017

##### **FIRMA ACUERDO ESTRATÉGICO**

Firma entre DIAGNOSTICO & ASISTENCIA MEDICA S.A INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD - DINAMICA IPS, y ATRYS HEALTH S.A. de un acuerdo cuyo objeto es la definición de las reglas generales y el marco de colaboración entre las Partes para el desarrollo de nuevos modelos de negocio, transferencia de conocimiento, investigación y prestación de servicios de salud en Colombia, España y Latinoamérica en las áreas de:

- a. Diagnóstico Online.
- b. Anatomía Patológica y Molecular.
- c. Radioterapia oncológica avanzada.
- d. I+D.

DINÁMICA IPS es una organización líder en Colombia especializada en servicios diagnósticos que pertenece al GRUPO EMPRESARIAL SURA, compañía latinoamericana que cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y está inscrita en el programa ADR - Nivel I en Estados Unidos. En el área de salud Grupo SURA cuenta con más de 2 millones de afiliados, 83 IPS básicas, 186 hospitales de diferente complejidad y 135 centros de ayuda diagnóstica.

#### HR 28.12.2017

##### **RESULTADO AMPLIACION DE CAPITAL**

Con fecha 28 de diciembre de 2017, se ha procedido a ejecutar de forma satisfactoria los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de diciembre de 2017:

**Primero.** Aumento del capital social de la Sociedad por un importe nominal de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (55.765,75 €) mediante la emisión y puesta en circulación de CINCO MILLONES QUINIENTAS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTAS SETENTA Y CINCO (5.576.575) nuevas acciones de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Las nuevas acciones se emitirán por su valor nominal de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) más una prima de emisión de UN EURO CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (1,41 €) de lo que resulta un tipo de emisión por acción de UN EURO CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (1,42 €).

En consecuencia, el importe total de la emisión será de SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (7.918.736,50).

De conformidad con lo acordado por la Junta General de Accionistas, las nuevas acciones han sido suscritas en su totalidad por un número limitado de inversores institucionales.

**Segundo.** Aumento de capital de la Sociedad en un importe nominal total de OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON TRES CÉNTIMOS DE EURO (8.837,03 €) mediante la emisión de ochocientas ochenta y tres mil setecientos tres (883.703) nuevas acciones de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Se acuerda fijar la prima de emisión de las nuevas acciones que se emitan en 1,41 € por acción. Por tanto, el tipo de emisión unitario de las nuevas acciones será de 1,42 € por acción (0,01 € de valor nominal, más 1,41 € de prima de emisión por acción).

Consecuentemente, el importe total de la contraprestación del aumento se fija en UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (1.254.858,26 €).

De conformidad con lo acordado por la Junta General de Accionistas, las nuevas acciones se suscriben por los titulares de los créditos (actuales accionistas de referencia de la compañía), fortaleciendo así el Patrimonio Neto de la sociedad con el objetivo de impulsar el plan de crecimiento de esta.

Las nuevas acciones emitidas en virtud de este aumento de capital comentados en los puntos Primero y Segundo estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, designándose como entidad encargada de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("IBERCLEAR").

#### **HR 29.12.2017**

#### **CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN Y FINANCIACION PARA EL PROYECTO ONCOPRECISE – INVESTIGACION Y DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA PARA AYUDA A LA TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS BASADA EN ANÁLISIS MULTI-ÓMICO A PARTIR DE BIOPSIA LÍQUIDA EN PACIENTES CON CANCER DE MAMA.**

Se pone en conocimiento del Mercado que el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha concedido a Atrys ayuda financiera para la realización del proyecto ONCOPRECISE.

El proyecto, cuyo presupuesto total aceptado por CDTI es de 263.832 euros, cuenta con una ayuda total del 75% de dicho presupuesto, 65.298 euros correspondientes con subvención a fondo perdido y 132.576 euros a las ayudas en forma de préstamo, a tipo de interés cero.

ONCOPRECISE ha obtenido el sello EUREKA para Proyectos Internacionales de Cooperación Tecnológica. EUREKA es una iniciativa intergubernamental de apoyo a la I+D+i cooperativa en el ámbito europeo, que tiene como objeto impulsar la competitividad de las empresas europeas mediante el fomento de la realización de proyectos tecnológicos, orientados al desarrollo de servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras. Está dirigido a cualquier empresa o centro de investigación español capaz de realizar un proyecto de I+D+i de carácter aplicado en colaboración con, al menos, una empresa y/o centro de investigación de otro país de la red Eureka.

El objetivo principal de ONCOPRECISE, cuya duración será de treinta meses, es la integración de datos clínicos, metabolómicos y de secuenciación del transcriptoma por herramientas de secuenciación de nueva generación (NGS), a partir de biopsias líquidas de pacientes con cáncer de mama en una plataforma informática para la toma de decisiones médicas en diagnóstico temprano, clasificación y sugerencia de tratamiento farmacológico.

Las innovaciones tecnológicas del proyecto son el desarrollo de nuevas firmas moleculares que combinen datos metabolómicos y transcriptómicos mediante técnicas de NGS que tengan carácter predictivo de evolución de la enfermedad frente a terapia y el desarrollo de una plataforma de integración de datos clínicos de pacientes de cáncer de mama.

La plataforma ONCOPRECISE incorporará sistemas de deep learning e inteligencia artificial, basada en modelos de redes neuronales, que le confieren la capacidad de diseñar de forma automatizada nuevas firmas moleculares para pronóstico y seguimiento del cáncer de mama.

La combinación del estudio de metabolómica y transcriptómica en biopsias líquidas obtenidas mediante métodos mínimamente invasivos (a partir de muestras de sangre) ofrece una potente herramienta para el seguimiento de las pacientes y la adecuación de las terapias al estado evolutivo del tumor y suponen un paso más en el área de la medicina de precisión.

El proyecto se desarrolla en colaboración con la empresa DATAGEN de Chile, empresa dedicada al análisis de datos biológicos masivos con experiencia en bioinformática y desarrollo de plataformas para la salud; y con el Hospital Médico Quirúrgico de Jaén y la Fundación Medina.

**HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE****HR 27.02.2018****RESULTADO AMPLIACIÓN DE CAPITAL**

Con fecha 27 de febrero de 2018, se ha procedido a ejecutar de forma satisfactoria los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de diciembre de 2017:

**Primero:** Finalización el pasado 15 de febrero del periodo de asignación discrecional de las acciones iniciado el 8 de febrero de 2018 en relación con el aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente por importe de VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS (28.169 €), adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de diciembre y ejecutado por el consejo de administración en la misma fecha. Asignación y adjudicación de las acciones suscritas en el periodo de asignación discrecional.

El Consejo de Administración, declaró concluido el periodo de asignación discrecional de acciones que se inició el pasado día 8 de febrero de 2018 tras la comunicación por parte del Banco Agente del resultado de la suscripción durante el periodo de suscripción preferente, en virtud de la cual trasladó a la Sociedad que se había procedido a suscribir y desembolsar 736.800 acciones de las 2.816.900 nuevas acciones que conforman el aumento de capital descrito, por lo que quedarían pendientes de suscribir 2.080.100 acciones.

Consecuentemente, y de conformidad con los términos previstos en el acuerdo del consejo celebrado el 22 de diciembre de 2017 (y los términos del anuncio del aumento de capital publicado en el BORME el 29 de diciembre de 2017 y posteriormente corregido mediante subsanación publicada en el BORME en fecha de 26 de enero de 2018), la Sociedad procedió a abrir el Periodo de Asignación Discrecional durante el plazo de 7 días, entre el 8 de febrero de 2018 y el 15 de febrero, en el que se ha declarado concluido.

El resultado del Periodo de Asignación Discrecional ha sido la suscripción de 2.080.100 acciones, por lo que teniendo en cuenta el número de las acciones suscritas y desembolsadas durante el periodo de suscripción preferente (736.800 acciones), se declara la suscripción completa del aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente por importe de VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS (28.169 €) representado en 2.816.900 nuevas acciones.

Según la información recibida por la Sociedad el número total de órdenes de suscripción que ha recibido la Sociedad ha sido de 6.641.060 títulos (i.e. 9.430.305 euros) lo que supone un porcentaje del 236% sobre el total del aumento de capital o del 283% sobre el tramo de asignación discrecional.

Se hace constar que los criterios seguidos para la asignación de acciones a las órdenes recibidas durante el Periodo de Asignación Discrecional son los siguientes:

- Asignación del 100% del número de títulos solicitados a las órdenes inferiores a 3.000 euros.
- Asignación de títulos equivalentes a 3.000 euros para las órdenes entre 3.000 y 10.000 euros.
- Asignación del 31% de los títulos solicitados para las órdenes superiores a 10.000 euros.

Las nuevas acciones emitidas en virtud de este aumento de capital comentados en los puntos Primero estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, designándose como entidad encargada de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("IBERCLEAR").

**HR 20.03.2018****ADQUISICIÓN TELRADS S.L.**

ATRYs ha alcanzado un acuerdo vinculante para la adquisición, mediante una combinación de efectivo, pago en acciones y pagos aplazados sujetos a la evolución futura del negocio, del 100% de las acciones de TELRADS, S.L., ("TELRADS"), uno de los mayores operadores de tele-radiología españoles con capacidades de gestión integral del servicio de Diagnóstico por Imagen.

La operación supone la primera transacción anunciada al mercado en el marco de plan de crecimiento inorgánico presentado con motivo de la reciente ampliación de capital acometida por ATRYs. En este sentido, la transacción supone un paso relevante en la consolidación de la división de tele-diagnóstico del Grupo y posiciona a ATRYs como el operador independiente líder en el mercado de tele-radiología en España, reforzando el diferencial competitivo de su oferta en prestación de servicios de radiología a grupos sanitarios en España, ampliando su equipo a más de 100 radiólogos de reconocido prestigio, que cubren todas las

subespecialidades por órganos, y modalidades de imagen que aseguran a los clientes de ATRYS una asistencia de máxima calidad y eficiencia. La incorporación de TELRADS al grupo refuerza significativamente, nuestra presencia en el sur de España.

TELRADS es una compañía de tele radiología, con sede en Málaga, fundada en 2010 por los doctores Iván Artero y Manuel Villa, siendo una de las compañías de tele-radiología que ha presentado unas mayores tasas de crecimiento y dinamismo en nuestro país y ha sido capaz de multiplicar por 10x sus ventas en el periodo comprendido entre 2014 y 2017, presentado un crecimiento en sus ingresos de cerca del 30% en el último ejercicio que ha cerrado con unos ingresos de 1,79M€ y con un Ebitda proforma de 634k€.

Los doctores Iván Artero y Manuel Villa, se incorporarán a ATRYS para co-liderar el equipo de tele radiología e impulsar la expansión de esta área de negocio en España y LatAm.

La compañía, que trabaja para una nutrida base de clientes, encabezada por diversos grupos hospitalarios y aseguradoras entre los que se pueden destacar Hospitales VITHAS y QUIRÓNSALUD, cuenta con una sólida plataforma tecnológica perfectamente compatible con la plataforma tecnológica de ATRYS, y es pionera en el desarrollo de algoritmos aplicados al diagnóstico de pruebas radiológicas. El objetivo inmediato es la incorporación a la plataforma de ambas compañías de un módulo de inteligencia artificial aplicada que constituirá un sistema predictivo para la elaboración de informes de radiología.

La adquisición de TELRADS permite a ATRYS doblar su masa crítica en el segmento de la tele-diagnóstico.

Así mismo, permitirá complementar la cartera de clientes tanto desde el punto de vista cualitativo como geográfico, lo que redundará en la generación de sinergias en términos de EBITDA de un mínimo de 100.000 €. El run -rate de sinergias se espera alcanzar a partir del segundo año completo tras la integración. ATRYS estima costes de integración limitados y repartidos a lo largo de los próximos 18 meses, con un riesgo de ejecución reducido.

El precio de la transacción por el 100% de las participaciones de TELRADS asciende a cerca de 4,8M€ (se adquiere libre de deuda). Así mismo, la transacción se completa con un pago aplazado a tres años, condicionado a la evolución de determinadas variables operativas de la división de tele-diagnóstico de Grupo ATRYS (earn-out).

Este Earn-out ascenderá a un máximo de 1,5 M€ y en caso de materializarse no alterará de forma material el multiplicador EV/EBITDA de la transacción.

El pago del precio, tanto fijo como el earn-out, se realizará mediante una combinación de efectivo (60%) y acciones de ATRYS de nueva emisión (40%). La entrega de acciones a los fundadores y directivos de TELRADS, los cuales pasarán a co-dirigir la División de tele-radiología del Grupo ATRYS, permitirá generar un óptimo alineamiento de intereses. El precio en efectivo inicial, por un importe aproximado de 2,9 millones de euros, será financiado inicialmente con la caja en el balance de ATRYS.

El precio fijo pagado en acciones supondrá, la emisión de aproximadamente 890 mil acciones de ATRYS a un precio por acción de 2,15 euros (dilución del 4,17% aproximadamente). Las acciones asociadas al pago del earn-out en acciones será calculado en función del precio de mercado de las acciones de ATRYS en el MAB en el momento de su entrega con un mínimo de 1,42 euros por acción.

Teniendo en cuenta el importe total de las sinergias esperadas, los múltiplos normalizados recurrentes tanto de EV/EBITDA como de EV/Operating CF 2017 de la operación resultan en 6,52X, al no incurrir TELRADS en inversión en Capex material. En términos contables, el múltiplo de EV/Operating CF de la operación se sitúa en el entorno de 7,55x. La operación es acreditativa en términos de BPA recurrente desde el primer año.

La operación está únicamente sujeta a la correspondiente Due Diligence confirmatoria y a documentación, y se espera concluir antes de finales de mayo de 2018.

## 7. Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno

Revisada la estructura organizativa y los sistemas de control interno, los mismos no han sufrido cambios respecto a los ya descritos en el ejercicio anterior al ser considerados apropiados.

Se incluye información relativa a la estructura organizativa y el sistema de control interno de Atrys Health S.A. (en adelante Atrys) con los que cuenta la Sociedad y sus sociedades dependientes para el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular conforme a la Circular 15-2016 del Mercado Alternativo Bursátil.

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Sociedad se rige y administra por un Consejo de Administración, compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 12 miembros. Los Consejeros se integrarán en la categoría de Consejeros ejecutivos o Consejeros no ejecutivos. En esta última categoría, podrán tener la condición de Consejeros dominicales, independientes u otros externos.

A fecha del presente Documento Informativo, el Consejo de Administración está integrado por siete (7) miembros y un Secretario No-Consejero nombrados por la Junta General de 24 de mayo de 2016 por el plazo de seis (6) años, y designados los cargos por el Consejo de Administración celebrado en la misma fecha.

En la actualidad el Consejo de Administración de la compañía tiene la siguiente composición:

Consejero	Cargo	Carácter del Cargo
D. Santiago de Torres Sanahuja	Presidente	Ejecutivo
D <sup>a</sup> Isabel Lozano Fernández	Vocal	Ejecutivo
Inveready Asset Management SGEGR S.A. Representada por Josep M <sup>a</sup> Echarri Torres	Vocal	Dominical
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente
Inveready Seed Capital SCR respresentada por D. Roger Piqué Pijuan	Vocal	Dominical
CECU Inversiones S.L. Representada por D. Sanitago Azcoitia León	Vocal	Dominical
D <sup>a</sup> Inmaculada Castelló Bernabéu	Secretaria	No Consejero

A raíz de la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima (anteriormente, sociedad de responsabilidad limitada), el artículo de los Estatutos Sociales relativo al órgano de administración fue modificado como sigue, en virtud de los acuerdos de la Junta General de Accionistas del día 24 de mayo de 2016:

#### 1. Composición y duración del Cargo:

La Sociedad será regida y administrada por un Consejo de Administración, compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 12 miembros. Los Consejeros se integrarán en la categoría de Consejeros ejecutivos o Consejeros no ejecutivos. En esta última categoría, podrán tener la condición de Consejeros dominicales, independientes u otros externos.

Estos términos tendrán el significado que les atribuya la legislación vigente y que concrete, en su caso, el Reglamento del Consejo de Administración. Los Consejeros ejercerán su cargo por un periodo de 6 años, pudiendo ser reelegidos para el cargo, una o varias veces, por periodos de igual duración. Para ser nombrado Consejero no se requiere la cualidad de accionista.

#### 2. Cargos.

El Consejo de Administración elegirá de su seno un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, y elegirá un Secretario y, en su caso, un Vicesecretario; estos últimos podrán no ser Consejeros.

#### 3. Convocatoria.

La convocatoria del Consejo de Administración corresponde a su Presidente, o a quien haga sus veces, quien ejercerá dicha facultad siempre que lo considere conveniente. Los administradores que constituyan al menos un tercio de los miembros del Consejo podrán convocarlo, indicando el orden del día, para su celebración en la localidad donde radique el domicilio social, si, previa petición al Presidente, éste sin causa justificada no hubiera hecho la convocatoria en el plazo de 1 mes desde que recibió la solicitud.

Las convocatorias del Consejo de Administración serán hechas por escrito dirigido a cada uno de sus miembros, por correo ordinario o electrónico, siempre que quede acreditada su recepción, y estará autorizada con la firma del Presidente o, en su caso, la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente. La convocatoria se cursará con una antelación mínima de 5 días respecto a la fecha prevista para su celebración.

#### 4. Representación.

Todo Consejero podrá hacerse representar por otro Consejero. La representación se conferirá por escrito, mediante carta dirigida al Presidente.

#### 5. Constitución.

El Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus componentes. Igualmente el Consejo de Administración quedará válidamente constituido, sin necesidad de previa convocatoria, siempre que estén presentes la totalidad de sus miembros y todos ellos acepten por unanimidad la celebración de la reunión.

#### 6. Votación y adopción de acuerdos.

Todos los Consejeros tendrán derecho a manifestarse sobre cada uno de los asuntos a tratar, sin perjuicio de que corresponde al Presidente el otorgamiento de la palabra y la determinación de la duración de las intervenciones. Cada miembro del Consejo de Administración puede emitir un voto. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los votos de los concurrentes a la sesión, salvo disposición legal específica en otro sentido. Podrán celebrarse reuniones del Consejo mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, de forma que uno o varios de los Consejeros asistan a dicha reunión mediante dicho sistema.

A tal efecto, la convocatoria de la reunión, además de señalar la ubicación donde tendrá lugar la sesión física, deberá mencionar que a la misma se podrá asistir mediante conferencia telefónica, videoconferencia o sistema equivalente, debiendo indicarse y disponerse de los medios técnicos precisos a este fin, que en todo caso deberán posibilitar la comunicación directa y simultánea entre todos los asistentes. La votación por escrito y sin sesión será válida si ningún Consejero se opone a ello. Las discusiones y acuerdos del Consejo de Administración se llevarán a un Libro de Actas que serán firmadas por el Presidente y el Secretario del Consejo.

#### 7. Delegación de facultades.

El Consejo de Administración podrá designar de su seno una Comisión Ejecutiva o uno o varios Consejeros Delegados, determinando en todo caso, bien la enumeración particularizada de las facultades que se delegan, bien la expresión de que se delegan todas las facultades legal y estatutariamente delegables, salvo aquellas que por disposición legal resulten indelegables.

La delegación permanente de alguna facultad del Consejo de Administración en la Comisión Ejecutiva o en el Consejero Delegado y la designación de los administradores que hayan de ocupar tales cargos requerirán para su validez el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo, y no producirán efecto alguno hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

#### 8. Comisiones del Consejo.

El Consejo de Administración podrá constituir otros comités o comisiones además de la Comisión Ejecutiva con las atribuciones, composición y régimen de funcionamiento que el propio Consejo de Administración determine en cada caso.

No obstante, el Consejo de Administración deberá crear y mantener en su seno con carácter permanente e interno una Comisión de Auditoría que estará integrada por, al menos, 3 Consejeros nombrados por el Consejo de Administración.

Todos los miembros de la Comisión serán Consejeros no ejecutivos, debiendo ser la mayoría, al menos, Consejeros independientes.

En su conjunto, los miembros de la Comisión de Auditoría tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad al que pertenece la Sociedad y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

El Presidente de la Comisión de Auditoría será designado de entre los Consejeros independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de 1 año desde su cese.

La **Comisión de Auditoría** tendrá como mínimo las siguientes funciones:

a) Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.

b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.

d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida.

Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

g) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en particular, sobre: 1.º La información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente, 2.º la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y 3.º las operaciones con partes vinculadas.

La Comisión de Auditoría se reunirá siempre que lo soliciten, al menos, 2 de sus miembros o lo acuerde el Presidente, a quien corresponde convocarlo, para el cumplimiento de sus funciones. La convocatoria será válida siempre que se realice por cualquier medio que deje constancia de su recepción. La Comisión de Auditoría quedará válidamente constituida cuando concurran, presentes o representados, la mayoría de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría absoluta de los miembros presentes o representados. De las reuniones de la Comisión se levantarán las correspondientes actas que estarán a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración.

En la actualidad la Comisión de auditoría está conformada por:

**Jaime Cano Fernández.** (Consejero Vocal – Independiente – Preside Comisión Auditoría)

**Jaime del Barrio Seoane.** (Consejero Vocal-Independiente)

**Roger Piqué Pijuan.** (Consejero Vocal en representación de INVEREADY SEED CAPITAL, S.G.R)

A las sesiones del Comité de Auditoría asisten cómo invitados:

**Isabel Lozano Fernández** (Consejera Delegada de ATRYS)

**José María Huch Ginesta** (Director de Asuntos Corporativos de ATRYS)

**Pedro Salord Beltrán** (Director Financiero de ATRYS)

Es responsabilidad de la Dirección el diseño, implantación y funcionamiento de los sistemas de control internos adecuados de cara a garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información financiera al mercado.

La Dirección es la responsable de la elaboración de los estados financieros y del establecimiento y mantenimiento de las oportunas baterías de controles primarios que han de operar sobre las transacciones y demás operativa que tratan la información que ha de constituir la fuente de dichos estados.

La Dirección de la compañía está formada por profesionales con la formación adecuada y tiene la estructura que se considera suficiente de cara a cumplir con las obligaciones de información y cuenta con un sistema de revisiones y segregación de funciones que se considera suficiente.

El Director Financiero tiene establecida dependencia orgánica del Director de Asuntos Corporativos que tiene dependencia orgánica de la Consejera Delegada y dependencia funcional del Comité de Auditoría, realizando las labores de apoyo a la auditoría y gestionando la relación diaria para el control y supervisión del sistema de control interno.

### **Reglamento Interno de Conducta**

El Consejo de Administración de ATRYS HEALTH en su reunión celebrada el 24 de mayo de 2016, en atención a lo dispuesto en la Circular 6/2016, así como de conformidad con el artículo 225.2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores"),

aprobó un Reglamento Interno de Conducta (el "RIC") que establece la normativa interna de conducta en relación al tratamiento de la información privilegiada, la información relevante, así como los deberes y forma de proceder de las personas sujetas a dicho reglamento cuando realicen operaciones por cuenta propia sobre valores o instrumentos financieros de la propia ATRYS.

El RIC tiene por objeto contribuir a la protección de los inversores y demás sujetos integrantes del sistema financiero, reforzando la transparencia y calidad de la información que la Sociedad debe transmitir al mercado y, de esta manera, lograr que cuantos participan en el mismo puedan formarse juicios fundados y razonables para sus decisiones de inversión o de desinversión. Para ello, el RIC establece las pautas de comportamiento y actuación de las personas a las que aplica el presente RIC, de conformidad con el artículo 3 del mismo. "Artículo 3.- Ámbito de aplicación subjetivo

El presente RIC, salvo que expresamente se indique lo contrario, será de aplicación a las siguientes personas (las "Personas Sujetas"): (i) Los Administradores. (ii) Los Directivos y Empleados (iii) Los Asesores Externos que deban quedar incluidos en el ámbito de aplicación del presente RIC, de forma temporal o permanente, a juicio del Órgano de Control de la Sociedad. (iv) Cualquier otra persona que deba quedar incluida en el ámbito de aplicación del presente RIC, de forma temporal o permanente, a juicio del Órgano de Control de la Sociedad.

En este sentido, el presente RIC será de aplicación a los administradores, directivos y empleados del Grupo ATRYS que el Órgano de Control considere adecuado. Cuando alguna de las Personas Sujetas tenga la condición de persona jurídica, las obligaciones contenidas en la Sección III del presente RIC serán igualmente de aplicación a las personas físicas que participen en actividades con Información Privilegiada.

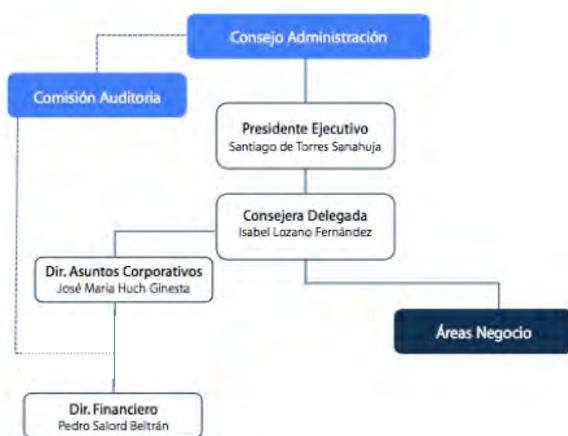
El Órgano de Control mantendrá en todo momento una relación actualizada de las Personas Sujetas, que estará a disposición de las autoridades administrativas correspondientes

Ámbito de aplicación objetivo El presente RIC se aplicará a las operaciones que sobre Valores e Instrumentos Financieros se realicen por las Personas Sujetas.” La Sección III del RIC regula específicamente el tratamiento de la “Información privilegiada e información relevante”. La Sección IV establece la normativa interna en lo referente a las “Transacciones de las personas sujetas”. La Sección V versa sobre la “Libre formación de los precios y autocartera”, mientras que la Sección VI regula la normativa en relación a los “Conflictos de interés”. La Sección VII del RIC desarrolla la figura del “Órgano interno en materia de normas de conducta”. La Sección VIII, última del RIC, establece la “Vigilancia, conocimiento e incumplimiento del Reglamento Interno de Conducta”.

## 2. SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

La Sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección General y los responsables de las áreas corporativas, encargados así mismo de su cumplimiento.

La sociedad cuenta con la siguiente estructura organizativa:



Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, la Dirección y el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

La Dirección Financiera, supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las previsiones, identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional, y supervisa la correcta aplicación de las normas, junto con la Dirección Legal de la compañía, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de las mismas provoque errores en la información financiera.

La Dirección General, con apoyo de la Dirección Financiera, valida la correcta presentación y desglose de la información financiera, así como las estimaciones y proyecciones y, del mismo modo, establece la estructura tanto humana como de sistemas informáticos del Área Financiera.

El Comité de Auditoría tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la información financiera.

El Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables.

En el artículo 5 del Reglamento del Consejo se establece como competencia del Consejo de Administración, como máximo órgano de decisión de la sociedad, la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por la Dirección y el Consejo de Administración, además de por los auditores externos de la Sociedad.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

El Comité de Auditoría es el responsable de la revisión de la información financiera.

Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera.

Toda la información financiera se captura a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

Corresponde al Área Financiera definir y actualizar las políticas contables, así como transmitir las a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera, y el Comité de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Departamento Financiero es el encargado de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son validadas por el auditor externo de la Sociedad.

La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

Respecto al auditor de cuentas, el procedimiento establecido prevé la asistencia del mismo a las reuniones del Comité de Auditoría de la entidad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades.

Por último, los estados financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por un experto independiente auditor de cuentas que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

Elaboración de información pública en general:

La Compañía cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al mercado de cualquier índole, no solo la financiera.

En este sentido, las personas encargadas de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado serán el Director de Asuntos Corporativos, el Consejero Delegado, el Presidente Ejecutivo y el Secretario del Consejo.



## Madrid

C/Velázquez 24, 4ºI  
28001 Madrid  
T:+34 91 7819465

## Barcelona

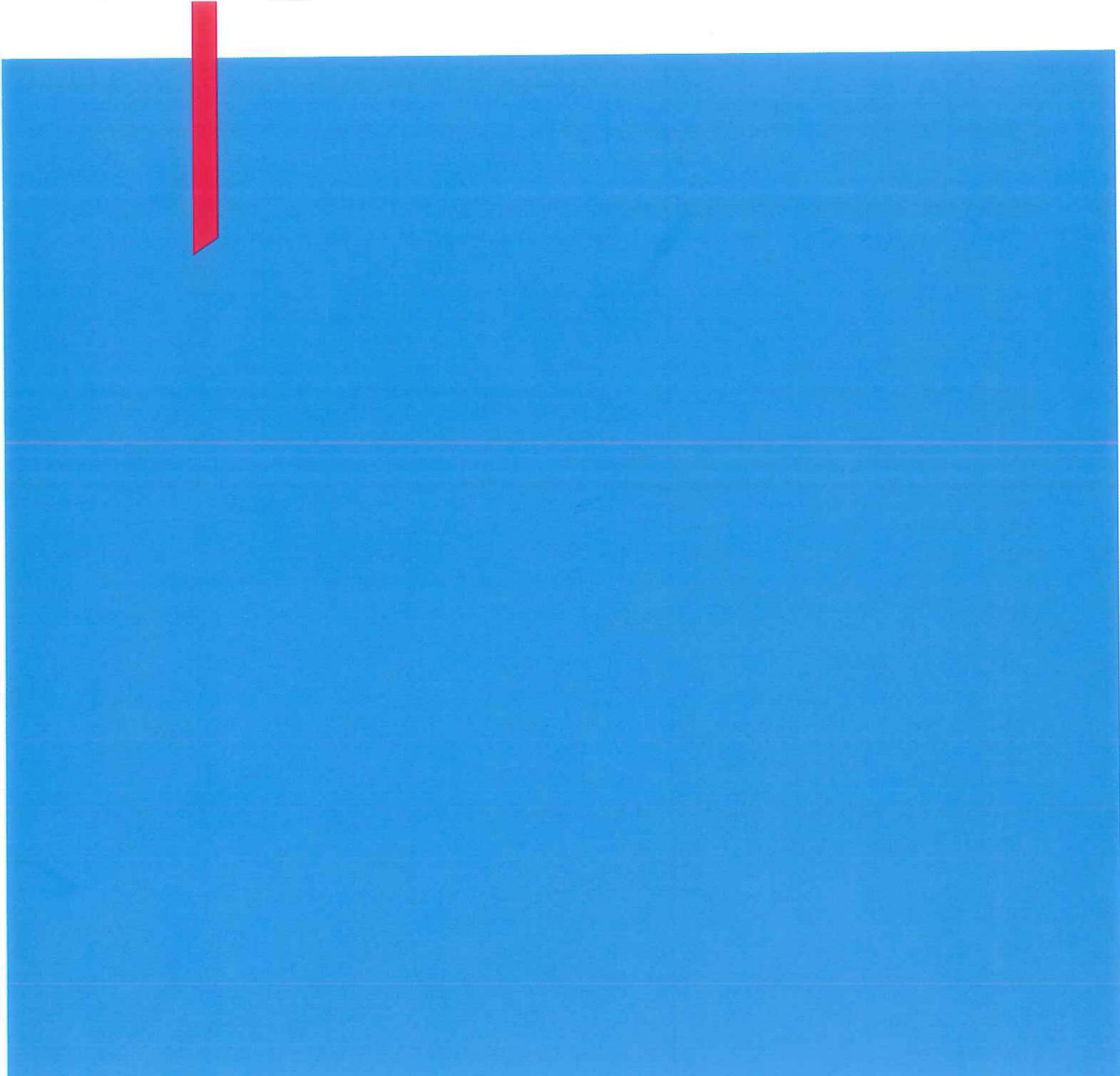
C/Provença 392  
Planta baixa  
08025, Barcelona  
T:+34 902 109 053

## Granada

Edificio Genyo (PTCS)  
Av. Ilustración 114  
18007 Granada  
T: +34 958 715 500  
Ext. 125

## Bogotá

Calle 78 N° 8-32 Piso 2  
T: 00571742 3159



**ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



## **ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio 2017 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

### **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

#### **CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017:**

Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016  
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016  
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016  
Memoria Consolidada del ejercicio 2017

#### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**



## 2. Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas.



**ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**  
**CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

## Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de ATRYS HEALTH, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ATRYS HEALTH, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2017, los estados del resultado global consolidados, los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, los estados de flujos de efectivo consolidados y la memoria consolidada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p data-bbox="277 376 794 405">Riesgo de valoración de proyectos de I+D</p> <p data-bbox="277 459 794 913">Tal como se detalla en la nota 5 de la memoria adjunta, el activo consolidado del Grupo recoge a 31 de diciembre de 2017, proyectos de investigación y desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 14.193.247,51 euros y que se encuentran mayoritariamente en curso. Dichos proyectos se encuentran valorados de acuerdo con las normas de valoración descritas en la nota 4.a de la memoria consolidada adjunta. A su vez, en el patrimonio neto del balance y el epígrafe de pasivos por impuesto diferido, figuran registradas subvenciones de capital y tipo de interés por un importe bruto de 6.055.116,37 euros, que se encuentran íntimamente ligadas a los citados proyectos de investigación y desarrollo, y que se irán imputando a la cuenta de resultados como ingreso a medida que éstos se amorticen.</p> <p data-bbox="277 936 794 1285">El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de I+D por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones altamente técnicas, así como la obtención de suficiente financiación para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. Estos aspectos requieren la aplicación de importantes juicios de valor y estimaciones significativas por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante e incorporan incertidumbre y un componente de riesgo relevante en el transcurso de nuestra auditoría.</p>	<p data-bbox="820 376 1318 432">Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul data-bbox="820 459 1318 1805" style="list-style-type: none"><li data-bbox="820 459 1318 566">- Entendimiento de las políticas y procedimientos de activación de proyectos de I+D y de análisis de los posibles deterioros de dichos activos.</li><li data-bbox="820 593 1318 734">- Seguimiento de la evolución de todos los proyectos desde el cierre del ejercicio anterior y análisis de desviaciones respecto al calendario de inversiones previsto.</li><li data-bbox="820 761 1318 875">- Evaluación de los criterios fijados por la Sociedad para la imputación de gastos de investigación y desarrollo a cada uno de los proyectos.</li><li data-bbox="820 902 1318 1016">- Obtención para una muestra de los proyectos más relevantes, del soporte documental de los importes activados durante el ejercicio.</li><li data-bbox="820 1043 1318 1184">- Indagación con la Dirección y los responsables de cada proyecto acerca de la viabilidad de los mismos y solicitud de manifestaciones escritas acerca de los mismos.</li><li data-bbox="820 1211 1318 1406">- Obtención, para cada proyecto, del análisis realizado por la Dirección, de la rentabilidad futura esperada de acuerdo con estudios comparables, y comprobación de que, en base a los mismos, los proyectos de I+D activados son recuperables.</li><li data-bbox="820 1433 1318 1608">- Obtención de un plan de negocio de la Sociedad Dominante y del Grupo, junto con un presupuesto de tesorería, para evidenciar la capacidad de la Sociedad para hacer frente a las inversiones pendientes, según el calendario de cada proyecto, hasta su finalización.</li><li data-bbox="820 1635 1318 1709">- Seguimiento del cumplimiento de los citados planes de negocio hasta fecha de nuestro informe de auditoría.</li><li data-bbox="820 1736 1318 1805">- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales en relación a los citados proyectos.</li></ul>

---

<p>Riesgo de recuperabilidad de créditos fiscales</p> <p>De acuerdo con lo indicado en la nota 13 de la memoria adjunta, el Grupo mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 5.505.883,87 euros.</p> <p>La recuperabilidad de estos créditos fiscales dependerá de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios fiscales futuros, en una cuantía suficiente y en un plazo no superior a 10 años.</p> <p>En el proceso de valoración y análisis de dicha recuperabilidad, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha realizado estimaciones significativas y aplicado hipótesis acerca de la evolución futura de sus negocios y de las condiciones de mercado esperadas, aspectos que conllevan un alto grado de subjetividad y juicio, lo cual nos ha llevado a considerar esta cuestión como clave en el transcurso de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Obtención de un plan de negocio con proyecciones a 10 años, que evidencie la capacidad de la Sociedad Dominante y del Grupo para recuperar los citados créditos.</li><li>- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la realización de las proyecciones financieras que dan soporte al plan de negocio citado, en base a datos históricos y a la evolución del negocio con posterioridad al cierre.</li><li>- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos empleados para concluir acerca de la capacidad de generación futura de beneficios, así como que se hayan tenido en cuenta todas las variables relevantes.</li><li>- Evaluación de que la Sociedad cumple los requisitos establecidos por la normativa fiscal vigente para solicitar, potencialmente, monetización de las deducciones pendientes de compensar activadas.</li><li>- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales consolidadas acerca de los créditos fiscales activados y su recuperabilidad</li></ul>
<p>Riesgo por contingencia fiscal asociada a deducciones fiscales activadas</p> <p>Tal como se describe en la nota 15 de la memoria adjunta, los créditos fiscales indicados en la cuestión anterior, recogen deducciones correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas por la Administración Tributaria durante el proceso de revisión al que fue sometida la Sociedad en 2014. Posteriormente, se presentó reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central que ha sido desestimada durante el ejercicio 2017. Finalmente, la Sociedad Dominante ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y ha solicitado un informe a un perito para poder justificar que las inversiones realizadas en ese periodo cumplieran los requisitos para devengar las deducciones reclamadas.</p> <p>(Continuación)</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de la documentación correspondiente, tanto a las actas de inspección como a las posteriores reclamaciones y recursos.</li><li>- Obtención de una evaluación técnica detallada por parte de los asesores de la Sociedad Dominante que están representando sus intereses en la citada reclamación, acerca de la probabilidad de que finalmente se obtenga un fallo favorable. Análisis de dicha evaluación por parte de nuestros especialistas internos.</li><li>- Verificación de que las inversiones sujetas a revisión, corresponden a proyectos para los cuales se ha podido monetizar deducciones por actividades de investigación y desarrollo en ejercicio posteriores a los inspeccionados.</li></ul>

---

El procedimiento de reclamación se encuentra pendiente de resolución y los Administradores y sus asesores fiscales consideran que existen claros indicios para considerar que se fallará a favor de la Sociedad Dominante, motivo por el cual se han mantenido activadas a 31 de diciembre de 2017. Sin embargo, al cierre del ejercicio 2017, siguiendo un criterio de prudencia, se ha reconocido una provisión por riesgos de 335.625 euros, que pretende cubrir cualquier incidencia que pudiera surgir en los informes periciales solicitados para cada proyecto

Dada la relevancia de los importes reclamados y la incertidumbre asociada al desenlace final de la reclamación, consideramos ésta como una cuestión clave en nuestro trabajo de auditoría.

- Obtención del informe pericial solicitado por la Sociedad Dominante a una entidad certificadora, para certificar de forma independiente que las inversiones realizadas en el periodo cuestionado, cumplían los requisitos para devengar las deducciones reclamadas.
- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales consolidadas acerca de la contingencia y la evaluación realizada por los Administradores y sus asesores.

#### *Otra información: Informe de gestión consolidado*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### *Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales*

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 25 de abril de 2018.

*Periodo de contratación*

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 2016, nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

  
Agustín Checa Jiménez (ROAC 2.406)  
Socio-Auditor de Cuentas

25 de abril de 2018

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

BDO AUDITORES, S.L.P.

Any 2018 Núm. 20/18/06526  
CÒPIA

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....



### 3. Cuentas anuales consolidadas.

**ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017**

**ATRY'S HEALTH, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresados en Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas Explicativas</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>26.796.607,57</b>	<b>23.563.593,40</b>
Inmovilizado intangible	Nota 4	16.727.473,60	15.393.015,59
Inmovilizado material	Nota 5	2.571.482,18	2.755.118,42
Inversiones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas	Notas 7.b y 13	74.807,18	64.910,44
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.b	1.763.346,28	772.240,08
Activos por impuesto diferido	Nota 14	5.659.498,33	4.578.308,87
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>13.400.353,25</b>	<b>7.005.512,99</b>
Existencias		211.369,00	182.078,01
Comerciales		207.898,12	180.938,01
Anticipos a proveedores		3.470,88	1.140,00
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>3.778.948,38</b>	<b>3.786.770,39</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7.b	3.366.802,55	2.721.410,59
Deudores varios	Nota 7.b	726,51	748,17
Personal	Nota 7.b	896,54	-
Activos por impuesto corriente	Nota 14	2.573,98	2.546,58
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	407.948,80	1.062.065,05
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>141.866,76</b>	<b>179.049,96</b>
Otros activos financieros	Nota 7.b	141.866,76	179.049,96
Periodificaciones		-	8.069,80
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.a	9.268.169,11	2.849.544,83
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>40.196.960,82</b>	<b>30.569.106,39</b>

**ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresados en Euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas Explicativas</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>23.297.903,09</b>	<b>14.263.205,47</b>
Fondos propios	Nota 11	18.611.625,16	9.702.759,92
Capital	Nota 11.1	176.134,29	111.531,51
Prima de emisión	Nota 11.2	17.823.855,80	8.714.863,82
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Nota 11.3	1.101.396,18	1.239.461,03
Reservas legal		68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias		1.033.215,12	1.171.279,97
Reservas en sociedades consolidadas		(69,35)	-
Acciones propias	Nota 11.4	(586.851,10)	(426.136,40)
Resultado del periodo		97.159,34	63.039,96
Subvenciones, donaciones y legados	Nota 12	4.686.277,93	4.560.445,55
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.933.407,24</b>	<b>11.936.843,86</b>
Provisiones a largo plazo	Nota 14	335.625,00	-
Otras provisiones		335.625,00	-
Deudas a largo plazo	Nota 8.1	10.035.561,67	10.416.567,44
Deudas con entidades de crédito		1.111.199,01	1.099.289,01
Acreeedores por arrendamiento financiero		19.462,59	25.188,36
Otros pasivos financieros		8.904.900,07	9.292.090,07
Pasivos por impuesto diferido	Nota 14	1.562.220,57	1.520.276,42
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.965.650,49</b>	<b>4.369.057,06</b>
Deudas a corto plazo	Nota 8.1	2.945.948,33	3.241.876,19
Deudas con entidades de crédito		1.142.587,66	1.206.881,84
Acreeedores por arrendamiento financiero		9.291,09	7.068,02
Otros pasivos financieros		1.794.069,58	2.027.926,33
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.019.702,16	1.127.180,87
Proveedores	Nota 8.1	969.828,00	626.387,04
Acreeedores varios	Nota 8.1	561.152,48	298.453,76
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 8.1	43.695,61	41.799,24
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	445.026,07	160.540,83
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>40.196.960,82</b>	<b>30.569.106,39</b>

**ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresadas en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas Explicativas	2017	2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>Nota 20</b>	<b>6.035.115,95</b>	<b>4.560.756,41</b>
Prestaciones de servicios		6.035.115,95	4.560.756,41
<b>Trabajos realizados por el grupo para su activo</b>		<b>1.994.308,19</b>	<b>1.401.866,54</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 15.a</b>	<b>(2.135.194,80)</b>	<b>(1.727.888,95)</b>
Consumo de mercaderías		(584.781,95)	(472.723,83)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(5.231,83)	(2.156,86)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.545.181,02)	(1.253.008,26)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>4.877,20</b>	<b>162.297,19</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.391,50	160.369,86
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.485,70	1.927,33
<b>Gastos de personal</b>		<b>(2.307.333,03)</b>	<b>(1.802.056,13)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.840.016,30)	(1.449.519,98)
Cargas sociales	<b>Nota 15.b</b>	(467.316,73)	(352.536,15)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.057.219,24)</b>	<b>(1.745.605,94)</b>
Servicios exteriores		(1.833.879,68)	(1.542.091,72)
Tributos		(223.339,56)	(174.229,11)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(29.285,11)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 4 y 5</b>	<b>(1.303.454,01)</b>	<b>(1.184.013,17)</b>
<b>Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero</b>	<b>Nota 12</b>	<b>296.171,88</b>	<b>208.341,46</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>(106.010,89)</b>	<b>(278,27)</b>
<b>Diferencias negativa en combinaciones de negocios</b>	<b>Nota 3.a</b>	<b>-</b>	<b>601.614,42</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>421.261,25</b>	<b>475.033,56</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>Nota 15.c</b>	<b>165,09</b>	<b>79.828,48</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 15.c</b>	<b>(1.018.870,69)</b>	<b>(700.006,27)</b>
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>(50.106,40)</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(854,36)</b>	<b>464,42</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(1.069.666,36)</b>	<b>(619.713,37)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(648.405,11)</b>	<b>(144.679,81)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>Nota 14</b>	<b>745.564,45</b>	<b>207.719,77</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>97.159,34</b>	<b>63.039,96</b>

**ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO****ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO CONSOLIDADO****EN LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresado en Euros)

	Notas Explicativas	2017	2016
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		97.159,34	63.039,96
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	463.948,40	1.189.652,15
Efecto impositivo	Nota 14	(116.777,60)	(297.330,15)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		347.170,80	892.322,00
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	(296.171,88)	(208.341,46)
Efecto impositivo	Nota 14	74.833,46	52.085,36
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		(221.338,42)	(156.256,10)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		222.991,72	799.105,86

**ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO****ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas en sociedades consolidadas	Acciones Propias	Resultado del Periodo	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Aportación inicial al perímetro de consolidación	4.131,85	2.646.851,99	1.504.042,57	-	-	-	3.824.379,65	7.979.406,06
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	63.039,96	736.065,90	799.105,86
Operaciones con socios o propietarios	107.399,66	6.068.011,83	(264.581,54)	-	(426.136,40)	-	-	5.484.693,55
Ampliación de capital	107.399,66	6.068.011,83	(264.581,54)	-	-	-	-	5.910.829,95
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	(426.136,40)	-	-	(426.136,40)
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>111.531,51</b>	<b>8.714.863,82</b>	<b>1.239.461,03</b>	<b>-</b>	<b>(426.136,40)</b>	<b>63.039,96</b>	<b>4.560.445,55</b>	<b>14.263.205,47</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	97.159,34	125.832,38	222.991,72
Operaciones con socios o propietarios	64.602,78	9.108.991,98	(106.848,91)	-	(160.714,70)	-	-	8.906.031,15
Ampliaciones de capital	64.602,78	9.108.991,98	(290.888,83)	-	-	-	-	8.882.705,93
Operaciones con acciones propias	-	-	184.039,92	-	(160.714,70)	-	-	23.325,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(31.215,94)	(69,35)	-	(63.039,96)	-	(94.325,25)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	12.656,67	50.383,29	-	(63.039,96)	-	-
Otras variaciones	-	-	(43.872,61)	(50.452,64)	-	-	-	(94.325,25)
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>176.134,29</b>	<b>17.823.855,80</b>	<b>1.101.396,18</b>	<b>(69,35)</b>	<b>(586.851,10)</b>	<b>97.159,34</b>	<b>4.686.277,93</b>	<b>23.297.903,09</b>

**ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresado en euros)

	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.316.733,40</b>	<b>(793.630,83)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(648.405,11)	(144.679,81)
<b>Ajustes al resultado</b>	<b>2.055.968,02</b>	<b>1.033.624,46</b>
Amortización del inmovilizado	1.303.454,01	1.184.013,17
Correcciones valorativas por deterioro	-	29.285,11
Variaciones de provisiones	-	10.104,27
Imputación a subvenciones	(296.171,88)	(208.341,46)
Ingresos Financieros	(165,09)	(79.828,48)
Gastos Financieros	1.018.870,69	700.006,27
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	29.980,29	-
Diferencias negativas de consolidación	-	(601.614,42)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>885.931,95</b>	<b>(1.840.437,67)</b>
Existencias	(26.960,11)	(7.607,30)
Deudores y otras cuentas a cobrar	5.491,13	(1.531.591,75)
Otros activos corrientes	8.069,80	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	899.331,13	(199.213,00)
Otro activos y pasivos no corrientes	-	(102.025,62)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(976.761,46)</b>	<b>157.862,19</b>
Pago de intereses	(1.018.870,69)	(700.006,27)
Cobros de intereses	165,09	79.828,48
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	41.944,14	778.039,98
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3.418.095,48)</b>	<b>(1.787.291,12)</b>
<b>Cobros (Pagos) por desinversiones (inversiones)</b>	<b>(3.418.095,48)</b>	<b>(1.787.291,12)</b>
Empresas de grupo y asociadas	(9.896,74)	(32.063,22)
Inmovilizado intangible	(2.110.096,25)	(1.506.700,02)
Inmovilizado material	(344.179,49)	(78.814,89)
Otro activos financieros	(953.923,00)	(169.712,99)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>8.519.986,36</b>	<b>5.430.466,78</b>
<b>Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio</b>	<b>9.196.919,98</b>	<b>5.788.076,62</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(676.933,62)</b>	<b>(357.609,84)</b>
<b>Emisión</b>	<b>1.715.661,00</b>	<b>1.703.536,28</b>
Deudas con entidades de crédito	237.957,50	1.703.536,28
Otros	1.477.703,50	-
<b>Devolución y amortización de</b>	<b>(2.392.594,62)</b>	<b>(2.061.146,12)</b>
Deudas con entidades de crédito	(293.844,37)	-
Otros	(2.098.750,25)	(2.061.146,12)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>6.418.624,28</b>	<b>2.849.544,83</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	2.849.544,83	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9.268.169,11	2.849.544,83

## **ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2017**

#### **NOTA 1. SOCIEDADES DEL GRUPO**

##### **1.1) Sociedad Dominante**

###### **a) Constitución y Domicilio**

ATRY'S HEALTH, S.A (en adelante, "la Sociedad Dominante) fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación ALTHIA HEALTH, S.L. La Sociedad Dominante procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid en Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

###### **b) Actividad de la Sociedad Dominante**

La actividad principal de la Sociedad Dominante es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

###### **c) Régimen Legal de las Sociedades**

Las sociedades se rigen por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

##### **1.2) Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación**

La Sociedad Dominante posee directamente, participaciones en otra sociedad y ostenta, el control de la misma.

Al 31 de diciembre de 2017, se ha efectuado la consolidación de las Cuentas Anuales de la Sociedad Dominante con los de su dependiente, **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.**, de la cual posee la integridad de sus participaciones.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías.

#### Sociedades no consolidadas

Las sociedades participadas por **Atrys Health, S.A.** o por su sociedad dependiente y que no han sido integradas en la consolidación, por no tener una importancia significativa, y que se presentan valoradas a coste de adquisición en el Balance Consolidado adjunto, son las siguientes:

Sociedad	% Participación	Actividad
e-Diagnostic Anatomía Patológica S.L.	70%	Diagnóstico Online de Anatomía Patológica
eDiagnostica S.A.S	50%	Diagnóstico Online Radiología en Colombia
Pathgenetics S.L.	50%	Diagnóstico Anatomía Patológica

#### Antecedentes y vinculación entre las sociedades

Con fecha 31 de diciembre de 2015, **Atrys Health, S.A.** (antes **Althia Health, S.L.**) alcanzó un acuerdo con los socios de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** para adquirir el 100% de las participaciones de esta sociedad mediante la entrega del 21% del capital social de **Atrys Health, S.A.** tras la correspondiente ampliación de capital. Dicha ampliación se efectuó, tal como se indica en la nota 11 adjunta, en fecha 29 de abril de 2016, perfeccionándose de esta forma la operación de compraventa.

A los efectos de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el Consejo de Administración ha tomado las siguientes asunciones, al considerar que son las que mejor reflejan el fondo económico de la operación descrita anteriormente:

- Se reconoce la existencia de un control efectivo a 1 de enero de 2016, de **Atrys Health, S.A.** sobre **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.**, fecha en la que se constituye el grupo consolidable.
- Se considera, por tanto, que las operaciones de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 1 de enero de 2016.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del ejercicio 2017 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, cuyas respectivas cuentas anuales son preparadas de acuerdo la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo, mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera, de los resultados consolidados y de los flujos de efectivo consolidados.

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados en la consolidación.

### **b) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

### **c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en las Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En los presentes Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas y deducciones fiscales pendientes de compensar
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

#### **d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

El activo consolidado muestra a 31 de diciembre de 2017, un inmovilizado intangible valorado en 16.727.473,60 euros, que corresponde principalmente a proyectos de investigación y desarrollo y a aplicaciones informáticas, que han sido desarrollados internamente por ambas sociedades, así como a fondos de comercio derivados de fusiones con otras sociedades y de carteras de clientes adquiridas a terceros.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo consolidado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de las sociedades para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

Por otra parte, el Consejo de Administración ha estimado los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo asignadas a cada uno de los fondos de comercio registrados, evidenciando que el valor actual de los mismos es superior al valor recogido en el activo consolidado. Por esta razón, se ha considerado adecuado no efectuar ningún tipo de ajuste valorativo a este respecto.

A su vez, tal como se indica en la nota 14, las sociedades mantienen activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 5.659.498,33 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años. A su vez, en lo que se refiere a las deducciones pendientes de compensar, las sociedades también podrían considerar la posibilidad de solicitar la monetización de las mismas, como ya ha hecho en ejercicios anteriores con algunas de ellas, cumpliendo en la actualidad los requisitos para poder solicitarlo.

Por todo lo indicado y a pesar de la incertidumbre inherente a algunos de los citados aspectos, el Consejo de Administración considera que no existen indicios de un posible incumplimiento del principio de empresa en funcionamiento, teniendo el convencimiento, con la información disponible en la actualidad, de que los resultados para los próximos ejercicios serán incluso mejores a los recogidos en el plan de negocio del Grupo.

#### **e) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Consolidado, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

### **NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### **a) Principios de Consolidación**

La consolidación de las Cuentas Anuales Consolidadas de **Atrys Health, S.A.** con las Cuentas Anuales de su sociedad dependiente mencionada en la Nota 1.2, se ha realizado siguiendo los siguientes principios básicos:

- La consolidación se ha realizado por el método de integración global al existir un dominio efectivo sobre la sociedad dependiente, por tener participación accionarial mayoritaria y una mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.
- El Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por la sociedad dependiente.
- La eliminación inversión/patrimonio neto de la sociedad dependiente se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de la sociedad dependiente que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha. La diferencia negativa obtenida en este caso, por importe de 601.614,42 euros, se reconoció como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio 2016.

#### **b) Inmovilizado Intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

### **Gastos de Investigación y Desarrollo**

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el período en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

### **Propiedad Industrial**

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

### **Aplicaciones Informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

### **Fondo de Comercio**

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se amortiza en diez años y su recuperación es lineal. Adicionalmente, se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro de su valor, registrándose en el Balance a su valor de coste menos la amortización y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

### c) **Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que se espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Maquinaria	10	10
Instalaciones Técnicas	20	5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Equipos para el proceso de la información	25	4
Otro inmovilizado material	14,29	7

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

#### **d) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar**

Las sociedades clasifican un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

#### **e) Instrumentos Financieros**

Únicamente se reconocen instrumentos financieros en su balance cuando se convierten en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

Las sociedades determinan la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance consolidado.

Los instrumentos financieros utilizados por las sociedades, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

### **Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar**

#### **Préstamos y Partidas a Cobrar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

#### **Débitos y Partidas a Pagar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. En esta categoría se incluyen los préstamos a tipo de interés inferior al del mercado o tipo de interés cero. En estos casos, la Sociedad valora el pasivo financiero a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo. Asimismo, registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo el importe equivalente a los gastos financieros que se hubieran producido de considerarse aplicable el tipo de interés de mercado incrementando el pasivo por idéntico importe.

Adicionalmente, la diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado del préstamo se registra como subvención de capital y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.3 de la NECA 18 "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del vigente Plan General de Contabilidad.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del periodo, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

### **Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento**

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que las sociedades tienen la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

### **Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas No Consolidadas**

Las inversiones financieras en empresas corresponden a participaciones en sociedades que no han sido objeto de consolidación en estas Cuentas Anuales Consolidadas, debido a que son sociedades cuya importancia relativa no es relevante en la situación patrimonial consolidada. Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

### **Baja de Activos Financieros**

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

### **Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que tiene lugar.

### **Fianzas Entregadas y Recibidas**

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios se valoran por el importe desembolsado o recibido.

### **f) Existencias**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

### **g) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en el que surgen.

### **h) Impuesto sobre Beneficios**

Las Sociedades no consolidan fiscalmente. En consecuencia, el gasto por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias Combinada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que las empresas dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **i) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que se puedan conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

#### **j) Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las sociedades, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

**k) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto Consolidado y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

**l) Subvenciones tipo de interés**

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

**m) Estados de Flujos de Efectivo**

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Flujos de Efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Actividades de Explotación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de Financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **NOTA 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
<b>Coste:</b>			
Desarrollo	13.208.907,74	1.560.873,16	14.769.780,90
Propiedad industrial	196.018,83	38.932,26	234.951,09
Aplicaciones informáticas	1.063.125,45	510.290,83	1.573.416,28
Fondo de Comercio	1.937.781,50	-	1.937.781,50
	<b>16.405.833,52</b>	<b>2.110.096,25</b>	<b>18.515.929,77</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Desarrollo	(275.733,35)	(300.800,04)	(576.533,39)
Propiedad industrial	(89.258,16)	(20.786,60)	(110.044,76)
Aplicaciones informáticas	(454.048,27)	(260.273,45)	(714.321,72)
Fondo de Comercio	(193.778,15)	(193.778,15)	(387.556,30)
	<b>(1.012.817,93)</b>	<b>(775.638,24)</b>	<b>(1.788.456,17)</b>
<b>Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>15.393.015,59</b>	<b>1.334.458,01</b>	<b>16.727.473,60</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2016 fue el siguiente, en euros:

	01/01/2016	Altas	31/12/2016
<b>Coste:</b>			
Desarrollo	12.115.920,20	1.092.987,54	13.208.907,74
Propiedad industrial	172.650,98	23.367,85	196.018,83
Aplicaciones informáticas	672.780,82	390.344,63	1.063.125,45
Fondo de Comercio	1.937.781,50	-	1.937.781,50
	<b>14.899.133,50</b>	<b>1.506.700,02</b>	<b>16.405.833,52</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Desarrollo	-	(275.733,35)	(275.733,35)
Propiedad industrial	(55.411,10)	(33.847,06)	(89.258,16)
Aplicaciones informáticas	(266.601,34)	(187.446,93)	(454.048,27)
Fondo de Comercio	-	(193.778,15)	(193.778,15)
	<b>(322.012,44)</b>	<b>(690.805,49)</b>	<b>(1.012.817,93)</b>
<b>Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>14.577.121,06</b>	<b>815.894,53</b>	<b>15.393.015,59</b>

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.033.378,45	57.377,17	-	2.090.755,62
Modelos avanzados de diagnóstico personal	3.575.354,09	810.108,10	-	4.385.462,19
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.230.562,40	262.076,86	-	3.492.639,26
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	-	431.311,03	-	431.311,03
<b>Total</b>	<b>13.208.907,74</b>	<b>1.560.873,16</b>	<b>-</b>	<b>14.769.780,90</b>

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2016, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.225.900,00	110.470,60	-	2.336.370,60
Programa linfomas	1.985.991,00	47.387,45	-	2.033.378,45
Modelos avanzados de diagnóstico personal	2.732.886,00	842.468,09	-	3.575.354,09
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.137.901,00	92.661,40	-	3.230.562,40
<b>Total</b>	<b>12.115.920,20</b>	<b>1.092.987,54</b>	<b>-</b>	<b>13.208.907,74</b>

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se ha considerado concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se ha iniciado la amortización del mismo, en un periodo de 5 años.

### **Proyectos “Glioblastomas” y “Cáncer de mama”**

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Dominante llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto “Glioblastomas”. En el ejercicio, 2017, la Sociedad Dominante ha alcanzado un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad ha facturado a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante los ejercicios 2016 y 2017, a un precio de mercado. La Sociedad Dominante sigue manteniendo la propiedad sobre el resultado final de los mismos y recuperará su plena propiedad, una vez finalice su desarrollo íntegro.

### **Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2017	2016
Propiedad Industrial	1.350,00	-
Aplicaciones informáticas	193.804,71	159.242,70
	<b>195.154,71</b>	<b>159.242,70</b>

**Fondos de Comercio**

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31/12/2016	Amortización	31/12/2017
Fondo de comercio fusión CIE	992.354,07	(110.261,56)	882.092,51
Fondo de comercio fusión DRIM	751.649,28	(83.516,59)	668.132,69
	<b>1.744.003,35</b>	<b>(193.778,15)</b>	<b>1.550.225,20</b>

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	01/01/2016	Amortización	31/12/2016
Fondo de comercio fusión CIE	1.102.615,63	(110.261,56)	992.354,07
Fondo de comercio fusión DRIM	835.165,87	(83.516,59)	751.649,28
	<b>1.937.781,50</b>	<b>(193.778,15)</b>	<b>1.744.003,35</b>

Ambos fondos de comercio se generaron por la fusión por absorción de las sociedades CIE Telemedicina y Drim Medical, ambas participadas por Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L., durante los ejercicios 2012 y 2014, respectivamente. Cada uno de ellos va asociado a una línea de negocio, concretamente al telediagnóstico cardiológico y radiológico, y su recuperabilidad se analiza a través de los flujos de efectivo esperados de cada unidad generadora de efectivo en base al plan de negocio del grupo, incorporando un porcentaje de costes indirectos que se consideran íntimamente asociados y necesarios para el desarrollo de las actividades.

El Consejo de Administración, a la vista de la evolución de ambos negocios y de las expectativas futuras recogidas en el citado plan de negocio del Grupo, ha determinado que el valor actualizado de los flujos de efectivo estimados en cada caso, son superiores al valor neto contable de cada uno de los fondos de comercio a 31 de diciembre de 2017, razón por la cual no considera que existan indicios de deterioro y no procede efectuar ningún ajuste valorativo.

Durante el ejercicio 2016, como consecuencia del cambio normativo introducido por el Real Decreto 602/2016, se inició la amortización prospectiva y lineal de estos fondos de comercio en 10 años, registrándose anualmente en la cuenta de resultados consolidada un gasto por este concepto de 193.778,15 euros.

**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
<b>Coste:</b>			
Instalaciones técnicas	868.874,28	35.410,29	904.284,57
Construcciones	35.352,74	-	35.352,74
Maquinaria	4.336.383,18	150.285,01	4.486.668,19
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	75.592,19	3.375,69	78.967,88
Equipos proceso de información	254.777,40	25.011,00	279.788,40
Otro inmovilizado material	999.056,43	130.097,50	1.129.153,93
Inmovilizado Material en curso	29.044,05	-	29.044,05
	<b>6.599.080,27</b>	<b>344.179,49</b>	<b>6.943.259,76</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Instalaciones técnicas	(859.731,34)	(4.624,59)	(864.355,93)
Construcciones	(26.295,26)	(5.729,58)	(32.024,84)
Maquinaria	(1.591.335,98)	(438.138,66)	(2.029.474,64)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(48.159,52)	(8.038,04)	(56.197,56)
Equipos proceso de información	(211.706,35)	(23.970,20)	(235.676,55)
Otro inmovilizado material	(1.106.733,40)	(47.314,66)	(1.154.048,06)
	<b>(3.843.961,85)</b>	<b>(527.815,73)</b>	<b>(4.371.777,58)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>2.755.118,42</b>	<b>(183.636,24)</b>	<b>2.571.482,18</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente, en euros:

	01/01/2016	Altas	31/12/2016
<b>Coste:</b>			
Instalaciones técnicas	861.343,54	7.530,74	868.874,28
Construcciones	35.352,74	-	35.352,74
Maquinaria	4.295.036,59	41.346,59	4.336.383,18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	72.929,41	2.662,78	75.592,19
Equipos proceso de información	231.410,09	23.367,31	254.777,40
Otro inmovilizado material	995.148,96	3.907,47	999.056,43
Inmovilizado Material en curso	29.044,05	-	29.044,05
	<b>6.520.265,38</b>	<b>78.814,89</b>	<b>6.599.080,27</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Instalaciones técnicas	(859.731,34)	-	(859.731,34)
Construcciones	(19.511,98)	(6.783,28)	(26.295,26)
Maquinaria	(1.586.506,49)	(4.829,49)	(1.591.335,98)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(44.783,90)	(3.375,62)	(48.159,52)
Equipos proceso de información	(192.702,99)	(19.003,36)	(211.706,35)
Otro inmovilizado material	(1.082.949,70)	(23.783,70)	(1.106.733,40)
	<b>(3.786.186,40)</b>	<b>(57.775,45)</b>	<b>(3.843.961,85)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>2.734.078,98</b>	<b>21.039,44</b>	<b>2.755.118,42</b>

**Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Construcciones	6.704,58	6.704,58
Instalaciones técnicas	847.917,91	847.917,91
Mobiliario	451,87	451,87
Equipos proceso de información	185.161,51	178.159,12
Otro inmovilizado material	918.049,04	907.073,93
	<b>1.958.284,91</b>	<b>1.940.307,41</b>

**NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR****6.1) Arrendamientos operativos (el Grupo como arrendatario)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2017 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 270.826,05 euros (234.880,20 euros en el ejercicio 2016).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Hasta 1 año	246.213,24	203.229,00
Entre 1 y 5 años	517.344,48	485.572,50
	<b>763.557,72</b>	<b>688.801,50</b>

Las Sociedades están utilizando en régimen de alquiler los locales en los que en la actualidad se hallan establecidas sus instalaciones.

Las Sociedades vienen amortizando los elementos de su inmovilizado material afectos a dichos inmuebles en función de su vida útil estimada, que coincide con el periodo de alquiler establecido, por lo que a la finalización del citado periodo de alquiler el valor neto contable de los elementos afectos será prácticamente nulo.

**6.2) Arrendamientos financieros (el Grupo como arrendatario)**

El Grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero:

	Importe del Reconocimiento Inicial	Amortización acumulada	Valor neto contable
Equipos procesos de información	11.537,00	(6.913,10)	4.623,90
Maquinaria	25.880,00	(9.305,49)	16.574,51
	<b>37.417,00</b>	<b>(16.218,59)</b>	<b>21.198,41</b>

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	29.501,29	33.741,09
(-) Gastos financieros no devengados	(1.409,22)	(2.146,32)
Valor de la opción de compra	661,61	661,61
<b>Valor actual al cierre del ejercicio</b>	<b>28.753,68</b>	<b>32.256,38</b>

El detalle de los vencimientos de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

	Pagos Mínimos		Valor actual	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Hasta 1 año	10.053,36	7.939,08	9.291,09	7.068,02
Entre 1 y 5 años	19.447,93	25.802,01	19.462,59	25.188,36
	<b>29.501,29</b>	<b>33.741,09</b>	<b>28.753,68</b>	<b>32.256,38</b>

**NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Créditos y Otros	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.b)</b>	<b>1.787.901,02</b>	<b>786.898,08</b>

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</b>		
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.a)	9.268.169,11	2.849.544,83
<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.b)</b>	<b>3.513.763,24</b>	<b>2.902.348,72</b>
<b>Total</b>	<b>12.781.932,35</b>	<b>5.751.893,55</b>

a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas corrientes	9.266.829,80	2.848.413,46
Caja	1.339,31	1.131,37
<b>Total</b>	<b>9.268.169,11</b>	<b>2.849.544,83</b>

b) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2017		Saldo a 31/12/2016	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>				
Clientes terceros	-	3.366.802,55	-	2.721.410,59
Otros deudores	-	726,51	-	748,17
Anticipos a proveedores	-	3.470,88	-	1.140,00
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>3.370.999,94</b>	<b>-</b>	<b>2.723.298,76</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>				
Imposiciones	67.773,72	-	67.773,72	-
Créditos a empresas del grupo	24.554,74	-	14.658,00	-
Créditos a terceros	578.766,94	-	-	-
Fianzas y depósitos	1.104.235,67	135.146,28	691.571,38	122.618,64
Al personal	-	896,54	-	-
Otros activos financieros	12.569,95	6.720,48	12.894,98	56.431,32
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>1.787.901,02</b>	<b>142.763,30</b>	<b>786.898,08</b>	<b>179.049,96</b>
<b>Total</b>	<b>1.787.901,02</b>	<b>3.513.763,24</b>	<b>786.898,08</b>	<b>2.902.348,72</b>

Al 31 de diciembre de 2017, las fianzas y depósitos a largo plazo corresponden, principalmente, a importes entregados como garantía por la adjudicación de determinados servicios públicos y la concesión de financiación de proyectos de I+D.

### Imposiciones

El saldo de Imposiciones a cierre del ejercicio, se compone de 67.773,72 euros a largo plazo pignorados por Bankinter como garantía para la obtención del aval exigido con carácter previo para la disposición una subvención concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, formalizado con fecha 13 de diciembre de 2016. El vencimiento de esta pignoración es con fecha 31 de diciembre de 2019.

### Créditos a terceros

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad Dominante a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016. Dicho préstamo se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años.

### Correcciones por Deterioro del Valor Originadas por el Riesgo de Crédito

En el ejercicio 2017 no ha habido movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2016 fue la siguiente:

Deterioros	Ejercicio 2016
Deterioro de saldos comerciales a 1 de enero de 2016	159.538,50
Deterioro registrado durante el periodo	29.285,11
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2016	188.823,61

### Clasificación por Vencimientos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, todos los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a 1 año a excepción de créditos a terceros y de las fianzas y depósitos constituidas a largo plazo que se corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad Dominante y sus laboratorios y las garantías constituidas por los diferentes préstamos tipo interés 0% recibidos por parte de la Sociedad Dominante. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

### NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	1.130.661,60	1.124.477,37	8.904.900,07	9.292.090,07	10.035.561,67	10.416.567,44

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
<b>Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)</b>	<b>1.151.878,75</b>	<b>1.213.949,86</b>	<b>3.368.745,67</b>	<b>2.994.566,37</b>	<b>4.520.624,42</b>	<b>4.208.516,23</b>

### 8.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2017		Saldo a 31/12/2016	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Proveedores	-	969.828,00	-	626.387,04
Acreedores Varios	-	561.152,48	-	298.453,76
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>1.530.980,48</b>	<b>-</b>	<b>924.840,80</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>				
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.1.1)	1.130.661,60	1.151.878,75	1.124.477,37	1.213.949,86
Deuda financiera con terceros (Nota 8.1.2)	8.704.473,69	1.708.919,83	9.165.556,93	1.985.930,54
Otras deudas	73.893,24	84.939,75	-	41.995,79
<b>Préstamos y otras deudas</b>	<b>9.909.028,53</b>	<b>2.945.738,33</b>	<b>10.290.034,30</b>	<b>3.241.876,19</b>
Fianzas	126.533,14	210,00	126.533,14	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	43.695,61	-	41.799,24
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>10.035.561,67</b>	<b>2.989.643,94</b>	<b>10.416.567,44</b>	<b>3.283.675,43</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>10.035.561,67</b>	<b>4.520.624,42</b>	<b>10.416.567,44</b>	<b>4.208.516,23</b>

#### 8.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	336.599,41	924.405,65	1.261.005,06
Leasing	9.291,09	19.462,59	28.753,68
Pólizas de crédito	768.852,46	186.793,36	955.645,82
Anticipos de facturas	37.135,79	-	37.135,79
	<b>1.151.878,75</b>	<b>1.130.661,60</b>	<b>2.282.540,35</b>

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2016 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	307.843,15	1.099.289,01	1.407.132,16
Leasing	7.068,02	25.188,36	32.256,38
Pólizas de crédito	840.835,68	-	840.835,68
Anticipos de facturas	58.203,01	-	58.203,01
	<b>1.213.949,86</b>	<b>1.124.477,37</b>	<b>2.338.427,23</b>

### **Préstamos**

En este epígrafe se incluye el préstamo concedido por BBVA a la Sociedad Dominante para la adquisición de un equipo de radioterapia de última tecnología. Dicho préstamo tiene un periodo de carencia de 7 años y vence en julio de 2022.

### **Pólizas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 1.028.000 euros (967.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto a dicha a fecha asciende a 955.645,82 euros (840.835,68 euros en el ejercicio anterior).

### **Líneas de anticipos de facturas**

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene líneas de anticipos de facturas concedidas con un límite total que asciende a 130.000 euros (mismo importe en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto a dicha a fecha asciende a 37.135,79 euros (58.203,01 euros en el ejercicio anterior).

### **Líneas de Avaes**

Al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, el Grupo tiene líneas de avales concedidas con un límite total que asciende a 500.000 euros, totalmente dispuesto al cierre. Concretamente se trata de un aval concedido por la entidad Iberaval, como garantía parcial del préstamo bancario de 1,2 millones de euros, destinado a la financiación de un equipo de radioterapia adquirido en el ejercicio 2015.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que de los avales concedidos no se desprenderán pasivos contingentes.

**Vencimiento de los Préstamos a Largo Plazo**

El detalle de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	279.994,52
2020	266.079,28
2021	245.399,04
2022	132.932,81
Más de 5 años	-
<b>Total</b>	<b>924.405,65</b>

El detalle de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2016
2018	251.630,55
2019	253.352,14
2020	233.167,06
2021	228.581,87
Más de 5 años	132.557,39
<b>Total</b>	<b>1.099.289,01</b>

**Vencimiento de los Leasings a Largo Plazo**

El detalle de los vencimientos de los Leasings con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Año	31/12/2017
2019	9.077,23
2020	7.748,99
2021	2.636,37
	<b>19.462,59</b>

El detalle de los vencimientos de los Leasings con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente, en euros:

Año	31/12/2016
2018	7.288,09
2019	7.515,01
2020	7.748,99
2021	2.636,27
	<b>25.188,36</b>

### **Vencimiento de las Pólizas de Crédito a Largo Plazo**

A 31 de diciembre de 2017, existen pólizas de crédito a largo plazo cuyo importe dispuesto es de 186.793,36 y cuyo vencimiento se produce en el ejercicio 2019.

#### **8.1.2) Otras Deudas**

El detalle de otras deudas al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	57.693	72.747
CDTI	111.178	156.059
Ministerio de Sanidad	5.718.235	6.107.327
Ministerio de Ciencia e Innovación	284.525	372.911
Ministerio de Economía y Competitividad	781.153	751.679
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	147.476	147.476
Ministerio de Economía y Competitividad	146.482	141.690
CDTI proyecto Integrado	653.518	825.658
Préstamo participativo por proyecto I+D	-	155.063
Préstamo participativo accionistas a largo plazo	229.380	244.373
Préstamo participativo accionistas proyecto radioterapia	-	799.695
Préstamo Inveready	145.127	650.000
Préstamo Catalana Initiatives	192.100	192.100
Préstamo Gliomatherapy	356.049	172.519
Préstamo Predictgyn	264.595	58.807
Ministerio de Economía y Competitividad	168.191	-
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	117.746	-
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	97.084	-
Ministerio de Economía y Competitividad	69.666	-
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	137.263	-
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	299.188	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	210.053	-
Efecto coste amortizado otras deudas	(47.870)	-
Préstamo cesión acciones propias (ver nota 10.4)	274.561	303.383
<b>Total</b>	<b>10.413.393</b>	<b>11.151.487</b>

La práctica totalidad de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por la Sociedad Dominante en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

#### **Préstamo Ministerio de Sanidad**

La Sociedad Dominante refinanció durante el ejercicio 2017, las tres cuotas anuales correspondientes a los préstamos recibidos del Ministerio de Sanidad que vencían en el ejercicio, cuyos importes ascendían a un total de 600.000 euros. Sobre las cuotas refinanciadas, se aplica un tipo de interés del 3% y se pagarán en 12 plazos y siendo el último vencimiento el mes de abril de 2020.

**Préstamo Programa Innpacto**

Las cuotas con vencimiento en 2017 ascendían a 72.533 euros y se han aplazado hasta el mes de diciembre de 2020 mediante 12 plazos, devengando un interés del 3%.

**Préstamo Programa Innplanta**

Se ha refinanciado las cuotas con vencimiento en 2016 que ascendían a 16.873,32 euros. Se aplica un interés del 3% y se fracciona en seis plazos a partir de marzo de 2017.

**Préstamo Mytic**

Se ha refinanciado las cuotas con vencimiento en 2016 que ascendían a 16.873,32, euros. Se aplica un interés del 3% y se fracciona en seis plazos a partir de mayo de 2017.

**Préstamos con Accionistas**

Para completar la financiación del equipo de radioterapia adquirido en 2015, la Sociedad Dominante recibió diversos préstamos participativos de accionistas por importe de 799.695 euros, a pagar en cinco años, siendo los dos primeros de carencia y con vencimiento hasta diciembre de 2020. Tal y como se comenta en la Nota 11.1, dichos préstamos han sido capitalizados durante el ejercicio 2017.

**Vencimiento de las Otras Deudas a Largo Plazo**

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	1.408.012,67
2020	1.195.010,07
2021	1.071.217,91
2022	974.334,93
Más de 5 años	4.055.898,11
<b>Total</b>	<b>8.704.473,69</b>

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2016
2018	2.387.073,42
2019	1.450.157,69
2020	1.383.626,39
2021	984.767,56
Más de 5 años	4.865.130,54
<b>Total</b>	<b>11.070.755,60</b>

Para el ejercicio 2016, la suma total de vencimiento a largo plazo no coincide con la deuda recogida en el pasivo, dado que esta última está valorada a coste amortizado, mientras que los vencimientos están reflejando los pagos efectivos que se tendrán que efectuar en cada fecha.

**NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para el ejercicio 2017:

	Ejercicio 2017 Días	Ejercicio 2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores	133	86
Ratio de operaciones pagadas	63,48	74,6
Ratio de operaciones pendientes de pago	36,52	23,6
		<b>Euros</b>
Total pagos realizados	2.661.434	2.499.067
Total pagos pendientes	1.530.980	770.913

## **NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las actividades de las sociedades están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

### **10.1) Riesgo de Crédito**

Los principales activos financieros de las sociedades son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran muy atomizados. Los importes se reflejan en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 7.

### **10.2) Riesgo de Liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, las sociedades disponen de la tesorería que muestra en su balance, así como las líneas crediticias y de financiación suficiente como se detalla en la nota 8 anterior. A este respecto, las sociedades han ampliado de forma significativa sus líneas de crédito durante los ejercicios 2016 y 2017, las cuales permiten afrontar holgadamente sus compromisos de pago a corto plazo e incluso los derivados de los incrementos de actividad esperados para ejercicios futuros.

Las sociedades mantienen un periodo medio de cobro elevado debido a las ventas realizadas a clientes del Sector Público, a pesar de que se ha mejorado notablemente durante los ejercicios 2016 y 2017, gracias a la progresiva reducción de la dependencia de este tipo de clientes.

Asimismo, se sigue manteniendo contacto directo con distintos organismos públicos, que se encuentran totalmente predispuestos a seguir respaldando a las sociedades en la financiación de sus proyectos de investigación.

Finalmente, como se describe ampliamente en las notas 11 y 17, durante el ejercicio 2017 y con posterioridad al mismo, antes de fecha de formulación, se han ejecutado tres operaciones de ampliación de capital en la Sociedad Dominante, que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 12 millones de euros, los cuales se van a destinar a financiar las operaciones recurrentes del Grupo, la continuidad de los proyectos de investigación en curso y la adquisición de nuevos negocios que permitan el crecimiento y consolidación del Grupo.

**10.3) Riesgo de Tipo de Interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Parte del endeudamiento de las sociedades, está sujeto a la evolución de los tipos de interés. Por ello se presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio.

**NOTA 11. FONDOS PROPIOS****11.1) Capital Social de la Sociedad Dominante**

Al 31 de diciembre de 2017, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad Dominante asciende a 176.134,29 euros y está dividido en 17.613.429 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2017, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son las siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Fondos Grupo Inveready	29,25%	5.151.928
Clear Image Corporate, S.L.	14,76%	2.599.742
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	18,00%	3.170.417

**Ampliaciones - Ejercicio 2017**

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2017, se resumen a continuación:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación de capital social por importe de 55.765,75 euros mediante la emisión de 5.576.575 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 7.862.970,75 euros. La aportación de esta ampliación se ha realizado mediante aportación dineraria.

- b) Ampliación de capital social por importe de 8.837,03 euros mediante la emisión de 883.703 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.246.021,23 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

Todas las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2017 han sido inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 18 de enero de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad Dominante ha registrado los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas como menos reservas, por un importe de 291 miles de euros.

### **Ampliaciones - Ejercicio 2016**

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2016, se resumen a continuación:

Con fecha 29 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación del capital social por importe de 1.707,71 euros mediante la creación de 170.771 acciones de valor nominal de 0,01 céntimos y una prima de asunción por importe de 1.598.416,56 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante aportación no dineraria correspondiéndose a la aportación en su totalidad de las acciones sociales de la sociedad E-Diagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.
- b) Ampliación de capital por importe de 260,45 euros mediante la creación de 26.045 acciones de 0,01 euros de valor nominal. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos.
- c) Ampliación de capital por importe de 2.012,60 euros mediante la creación de 201.260 acciones de 0,01 euros. La aportación de esta ampliación se ha realizado mediante aportación dineraria.

Con fecha 24 de mayo de 2016, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó aumentar el capital social en 73.013,79 euros con cargo a reserva en el momento de la transformación de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima, procediendo al canje de cada una de las acciones sociales de los accionistas por 10 acciones de la sociedad transformada.

Con fecha 22 de junio de 2016, el Comité de Coordinación de Incorporación del Mercado Alternativo Bursátil, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 06/2016 de 5 de febrero, acordó incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho mercado con efectos a partir del 20 de julio de 2016, inclusive, los valores emitidos por la Sociedad resultante del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el día 24 de mayo de 2016.

Concretamente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en la sesión del día 14 de julio de 2016 adoptó el acuerdo de emitir 3.040.541 acciones a un precio de emisión de 1,48 euros por acción, correspondiendo 0,01 euros al nominal y 1,47 euros a la prima de emisión de forma que el importe total desembolsado por los suscriptores de las acciones ha ascendido a 4.500.000,68 euros. El precio de emisión fijado para la ampliación de capital supone asignar a la Sociedad una capitalización bursátil de 16.506.663,48 euros.

Todas las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2016 fueron inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de dicho ejercicio.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad Dominante registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas como menos reservas, por un importe de 191 miles de euros.

### **11.2) Prima de Emisión**

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

### **11.3) Reservas de la Sociedad Dominante**

El detalle de las Reservas de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	1.033.215,12	1.171.279,97
<b>Total</b>	<b>1.101.396,18</b>	<b>1.239.461,03</b>

#### Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2017, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

#### 11.4) Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante posee 272.954 acciones propias por un valor de 586.851,10 euros. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Dominante poseía 284.383 acciones propias por un valor de 426.136,40 euros.

Parte de esos títulos, concretamente 202.703, fueron cedidos por un miembro del Consejo de Administración en virtud de un acuerdo de préstamo firmado en fecha 19 de julio de 2016, para dar cumplimiento a los requerimientos mínimos establecidos por el proveedor de liquidez contratado por la Sociedad Dominante para la salida a cotización en el MAB. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad Dominante ha adquirido 75.000 de estas acciones, quedando cedidas a 31 de diciembre de 2017 un total de 127.703 acciones. Esta transacción ha supuesto un beneficio en la cuenta de resultados consolidada del periodo de 50.250 euros.

Los títulos cedidos tienen una valoración al cierre del ejercicio de 274.561,45 euros (ver nota 8 “otras deudas”).

El préstamo de títulos tiene una duración de un año y se irá prorrogando de forma tácita anualmente. Se remunera con un interés equivalente al EURIBOR a un año + 0,25%.

La totalidad de las acciones al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 2,15 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el ejercicio con acciones propias han supuesto beneficios por importe de 184.039,92 euros habiendo sido registrados contra reservas, de acuerdo con la legislación vigente.

#### NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Subvenciones de capital	1.355.716,86	1.400.753,94
Subvenciones por préstamos tipo de interés cero	3.330.561,07	3.159.691,61
<b>Total</b>	<b>4.686.277,93</b>	<b>4.560.445,55</b>

### Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importes brutos) por el Grupo, imputadas y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2017	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2017
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
Ministerio de industria, Energía y Turismo	2016	178.545	26.546	(60.049)	79.639
		<b>1.879.981</b>	<b>451.904</b>	<b>(60.049)</b>	<b>1.355.717</b>

Al 31 de diciembre de 2017, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 407.905,24 euros (ver nota 14). Durante el ejercicio no se ha llevado a la cuenta de resultados consolidada prácticamente ninguna de las subvenciones detalladas, dado que en su mayoría se encuentran ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y, por tanto, no se están amortizando.

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importes brutos) por el Grupo, imputada y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2016	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2016
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avana"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
Ministerio de industria, energía y turismo	2016	178.545	41.559	(12.311)	124.676
		<b>1.879.981</b>	<b>466.917</b>	<b>(12.311)</b>	<b>1.400.754</b>

Al cierre del ejercicio 2016, existían subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 1.059.238,28 euros (ver nota 14).

### Subvenciones de tipo de interés

El Grupo ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo un tipo de interés implícito a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado para el cálculo del coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2017 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por el Grupo a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 31/12/2017
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	1.029.057	343.018	1.372.075
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	684.183	228.062	912.245
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	692.305	230.768	923.073
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	22.807	7.602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	340.136	250.204	67.449	22.483	89.932
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	463.209	336.255	95.215	31.739	126.954
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	93.330	66.557	20.080	6.693	26.773
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	160.730	112.491	36.179	12.060	48.239
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	31.762	10.587	42.349
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	167.806	132.698	22.908	7.636	30.544
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	2016	331.584	289.070	24.297	8.099	32.396
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2017	234.311	210.053	18.193	6.064	24.257
		<b>14.463.240</b>	<b>9.622.460</b>	<b>3.330.561</b>	<b>1.110.187</b>	<b>4.440.748</b>

En el ejercicio 2017, según el detalle anterior, se ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 504.793,86 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 221.440,16 euros.

A 31 de diciembre de 2016 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 31/12/2016
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.631.068	1.089.698	363.233	1.452.931
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.693.936	732.539	244.179	976.718
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.782.323	725.976	241.992	967.968
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	72.747	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	351.643	156.059	57.006	19.002	76.008
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	825.658	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	372.911	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	722.075	119.298	39.766	159.064
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	147.476	22.807	7.602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	141.690	44.639	10.917	55.556
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	73.781	58.807	13.165	4.389	17.554
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	228.133	172.519	32.750	14.880	47.630
		<b>12.609.983</b>	<b>8.777.269</b>	<b>3.159.691</b>	<b>1.053.231</b>	<b>4.212.922</b>

En el ejercicio 2016, según el detalle anterior, se traspasó a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ascendió a 453.799,47 euros. Adicionalmente, como consecuencia del inicio de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se reconocieron ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 196.030,77 euros.

**NOTA 13. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO NO CONSOLIDADAS**

Dentro de este epígrafe, se recogen las participaciones adquiridas por **Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** de la sociedad Colombiana Radiología S.A.S., durante el ejercicio 2015.

Concretamente, se suscribió el 50% de las acciones de dicha sociedad, por un nominal de 46.410,40 euros, los cuales se van a desembolsar en dos años, entregando como contraprestación los derechos de uso de la plataforma propiedad de Ediagnostic durante dicho periodo.

**NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas, es el siguiente, en euros:

	31/12/2017		31/12/2016	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>No corriente:</b>				
Activo por impuestos diferidos	5.659.498,33	-	4.578.308,87	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	1.562.220,57	-	1.520.276,42
	<b>5.659.498,33</b>	<b>1.562.220,57</b>	<b>4.578.308,87</b>	<b>1.520.276,42</b>
<b>Corriente:</b>				
Impuesto sobre el Valor Añadido	43,55	223.836,81	2.826,77	(2.086,63)
Devolución de Impuestos	2.573,98	-	2.546,58	-
Organismos deudores por subvenciones (Nota 12)	407.905,25	-	1.059.238,28	-
Retenciones por IRPF	-	142.509,57	-	127.507,19
Impuesto sobre Sociedades	-	31.978,68	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	46.701,01	-	35.120,27
	<b>410.522,78</b>	<b>445.026,07</b>	<b>1.064.611,63</b>	<b>160.540,83</b>

**Situación fiscal**

Para los impuestos a los que las Sociedades se hallan sujetas, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

**Impuesto sobre Beneficios**

Las sociedades del perímetro no consolidan fiscalmente, habiendo solicitado acogerse a este régimen a partir del ejercicio 2018. En consecuencia, el gasto consolidado por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de ingreso por Impuesto sobre Beneficios, es como sigue:

	Ingreso en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2017)	Ingreso en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2016)
Atrys Health, S.A.	460.978,03	59.637,13
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	284.586,42	148.082,64
	<b>745.564,45</b>	<b>207.719,77</b>

El detalle de la composición del ingreso por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 por sociedades es el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic
Deducciones por inversión en I+D+i	721.670,70	152.150,30
Activación crédito fiscal ejercicio 2017	74.932,33	108.213,85
Diferencias temporarias	-	24.222,27
Provisión para impuestos	(335.625,00)	-
	<b>460.978,03</b>	<b>284.586,42</b>

El detalle de la composición del gasto/ingreso por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016 por sociedades fue el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic
Activación crédito fiscal ejercicio 2016	59.637,13	148.082,64

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2017, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2016	Generados	Aplicados	31/12/2017
<b>Activos por Impuestos diferidos</b>				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	3.322.580,56	873.821,00	-	4.223.847,00
Créditos fiscales	1.170.214,09	183.146,18	-	1.282.036,87
Activos por diferencias temporarias	-	24.222,27	-	24.222,27
	<b>4.578.308,87</b>	<b>1.081.189,45</b>	<b>-</b>	<b>5.615.620,37</b>
<b>Pasivos por Impuestos diferidos</b>				
Subvenciones de tipo de interés	1.050.280,77	116.777,60	(59.821,10)	1.107.237,27
Subvenciones de capital	469.995,65	-	(15.012,36)	454.983,29
	<b>1.520.276,42</b>	<b>116.777,60</b>	<b>(74.833,46)</b>	<b>1.562.220,57</b>

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2016, se detalla a continuación, en euros:

	01/01/2016	Generados	Aplicados	31/12/2016
<b>Activos por Impuestos diferidos</b>				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	3.322.580,56	-	-	3.322.580,56
Créditos fiscales	1.054.586,72	115.627,37	-	1.170.214,09
	<b>4.462.681,50</b>	<b>115.627,37</b>	<b>-</b>	<b>4.578.308,87</b>
<b>Pasivos por Impuestos diferidos</b>				
Subvenciones de tipo de interés	1.043.691,12	58.675,01	(52.085,36)	1.050.280,77
Subvenciones de capital	231.340,51	238.655,14	-	469.995,65
	<b>1.275.031,63</b>	<b>297.330,15</b>	<b>(52.085,36)</b>	<b>1.520.276,42</b>

### **Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente**

Los Administradores entienden que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que se van a obtener beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior a 10 años, de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil vigente. En el caso de Ediagnostic, después de consolidar un prolongado proceso de reestructuración, los Administradores consideran que se han conseguido optimizar los costes fijos y alcanzar un volumen de operaciones óptimo para empezar a obtener beneficios de forma recurrente a partir del 2017. Asimismo, se encuentran muy avanzadas las negociaciones para adquirir diversas empresas del sector, ya consolidadas, que aportarán a esta sociedad un mayor volumen de facturación y rentabilidad, lo cual se prevé se traduzca a corto plazo en la obtención de beneficios relevantes.

El detalle de las bases imponibles negativas activadas por año de generación y por sociedad es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	Total Base	Total Cuota
2010	Atrys Health, S.A.	745.735	186.434
2011	Atrys Health, S.A.	445.146	111.286
2012	Atrys Health, S.A.	473.411	101.250
2013	Atrys Health, S.A.	630.656	157.664
2014	Atrys Health, S.A.	4.611	1.153
2016	Atrys Health, S.A.	238.549	59.637
2017	Atrys Health, S.A.	299.729	3.609
		<b>2.837.837</b>	<b>621.033</b>
2014 y anteriores	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	1.259.537	314.884
2015	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	359.293	89.823
2016	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	592.332	148.083
2017	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	432.855	108.214
		<b>2.644.017</b>	<b>661.004</b>
		<b>5.481.854</b>	<b>1.282.037</b>

### **Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo**

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	Importe
2007	Atrys Health, S.A.	359.476
2008	Atrys Health, S.A.	503.791
2009	Atrys Health, S.A.	239.607
2010	Atrys Health, S.A.	230.621
2011	Atrys Health, S.A.	487.141
2012	Atrys Health, S.A.	863.043
2014	Atrys Health, S.A.	242.309
2015	Atrys Health, S.A.	396.593
2016	Atrys Health, S.A.	310.715
2016	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	114.134
2017	Atrys Health, S.A.	410.956
2017	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	38.016
		<b>4.196.402</b>

En la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014, presentada en julio de 2015, Atrys Health, S.A. solicitó la monetización de las deducciones por I+D+i generadas en 2013, por insuficiencia de cuota. Ello supuso de acuerdo con la normativa fiscal vigente, la cancelación del 20% de dichas deducciones en concepto de pronto pago. El importe monetizado se cobró en enero de 2016.

Asimismo, respecto a las deducciones que la Sociedad Dominante mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad Dominante presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad Dominante. No obstante, se ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y se ha solicitado a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y los Administradores y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenido el informe favorable del perito, se considera probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad Dominante, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio, los Administradores de la Sociedad Dominante, aplicando el principio de prudencia, han considerado adecuado provisionar un importe de 335.625 euros para cubrir posibles incidencias en la revisión y justificación de alguno de los proyectos objeto de peritaje.

## **NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS**

### **15.a) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	2017	2016
Compra de mercaderías	611.742,06	479.191,13
Variación de existencias de mercaderías	(26.960,11)	(6.467,30)
Compra de otros aprovisionamientos	5.231,83	2.156,86
Trabajos realizados por otras empresas	1.545.181,02	1.253.008,26
	<b>2.135.194,80</b>	<b>1.727.888,95</b>

**15.b) Cargas Sociales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	2017	2016
Seguridad Social a cargo de la empresa	459.352,02	348.938,89
Otros gastos sociales	7.964,71	3.597,26
<b>Cargas sociales</b>	<b>467.316,73</b>	<b>352.536,15</b>

**15.c) Resultados Financieros**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	2017	2016
Gastos financieros partes vinculadas	386.472,22	146.771,78
Gastos financieros con entidades de crédito	64.931,12	46.914,52
Gastos financieros otras deudas	555.164,75	492.290,73
Otros gastos financieros	12.302,60	14.029,24
<b>Total gastos financieros</b>	<b>1.018.870,69</b>	<b>700.006,27</b>
Otros ingresos	165,09	79.828,48
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>165,09</b>	<b>79.828,48</b>

**NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó ampliar el capital social por importe de 28.169 euros mediante la emisión de 2.816.900 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 1,41 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ha ascendido a 3.999.998 euros, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital ha sido escriturada con fecha 20 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

A parte de lo indicado en el párrafo anterior, con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales del Grupo a dicha fecha

## **NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **18.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	31/12/2017	31/12/2016
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Préstamos a largo plazo</b>		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	214.379,67	1.605.381,60
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Préstamos a corto plazo</b>		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	160.126,96	243.750,00

### **18.2) Transacciones entre Partes Vinculadas**

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2017 y 2016, se detallan a continuación, en euros:

	2017	2016
Gastos financieros de préstamos participativos	386.472,22	146.733,94

### **18.3) Saldos y Transacciones con los Órganos de Administración y la Alta Dirección**

#### **Remuneraciones a los miembros de los Consejos de Administración**

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración durante el ejercicio 2017 ni durante el ejercicio 2016, por el desempeño de este cargo.

#### **Remuneración a la Alta Dirección**

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2017 por la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, han ascendido a 214.500 euros (235.336,06 euros en el ejercicio anterior), en concepto de sueldos y salarios.

#### 18.4) Otra Información Referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Al 31 de diciembre de 2017, no existían compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, tal como se indica en la nota 11.4, la Sociedad Dominante mantiene una deuda con un miembro del Consejo de Administración por la cesión de unas acciones propias valoradas en 274.561,45 euros.

#### NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de las sociedades al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, por categorías y sexos, es la siguiente:

	31/12/2017			31/12/2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	3	7	2	7	9
Jefe de equipo	9	11	20	4	7	11
Técnicos	13	12	25	5	3	8
Administrativos	1	9	10	-	16	16
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>35</b>	<b>62</b>	<b>11</b>	<b>33</b>	<b>44</b>

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2017	2016
Directivos	6	7
Jefe de Equipo	14	16
Técnicos	14	9
Empleados de tipo administrativo	19	17
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>49</b>

Asimismo, no existen trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales individuales de las sociedades del perímetro y consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y por la revisión limitada de los estados financieros semestrales a 30 de junio de 2017, han ascendido a 48.000 euros (el mismo importe en el ejercicio anterior). Asimismo, los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría han ascendido a 2.000 euros (39.000 euros en el ejercicio anterior).

**NOTA 20. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por actividad, se muestra a continuación:

Actividad	2017		2016	
	Euros	%	Euros	%
Telediagnosic	2.136.364,59	35,40%	1.746.462,41	38,3%
Diagnóstico	2.361.853,69	39,14%	1.635.119,00	35,8%
Radioterapia	682.685,99	11,31%	490.420,00	10,8%
Investigación y desarrollo	854.211,68	14,15%	688.755,00	15,1%
<b>Total</b>	<b>6.035.115,95</b>	<b>100%</b>	<b>4.560.756,41</b>	<b>100%</b>



## 4. Informe de gestión consolidado.

**ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

## **ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

#### **Datos Financieros:**

En el ejercicio 2017 los ingresos del Grupo ascienden a 6,03 millones de euros, un 32,33% más que en el ejercicio 2016 a perímetro comparable.

Todas las áreas de negocio del Grupo muestran un comportamiento positivo, registrando la mayoría de los indicadores operativos una evolución favorable.

El Margen Bruto asciende a 3,89 millones de euros, un incremento del 37,67% respecto al 2016. En 2017 el margen bruto alcanza el 64,62% sobre los ingresos, respecto al 62,11% obtenido en el ejercicio 2016.

El EBITDA asciende a 1,83 millones de euros, lo que supone un aumento del 73,08% respecto al EBITDA de 1,06 millones de euros obtenido en 2016.

En 2017 el EBITDA sobre ingresos es del 30,33%, mejorando el porcentaje de EBITDA sobre ingresos del 2016 que ascendió al 23,2%. El EBITDA en 2017 incluye gastos inherentes a las ampliaciones de capital ejecutadas en diciembre de 2017 y a los costes de M&A incurridos en el ejercicio para realizar adquisiciones. Sin estos gastos no recurrentes el EBITDA recurrente de la compañía en 2017 asciende a 1,94 millones de euros.

#### **Ampliaciones de capital 2017**

Con fecha 28 de diciembre de 2017, se ha procedido a ejecutar de forma satisfactoria los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de diciembre de 2017:

**Primero.** Aumento del capital social de la Sociedad por un importe nominal de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (55.765,75 €) mediante la emisión y puesta en circulación de CINCO MILLONES QUINIENTAS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTAS SETENTA Y CINCO (5.576.575) nuevas acciones de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Las nuevas acciones se emitieron por su valor nominal de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) más una prima de emisión de UN EURO CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (1,41 €) de lo que resulta un tipo de emisión por acción de UN EURO CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (1,42 €).

En consecuencia, el importe total de la emisión será de SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (7.918.736,50).

De conformidad con lo acordado por la Junta General de Accionistas, las nuevas acciones han sido suscritas en su totalidad por un número limitado de inversores institucionales.

**Segundo.** Aumento de capital de la Sociedad en un importe nominal total de OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON TRES CÉNTIMOS DE EURO (8.837,03 €) mediante la emisión de ochocientas ochenta y tres mil setecientos tres (883.703) nuevas acciones de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Se acordó fijar la prima de emisión de las nuevas acciones que se emitan en 1,41 € por acción. Por tanto, el tipo de emisión unitario de las nuevas acciones será de 1,42 € por acción (0,01 € de valor nominal, más 1,41 € de prima de emisión por acción).

Consecuentemente, el importe total de la contraprestación del aumento se fija en UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (1.254.858,26 €).

Ver al respecto [Hecho Relevante de 28 de diciembre de 2017](#).

### **Participaciones significativas**

La relación de accionistas con una posición superior al 10% del capital social a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Fondos Grupo Inveready: 29,25%  
Clear Image Corporate S.L.: 14,76%  
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A: 18,00%

La relación de miembros del equipo directivo con una posición superior al 1% del capital social a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Santiago de Torres Sanahuja (Presidente): 12,21%  
Isabel Lozano Fernández (Consejera Delegada): 4,79%  
Carlos Cordón Cardó (V.P. Científico): 3,94%  
Carlo Greco (V.P. Desarrollo Clínico): 1,46%

El Consejo de Administración no tiene constancia de la existencia de ningún otro accionista con una participación superior al 10%.

La relación de accionistas con una posición superior al 10% del capital social a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Fondos de Inveready 29,25%  
 Clear Image Corporate S.L. 14,76%  
 Corporación Inversora en Diagnóstico Virtual S.L. 11,01%

La relación de miembros del equipo directivo con una posición superior al 1% del capital social a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Santiago de Torres Sanahuja (Presidente) 15,79%  
 Isabel Lozano Fernández (Consejera Delegada) 4,79%  
 Carlos Cordón Cardó (V.P. Científico) 3,94%  
 Carlo Greco (V.P. Desarrollo Clínico) 1,46%

### Análisis cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

<b>Pérdidas y Ganancias Consolidado ATRYS HEALTH S.A.</b>			
Cifras en EUR	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
<b>Importe Neto cifra Negocios</b>	<b>4.560.756</b>	<b>6.035.116</b>	<b>32,33%</b>
Aprovisionamientos	- 1.727.889	- 2.135.195	23,57%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.832.867</b>	<b>3.899.921</b>	<b>37,67%</b>
% Ingresos	62,11%	64,62%	
Trabajos realizados por la empresa para su activ	1.401.867	1.994.308	42,26%
Otros ingresos de explotación	162.297	4.877	-96,99%
Gastos de Personal	- 1.802.056	- 2.307.333	28,04%
Otros gastos de Explotación	- 1.745.606	- 2.057.219	17,85%
Amortización Inmovilizado	- 1.184.013	- 1.303.454	10,09%
Imputación de Subvenciones	208.341	296.172	42,16%
Otros Resultados	601.336	- 106.011	--
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>475.033</b>	<b>421.261</b>	<b>-11,32%</b>
Ingresos Financieros	79.828	165	-99,79%
Gastos Financieros	- 700.006	- 1.018.871	45,55%
Variación instrumentos financieros	-	- 50.106	--
Diferencias de cambio	464	- 854	--
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>- 144.681</b>	<b>- 648.405</b>	<b>--</b>
Impuesto sobre Beneficios	207.720	745.564	258,93%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>63.039</b>	<b>97.159</b>	<b>54,12%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>1.057.711</b>	<b>1.830.726</b>	<b>73,08%</b>
% Ingresos	23,19%	30,33%	

## **Líneas de negocio del Grupo:**

ATRYYS es una compañía innovadora dedicada a la prestación de servicios diagnósticos y tratamientos médicos de excelencia. Combina técnicas de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica.

La Compañía cuenta con centros de diagnóstico en Barcelona, Granada y Madrid, dotados con los equipos y las tecnologías más avanzados para la prestación de servicios y la I+D.

**Actividad de diagnóstico:** cabe distinguir dos líneas fundamentales:

**1 - Diagnóstico oncológico personalizado**, que incluye las especialidades de anatomía patológica, patología molecular y genética, e incorpora los últimos avances científicos.

ATRYYS presta servicios diagnósticos en tumores sólidos y hematológicos a centros públicos y privados gracias a su amplia cartera de pruebas de alta especificidad. Cuenta con un equipo de profesionales expertos en las diferentes subespecialidades para ofrecer asesoramiento o resolución de casos de consulta diagnóstica compleja y de segunda opinión.

El Grupo aplica nuevas estrategias y tecnologías diagnósticas de precisión en el ámbito de la medicina predictiva y personalizada:

- Elabora paneles de marcadores para cada tumor y para cada una de las fases de la historia natural de la enfermedad, fundamentales para decidir la mejor pauta terapéutica para cada paciente.
- Formula opiniones diagnósticas mediante la integración de la información resultante del conjunto de los análisis y pruebas realizadas de forma centralizada por un mismo equipo profesional.

**2 - Diagnóstico de imagen médica online**, servicios de excelencia multi-especialidad para centros sanitarios privados y públicos tanto españoles como internacionales. Esta área de negocio se desarrolla por eDiagnostic, filial 100% de ATRYYS. La adquisición de esta empresa por parte del Grupo permite la prestación de servicios de telemedicina en diferentes especialidades médicas entre las que se encuentran radiología, cardiología, oftalmología y dermatología.

En el área de telemedicina, ATRYYS se encuentra entre las empresas con mayor experiencia en este sector y penetración comercial en España. Presta servicios en diferentes especialidades médicas con la vocación de seguir innovando e incorporando nuevas especialidades de diagnóstico.

**Actividad de Oncología radioterápica avanzada** para proporcionar tratamientos personalizados de radioterapia hipofraccionada y de Dosis Única en colaboración con centros sanitarios privados y públicos. ATRYS presta servicios de tratamiento de radioterapia avanzada de Dosis Única guiada por imagen, (SD-IGRT, *Single Dose Image Guided Radiotherapy*), e hipo-fraccionada para la curación y control local de los tumores malignos, modalidades de tratamiento que mejoran la precisión de la radiación y la seguridad del paciente.

En febrero de 2016 y en colaboración con el Grupo Recoletas ([www.gruporecoletas.com](http://www.gruporecoletas.com)), grupo sanitario privado con una fuerte presencia en Castilla y León, ATRYS ha iniciado la actividad de radioterapia SD-IGRT en el Hospital Recoletas Campo Grande de Valladolid. Dicho hospital cuenta con el Instituto Oncológico Recoletas, con una amplia experiencia en radioterapia oncológica desde hace más de 10 años.

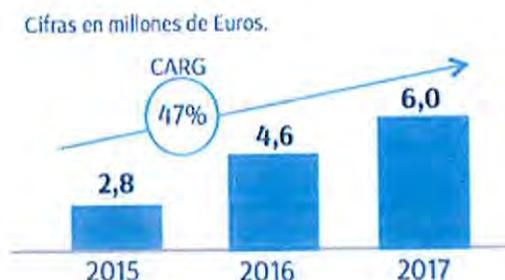
Así pues, ATRYS realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (patológico, molecular, genético y radiológico), hasta la radioterapia hipo-fraccionada o de Dosis Única a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento.

**Actividad de I+D aplicada**, que ha generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, dirigida a la mejora de los sistemas diagnósticos y las modalidades de tratamiento oncológico, lo que permite a la Compañía incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica. Uno de los ejes fundamentales de la actividad de I+D se articula en torno a proyectos de I+D en colaboración con centros académicos, dirigidos al fenotipado tumoral en tejidos y a la generación de algoritmos predictivos para seleccionar a los pacientes que puedan beneficiarse de un determinado tratamiento oncológico.

ATRYS presenta una dedicación intensiva a la I+D destinando una parte importante de sus recursos humanos y materiales a la investigación traslacional y al desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico personalizado. En concreto, la inversión realizada en I+D por parte de la sociedad se refleja en los proyectos en Desarrollo recogidos en el activo de ATRYS.

### **Evolución de los ingresos**

Los **ingresos** del Grupo en 2017 ascienden a **6,03M€**, lo que supone un incremento de más del 32,23% respecto al mismo periodo del año anterior.

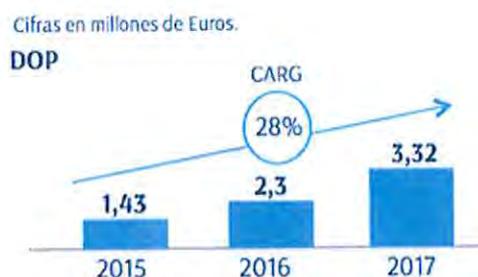


## Ingresos por líneas de negocio:

**Actividad de Diagnóstico:** supone en conjunto el 88,69% de los ingresos totales de ATRYS.

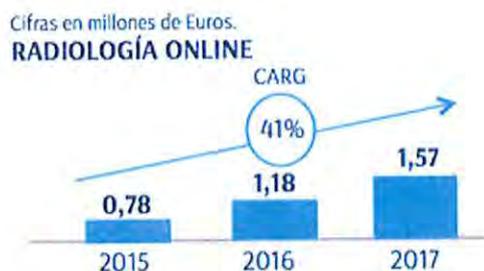
**1- Diagnóstico oncológico personalizado:** Esta área supone el 53,29% de los ingresos totales experimentando en el ejercicio 2017 un incremento del 38,39% respecto al ejercicio 2016.

El significativo aumento en los ingresos se debe al impulso que ha logrado el Grupo en esta área con la contratación de servicios por parte de los sistemas de salud de varias comunidades autónomas, la incorporación de nuevos servicios en el campo de los ensayos clínicos de empresas farmacéuticas y las actividades de anatomía patológica para grandes grupos sanitarios, así como la prestación de servicios de I+D a terceros.



**2- Diagnóstico de imagen online,** que supone el 35,40% de los ingresos totales de ATRYS. Esta área aumenta sus ingresos en un 22,32% en 2017 respecto al ejercicio anterior.

El Grupo ha centrado sus esfuerzos comerciales en impulsar la actividad de tele radiología en España, lo que se refleja en el buen comportamiento de la evolución de sus ingresos, con una tendencia creciente mes a mes.



**Oncología radioterápica avanzada:** Los ingresos obtenidos en esta área, que entró en funcionamiento en febrero de 2016, representan el 11,31% de los ingresos totales.

## Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado:

El importe de esta partida corresponde a la activación de gastos de desarrollo realizados por la el Grupo, distribuido en varios proyectos en marcha.

En 2017 el importe de esta partida asciende a **1,99 millones de euros**, incrementándose en un 42,26% respecto al mismo periodo del año anterior por la puesta en marcha de la línea de investigación de cáncer de pulmón con los proyectos AptaLung e Inmunosight.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha llegado a un acuerdo con Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto “Glioblastomas” y “Cáncer de Mama”. En aplicación del contrato de prestación de servicios firmado entre las partes, ATRYS ha facturado a Higea Biotech AIE los costes de desarrollo de estos proyectos de I+D incurridos en 2017 a precio de mercado.

#### **Gastos de Personal:**

En 2017 los gastos de personal ascendieron a 2,30 millones de euros, un aumento del 28,04% respecto al mismo periodo del año anterior. Dicho incremento ha permitido reforzar la estructura del Grupo en el área de negocio de diagnóstico oncológico personalizado.

#### **Gastos de Explotación:**

En 2017 la partida de Gastos de Explotación ha ascendido a **2,05 millones de euros**, un aumento del 17,85% respecto al mismo periodo del año anterior.

Esto se explica en gran parte por la imputación de gastos no recurrentes generados por la salida de la Sociedad Dominante en las ampliaciones de capital ejecutadas en diciembre de 2017 así como los gastos incurridos asociados a la actividad de M&A para la adquisición de compañías. Dichos gastos no recurrentes ascienden en el ejercicio 2017 a 114 mil euros.

Cabe destacar que, sin tener en cuenta estos gastos no recurrentes, los gastos de explotación suponen el 32,20% sobre los ingresos de la compañía en 2017 frente al 36,7% en 2016, mostrando la escalabilidad que tiene el actual modelo de negocio de la empresa.

#### **EBITDA:**

En 2017 el EBITDA del Grupo ha ascendido a **1,83 millones de euros**, un incremento del **73,08%** respecto al mismo periodo del año anterior.

Teniendo en cuenta los gastos de naturaleza no recurrente el **EBITDA recurrente** de la compañía se situaría en los **1,94 millones de euros**.

Este incremento del EBITDA experimentado en 2017 se debe al aumento del volumen de negocio de la compañía apalancado en un crecimiento de los costes de su estructura inferior al de su facturación.

#### **Amortizaciones:**

Las amortizaciones se incrementan en un 10,09% en el ejercicio 2017 hasta los 1,30 millones de euros, en línea con el incremento del activo inmovilizado intangible y material del Grupo.

### **Otros resultados:**

Presentan un impacto negativo de 106 mil euros derivadas del resultado de la inspección fiscal de IVA e Impuestos de Sociedades de los ejercicios 2010 a 2012 de una de las sociedades del grupo.

### **Gastos financieros:**

Los gastos financieros experimentan un crecimiento del 45,55% en el ejercicio 2017 alcanzando los 1,09 millones de euros. El grueso de dicho incremento en el gasto financiero corresponde al coste financiero asociado a la ampliación de capital por compensación de créditos con socios ejecutada en diciembre de 2017.

Es importante destacar que del importe total de gastos financieros de 1,09 millones de euros sólo 237 mil euros tienen un efecto de salida de caja.

### **Impuesto sobre beneficios:**

Dicha partida tiene un impacto positivo en la cuenta de resultados del ejercicio 2017 en 746 miles de euros debido entre otros a la activación de las deducciones fiscales por actividades de investigación y desarrollo devengadas en 2017, así como las devengadas en el periodo anterior y que no fueron recogidas al cierre del ejercicio 2016 y que ascendían a 301mil euros.

### **Beneficio Neto:**

El beneficio neto del Grupo asciende a 97 mil euros en el ejercicio 2017 un incremento del 54% respecto al ejercicio anterior.

**Análisis del Balance de Situación Consolidado****Balance Situación Consolidado ATRYS HEALTH S.A.**

Cifras en EUR	2016	2017	%
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>23.563.593</b>	<b>26.796.608</b>	<b>13,7%</b>
Inmovilizado intangible	15.393.016	16.727.474	8,7%
Inmovilizado material	2.755.118	2.571.482	-6,7%
Inversiones Empresas Grupo	64.910	74.807	15,2%
Inversiones financieras LP	772.240	1.763.346	128,3%
Activos por impuestos diferidos	4.578.309	5.659.498	23,6%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.005.513</b>	<b>13.400.353</b>	<b>91,3%</b>
Existencias	182.078	211.369	16,1%
Deudores comerciales	3.786.770	3.778.948	-0,2%
Inversiones financieras cp	179.050	141.867	-20,8%
Periodificaciones cp	8.070	-	
Efectivo	2.849.545	9.268.169	225,3%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>30.569.106,40</b>	<b>40.196.960,82</b>	<b>31,5%</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.263.205</b>	<b>23.297.903</b>	<b>63,3%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.936.844</b>	<b>11.933.407</b>	<b>0,0%</b>
Provisiones a lp	-	335.625	--
Deudas a lp	10.416.567	10.035.562	-3,7%
Pasivos por impuesto diferido	1.520.276	1.562.221	2,8%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.369.057</b>	<b>4.965.650</b>	<b>13,7%</b>
Deudas a cp	3.241.648	2.945.948	-9,1%
Acreedores comerciales	1.127.409	2.019.702	79,1%
<b>TOTAL PN Y PASIVO</b>	<b>30.569.106,40</b>	<b>40.196.960,82</b>	<b>31,5%</b>

La comparación del Balance Consolidado de ATRYS HEALTH, S.A. y Sociedades dependientes a 31 de diciembre del 2017 y 2016 respectivamente, presenta los siguientes cambios en sus principales partidas:

**Patrimonio Neto:**

Con fecha 28 de diciembre de 2017, procedió a ejecutar de forma satisfactoria los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de diciembre de 2017:

**Primero.** Aumento del capital social de la Sociedad por un importe nominal de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (55.765,75 €) mediante la emisión y puesta en circulación de CINCO MILLONES QUINIENTAS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTAS SETENTA Y CINCO (5.576.575) nuevas acciones de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Las nuevas acciones se emitieron por su valor nominal de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) más una prima de emisión de UN EURO CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (1,41 €) de lo que resulta un tipo de emisión por acción de UN EURO CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (1,42 €).

En consecuencia, el importe total de la emisión será de SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (7.918.736,50).

**Segundo.** Aumento de capital de la Sociedad en un importe nominal total de OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON TRES CÉNTIMOS DE EURO (8.837,03 €) mediante la emisión de ochocientas ochenta y tres mil setecientas tres (883.703) nuevas acciones de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Se acordó fijar la prima de emisión de las nuevas acciones que se emitan en 1,41 € por acción. Por tanto, el tipo de emisión unitario de las nuevas acciones será de 1,42 € por acción (0,01 € de valor nominal, más 1,41 € de prima de emisión por acción).

Consecuentemente, el importe total de la contraprestación del aumento se fija en UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (1.254.858,26 €).

Dichas ampliaciones de capital explican el incremento del Patrimonio Neto de la compañía que pasa de 14,26 millones de euros en el ejercicio 2016 a 23,29 millones de euros en el ejercicio 2017.

#### **Endeudamiento:**

La deuda del grupo, financiera, con socios y por préstamos públicos subvencionados para el desarrollo de la actividad de I+D se reduce de 13,6 millones de euros a 12,9 millones de euros en el ejercicio 2017, y se refleja en las partidas de Deudas a Largo Plazo y Deudas a Corto.

El endeudamiento neto del Grupo (Deuda – Caja – Acciones Propias) se ha reducido en 10,7 millones de euros en el ejercicio 2016 a los 3,6 millones de euros en el ejercicio 2017.

**Subvenciones y Pasivos impuestos diferidos:**

En partida Subvenciones dentro del Patrimonio Neto de la compañía y Pasivos por impuestos diferidos, figuran registradas subvenciones de capital y de tipo de interés por un importe bruto a 31 de diciembre de 2017 de 6,24M€.

Estas Subvenciones se encuentran ligadas a proyectos de I+D que el Grupo tiene en su activo y se irán imputando en un futuro como ingresos a la cuenta de resultados de la compañía a medida que dichos proyectos de I+D se vayan amortizando.

**Inmovilizado Intangible:**

El inmovilizado intangible experimenta en 2017 un incremento en 1,33 millones de euros derivado de la inversión continua que realiza el Grupo en I+D.

**Perspectivas para el ejercicio 2018**

La dirección del Grupo estima que en un entorno macro económico comparable, continuará manteniendo en 2018 un ritmo de crecimiento en ingresos similar al experimentado en el ejercicio 2017.

**Otras consideraciones**

El Grupo no ha realizado en el ejercicio 2017 operaciones con derivados y no se han producido hechos posteriores relevantes posteriores al cierre que puedan afectar a las cuentas consolidadas.

**Hechos posteriores al cierre****Ampliación de capital 2018:**

Con fecha 27 de febrero de 2018, se procedió a ejecutar de forma satisfactoria los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de diciembre de 2017:

Primero: Finalización el pasado 15 de febrero del periodo de asignación discrecional de las acciones iniciado el 8 de febrero de 2018 en relación con el aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente por importe de VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS (28.169 €), adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de diciembre y ejecutado por el consejo de administración en la misma fecha. Asignación y adjudicación de las acciones suscritas en el periodo de asignación discrecional.

El Consejo de Administración, declaró concluido el periodo de asignación discrecional de acciones que se inició el pasado día 8 de febrero de 2018 tras la comunicación por parte del Banco Agente del resultado de la suscripción durante el periodo de suscripción preferente, en virtud de la cual trasladó a la Sociedad que se había procedido a suscribir y desembolsar 736.800 acciones de las 2.816.900 nuevas acciones que conforman el aumento de capital descrito, por lo que quedarían pendientes de suscribir 2.080.100 acciones.

Consecuentemente, y de conformidad con los términos previstos en el acuerdo del consejo celebrado el 22 de diciembre de 2017 (y los términos del anuncio del aumento de capital publicado en el BORME el 29 de diciembre de 2017 y posteriormente corregido mediante subsanación publicada en el BORME en fecha de 26 de enero de 2018), la Sociedad procedió a abrir el Periodo de Asignación Discrecional durante el plazo de 7 días, entre el 8 de febrero de 2018 y el 15 de febrero, en el que se ha declarado concluido.

El resultado del Periodo de Asignación Discrecional ha sido la suscripción de 2.080.100 acciones, por lo que teniendo en cuenta el número de las acciones suscritas y desembolsadas durante el periodo de suscripción preferente (736.800 acciones), se declara la suscripción completa del aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente por importe de VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS (28.169 €) representado en 2.816.900 nuevas acciones.

Según la información recibida por la Sociedad el número total de órdenes de suscripción que ha recibido la Sociedad ha sido de 6.641.060 títulos (i.e. 9.430.305 euros) lo que supone un porcentaje del 236% sobre el total del aumento de capital o del 283% sobre el tramo de asignación discrecional.

### **Adquisición TELRADS S.L.**

ATRYYS alcanzó un acuerdo vinculante para la adquisición, mediante una combinación de efectivo, pago en acciones y pagos aplazados sujetos a la evolución futura del negocio, del 100% de las acciones de TELRADS, S.L., (“TELRADS”), uno de los mayores operadores de tele-radiología españoles con capacidades de gestión integral del servicio de Diagnóstico por Imagen.

La operación supone la primera transacción anunciada al mercado en el marco de plan de crecimiento inorgánico presentado con motivo de la reciente ampliación de capital acometida por ATRYYS.

En este sentido, la transacción supone un paso relevante en la consolidación de la división de tele-diagnóstico del Grupo y posiciona a ATRYYS como el operador independiente líder en el mercado de tele-radiología en España, reforzando el diferencial competitivo de su oferta en prestación de servicios de radiología a grupos sanitarios en España, ampliando su equipo a más de 100 radiólogos de reconocido prestigio, que cubren todas las subespecialidades por órganos, y modalidades de imagen que aseguran a los clientes de ATRYYS una asistencia de máxima calidad y eficiencia.

La incorporación de TELRADS al grupo refuerza significativamente, nuestra presencia en el sur de España. TELRADS es una compañía de tele radiología, con sede en Málaga, fundada en 2010, siendo una de las compañías de tele-radiología que ha presentado unas mayores tasas de crecimiento y dinamismo en nuestro país y ha sido capaz de multiplicar por 10x sus ventas en el periodo comprendido entre 2014 y 2017, presentado un crecimiento en sus ingresos de cerca del 30% en el último ejercicio que ha cerrado con unos ingresos de 1,79M€ y con un Ebitda proforma de 634k€.

La compañía, que trabaja para una nutrida base de clientes, encabezada por diversos grupos hospitalarios y aseguradoras entre los que se pueden destacar Hospitales VITHAS y QUIRÓNSALUD, cuenta con una sólida plataforma tecnológica perfectamente compatible con la plataforma tecnológica de ATRYS, y es pionera en el desarrollo de algoritmos aplicados al diagnóstico de pruebas radiológicas. El objetivo inmediato es la incorporación a la plataforma de ambas compañías de un módulo de inteligencia artificial aplicada que constituirá un sistema predictivo para la elaboración de informes de radiología.

La adquisición de TELRADS permite a ATRYS doblar su masa crítica en el segmento de la tele-diagnóstico. Así mismo, permitirá complementar la cartera de clientes tanto desde el punto de vista cualitativo como geográfico, lo que redundará en la generación de sinergias en términos de EBITDA de un mínimo de 100.000 €.

El run-rate de sinergias se espera alcanzar a partir del segundo año completo tras la integración. ATRYS estima costes de integración limitados y repartidos a lo largo de los próximos 18 meses, con un riesgo de ejecución reducido. El precio de la transacción por el 100% de las participaciones de TELRADS asciende a cerca de 4,8M€ (se adquiere libre de deuda).

Así mismo, la transacción se completa con un pago aplazado a tres años, condicionado a la evolución de determinadas variables operativas de la división de tele-diagnóstico de Grupo ATRYS (earn-out). Este Earn-out ascenderá a un máximo de 1,5 M€ y en caso de materializarse no alterará de forma material el multiplicador EV/EBITDA de la transacción.

El pago del precio, tanto fijo como el earn-out, se realizará mediante una combinación de efectivo (60%) y acciones de ATRYS de nueva emisión (40%).

La entrega de acciones a los fundadores y directivos de TELRADS, permitirá generar un óptimo alineamiento de intereses.

El precio en efectivo inicial, por un importe aproximado de 2,9 millones de euros, será financiado inicialmente con la caja en el balance de ATRYS. El precio fijo pagado en acciones supondrá, la emisión de aproximadamente 890 mil acciones de ATRYS a un precio por acción de 2,15 euros (dilución del 4,17% aproximadamente).

Las acciones asociadas al pago del earn-out en acciones será calculado en función del precio de mercado de las acciones de ATRYS en el MAB en el momento de su entrega con un mínimo de 1,42 euros por acción.

Teniendo en cuenta el importe total de las sinergias esperadas, los múltiplos normalizados recurrentes tanto de EV/EBITDA como de EV/Operating CF 2017/2 de la operación resultan en 6,52X, al no incurrir TELRADS en inversión en Capex material.

En términos contables, el múltiplo de EV/Operating CF de la operación se sitúa en el entorno de 7,55x. La operación es acreditativa en términos de BPA recurrente desde el primer año. La operación está únicamente sujeta a la correspondiente Due Diligence confirmatoria y a documentación, y se espera concluir antes de finales de mayo de 2018.

\* \* \* \* \*

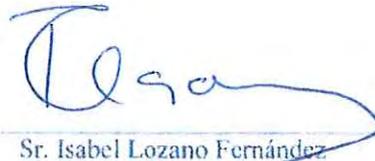
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO EJERCICIO 2017

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ATRY'S HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de **ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 64.

Madrid, 27 de marzo de 2018  
El Consejo de Administración



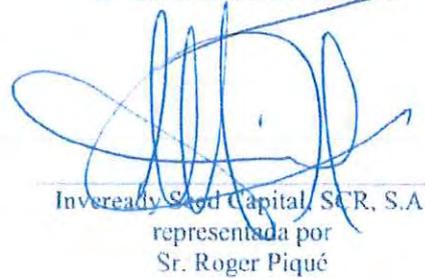
Sr. Santiago De Torres Sanahuja



Sr. Isabel Lozano Fernández



Inveready Asset  
Management SGEIR, S.A.  
representada por  
Sr. Josep Maria Echarri Torres



Inveready Seed Capital, SCR, S.A.  
representada por  
Sr. Roger Piqué



Cecu Inversiones, S.L.  
representada por  
Sr. Santiago Azcoitia León



Sr. Jaime Cano



Sr. Jaime del Barrio Seoane

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 ATRYS HEALTH, S.A (la "Sociedad")

En Madrid, a 20 de abril de 2018

DILIGENCIA que levanta la Secretaria para hacer constar que en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 27 de marzo de 2018, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración de las Cuentas Anuales Consolidadas de ATRYS HEALTH, S.A., así como la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, se ha procedido a suscribir el informe de gestión y las cuentas anuales consolidadas de ATRYS HEALTH S.A todos los documentos que se componen de 64 hojas, mediante la firma por cada uno de los señores Consejeros, junto a su nombre y apellido, que constan en el presente documento, de lo que DOY FE

Consejo de administración de Atrys Health, S.A.

  
D. Jaime del Barrio Seone

  
D. Jaime Cano Fernández

  
D. Santiago de Torres Sanakujá

  
Dña. María Isabel Lozano Fernández

  
Inveready Seed Capital SCR SA  
Representada por don Roger Piqué

  
Inveready Asset Management SGEGR, S.A  
Representada por don Josep Maria Echarri

  
Cestu Inversiones S.L.  
Representada por don Santiago Azcoitia

  
Doña Inmaculada Castelló Bernabéu  
Secretaria

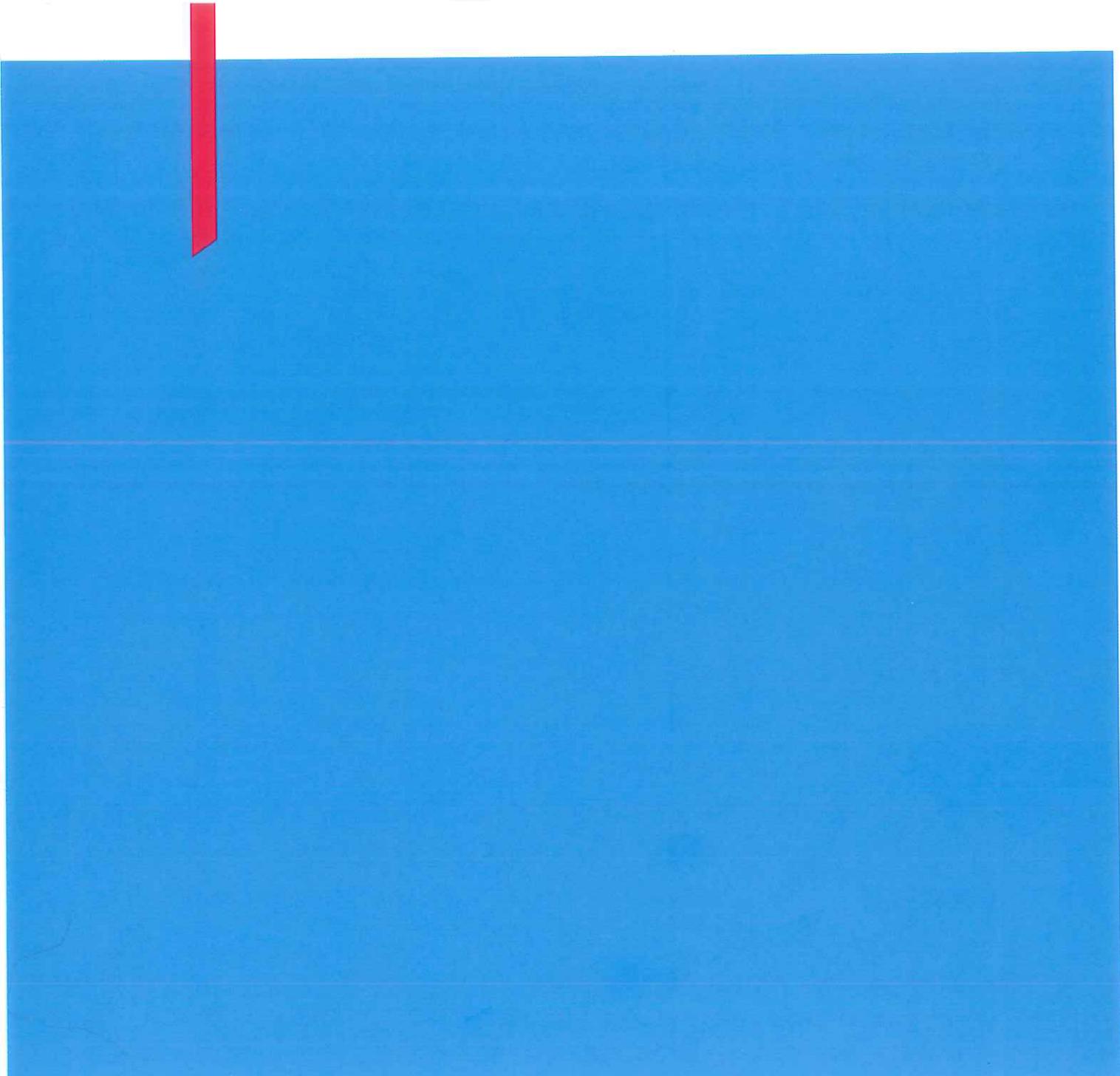
BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

[bdo.es](http://bdo.es)  
[bdo.global](http://bdo.global)



[Auditoria & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)



**ATRYS HEALTH, S.A.**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 JUNTO CON EL  
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR  
UN AUDITOR INDEPENDIENTE



**ATRY'S HEALTH, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2017  
junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017:**

Balances al 31 de diciembre de 2017 y de 2016  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016  
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016  
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016  
Memoria del ejercicio 2017

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**



## 5. Informe de auditoría de cuentas anuales individuales.



**ATRY'S HEALTH, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de ATRYS HEALTH, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de ATRYS HEALTH, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p data-bbox="277 398 794 427">Riesgo de valoración de proyectos de I+D</p> <p data-bbox="277 488 794 992">Tal como se detalla en la nota 5 de la memoria adjunta, el activo de la Sociedad recoge a 31 de diciembre de 2017, proyectos de investigación y desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 14.193.247,51 euros y que se encuentran mayoritariamente en curso. Dichos proyectos se encuentran valorados de acuerdo con las normas de valoración descritas en la nota 4.a de la memoria adjunta. A su vez, en el patrimonio neto del balance y el epígrafe de pasivos por impuesto diferido, figuran registradas subvenciones de capital y tipo de interés por un importe bruto de 6.055.116,37 euros, que se encuentran íntimamente ligadas a los citados proyectos de investigación y desarrollo, y que se irán imputando a la cuenta de resultados como ingreso a medida que éstos se amorticen.</p> <p data-bbox="277 1021 794 1391">El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de I+D por parte del Consejo de Administración, se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones altamente técnicas, así como la obtención de suficiente financiación para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. Estos aspectos requieren la aplicación de importantes juicios de valor y estimaciones significativas por parte del Consejo de Administración de la Sociedad e incorporan incertidumbre y un componente de riesgo relevante en el transcurso de nuestra auditoría.</p>	<p data-bbox="820 398 1310 454">Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul data-bbox="820 488 1310 1877" style="list-style-type: none"><li data-bbox="820 488 1310 600">- Entendimiento de las políticas y procedimientos de activación de proyectos de I+D y de análisis de los posibles deterioros de dichos activos.</li><li data-bbox="820 629 1310 779">- Seguimiento de la evolución de todos los proyectos desde el cierre del ejercicio anterior y análisis de desviaciones respecto al calendario de inversiones previsto.</li><li data-bbox="820 808 1310 920">- Evaluación de los criterios fijados por la Sociedad para la imputación de gastos de investigación y desarrollo a cada uno de los proyectos.</li><li data-bbox="820 949 1310 1061">- Obtención para una muestra de los proyectos más relevantes, del soporte documental de los importes activados durante el ejercicio.</li><li data-bbox="820 1090 1310 1202">- Indagación con la Dirección y los responsables de cada proyecto acerca de la viabilidad técnica de los mismos y solicitud de manifestaciones escritas.</li><li data-bbox="820 1232 1310 1433">- Obtención, para cada proyecto, del análisis realizado por la Dirección, de la rentabilidad futura esperada de acuerdo con estudios comparables, y comprobación de que, en base a los mismos, los proyectos de I+D activados son recuperables.</li><li data-bbox="820 1462 1310 1664">- Obtención de un plan de negocio de la Sociedad y del Grupo, junto con un presupuesto de tesorería, para evidenciar la capacidad de la Sociedad para hacer frente a las inversiones pendientes, según el calendario de cada proyecto, hasta su finalización.</li><li data-bbox="820 1693 1310 1749">- Seguimiento del cumplimiento de los citados planes de negocio hasta fecha de nuestro informe de auditoría.</li><li data-bbox="820 1778 1310 1877">- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales en relación a los citados proyectos.</li></ul>

---

**Riesgo de recuperabilidad de créditos fiscales**

De acuerdo con lo indicado en la nota 13 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 4.736.607,47 euros.

La recuperabilidad de estos créditos fiscales dependerá de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios fiscales futuros, en una cuantía suficiente y en un plazo no superior a 10 años.

En el proceso de valoración y análisis de dicha recuperabilidad, el Consejo de Administración ha realizado estimaciones significativas y aplicado hipótesis acerca de la evolución futura de sus negocios y de las condiciones de mercado esperadas, aspectos que conllevan un alto grado de subjetividad y juicio, lo cual nos ha llevado a considerar esta cuestión como clave en el transcurso de nuestra auditoría.

**Riesgo por contingencia fiscal asociada a deducciones fiscales activadas**

Tal como se describe en la nota 15 de la memoria adjunta, los créditos fiscales indicados en la cuestión anterior, recogen deducciones correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas por la Administración Tributaria durante el proceso de revisión al que fue sometida la Sociedad en 2014. Posteriormente, se presentó reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central que ha sido desestimada durante el ejercicio 2017. Finalmente, la Sociedad ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y ha solicitado un informe a un perito para poder justificar que las inversiones realizadas en ese periodo cumplían los requisitos para devengar las deducciones reclamadas.

(Continuación)

---

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención de un plan de negocio con proyecciones a 10 años, que evidencie la capacidad de la Sociedad para recuperar los citados créditos.
- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la realización de las proyecciones financieras que dan soporte al plan de negocio citado, en base a datos históricos y a la evolución del negocio con posterioridad al cierre.
- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos empleados para concluir acerca de la capacidad de generación futura de beneficios, así como que se hayan tenido en cuenta todas las variables relevantes.
- Evaluación de que la Sociedad cumple los requisitos establecidos por la normativa fiscal vigente para solicitar, potencialmente, monetización de las deducciones pendientes de compensar activadas.
- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales acerca de los créditos fiscales activados y su recuperabilidad.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Análisis de la documentación correspondiente, tanto a las actas de inspección como a las posteriores reclamaciones y recursos.
- Obtención de una evaluación técnica detallada por parte de los asesores de la Sociedad que están representando sus intereses en la citada reclamación, acerca de la probabilidad de que finalmente se obtenga un fallo favorable. Análisis de dicha evaluación por parte de nuestros especialistas internos.

El procedimiento de reclamación se encuentra pendiente de resolución y los Administradores y sus asesores fiscales consideran que existen claros indicios para considerar que se fallará a favor de la Sociedad, motivo por el cual se han mantenido activadas a 31 de diciembre de 2017. Sin embargo, al cierre del ejercicio 2017, siguiendo un criterio de prudencia, se ha reconocido una provisión por riesgos de 335.625 euros, que pretende cubrir cualquier incidencia que pudiera surgir en los informes periciales solicitados para cada proyecto.

Dada la relevancia de los importes reclamados y la incertidumbre asociada al desenlace final de la reclamación, consideramos ésta como una cuestión clave en nuestro trabajo de auditoría.

- Verificación de que las inversiones sujetas a revisión, corresponden a proyectos para los cuales se ha podido monetizar deducciones por actividades de investigación y desarrollo en ejercicio posteriores a los inspeccionados.
- Obtención y análisis del informe pericial solicitado por la Sociedad a una entidad certificadora, para certificar de forma independiente que las inversiones realizadas en el periodo cuestionado, cumplían los requisitos para devengar las deducciones reclamadas.
- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales acerca de la contingencia y la evaluación realizada por los Administradores y sus asesores.

#### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### *Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación*

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

##### *Informe adicional para la Comisión de Auditoría*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2018.

##### *Periodo de contratación*

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 2016, nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018.

**BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)**

  
Agustín Checa Jiménez (ROAC 2.406)  
Socio - Auditor de Cuentas

25 de abril de 2018





## 6. Cuentas anuales individuales

**ATRY'S HEALTH, S.A.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017**

**ATRY'S HEALTH, S.A.****BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>26.402.628,49</b>	<b>22.884.925,04</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 5</b>	<b>14.363.797,81</b>	<b>13.075.424,83</b>
Desarrollo		14.193.247,51	12.933.174,39
Patentes, licencias, marcas y similares		124.822,32	106.560,42
Aplicaciones informáticas		45.727,98	35.690,02
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>2.387.514,03</b>	<b>2.631.329,54</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.358.469,98	2.602.285,49
Inmovilizado en curso y anticipos		29.044,05	29.044,05
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>3.350.938,58</b>	<b>2.401.301,83</b>
Instrumentos de patrimonio	Nota 9	1.603.948,27	1.603.948,27
Créditos a empresas del grupo	Notas 8.2 y 18.1	1.746.990,31	797.353,56
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 8.2</b>	<b>1.478.256,39</b>	<b>751.350,19</b>
Créditos a terceros		578.766,94	-
Otros activos financieros		899.489,45	751.350,19
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 15</b>	<b>4.822.121,68</b>	<b>4.025.518,65</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>12.191.144,96</b>	<b>5.804.926,04</b>
<b>Existencias</b>		<b>207.898,12</b>	<b>180.938,01</b>
Comerciales		207.898,12	180.938,01
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>2.863.388,38</b>	<b>2.709.067,49</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	2.454.666,46	1.824.780,21
Deudores varios	Nota 8.2	726,51	748,17
Activos por impuesto corriente	Nota 15	46,61	19,21
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	407.948,80	883.519,90
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 8.2</b>	<b>35.791,68</b>	<b>88.477,52</b>
Otros activos financieros		35.791,68	88.477,52
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 8</b>	<b>9.084.066,78</b>	<b>2.826.443,02</b>
Tesorería		9.084.066,78	2.826.443,02
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>38.593.773,45</b>	<b>28.689.851,08</b>

**ATRY'S HEALTH, S.A.****BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

(Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>23.502.318,81</b>	<b>14.088.146,34</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>Nota 13</b>	<b>18.961.077,47</b>	<b>9.652.376,63</b>
<b>Capital</b>	<b>Nota 13.1</b>	<b>176.134,29</b>	<b>111.531,51</b>
Capital escriturado		176.134,29	111.531,51
<b>Prima de emisión</b>	<b>Nota 13.2</b>	<b>17.823.855,80</b>	<b>8.714.863,82</b>
<b>Reservas</b>	<b>Nota 13.3</b>	<b>1.101.396,18</b>	<b>1.239.461,03</b>
Legal y estatutarias		68.181,06	68.181,06
Otras Reservas		1.033.215,12	1.171.279,97
<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>Nota 13.4</b>	<b>(586.851,10)</b>	<b>(426.136,40)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>446.542,30</b>	<b>12.656,67</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>Nota 14</b>	<b>4.541.241,34</b>	<b>4.435.769,71</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.890.772,25</b>	<b>11.067.126,85</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>Nota 15</b>	<b>335.625,00</b>	<b>-</b>
Otras provisiones		335.625,00	-
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>Nota 10.1</b>	<b>9.041.272,22</b>	<b>9.588.409,04</b>
Deudas con entidades de crédito		927.106,62	944.669,72
Otros pasivos financieros		8.114.165,60	8.643.739,32
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 15</b>	<b>1.513.875,03</b>	<b>1.478.717,81</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.200.682,39</b>	<b>3.534.577,89</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Nota 10.1</b>	<b>2.551.827,39</b>	<b>2.706.011,51</b>
Deudas con entidades de crédito		997.114,35	955.132,51
Otros pasivos financieros		1.554.713,04	1.750.879,00
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.648.855,00</b>	<b>828.566,38</b>
Proveedores	Nota 10.1	826.486,93	495.449,00
Acreeedores varios	Nota 10.1	526.536,31	212.983,44
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10.1	38.877,25	29.598,25
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	256.954,51	90.535,69
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>38.593.773,45</b>	<b>28.689.851,08</b>

**ATRY'S HEALTH, S.A.****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2017	2016
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>Nota 21</b>	<b>3.898.751,36</b>	<b>2.814.294,23</b>
Ventas netas		3.898.751,36	2.814.294,23
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>Nota 5</b>	<b>1.560.873,16</b>	<b>1.092.987,54</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 16.1</b>	<b>(769.532,34)</b>	<b>(680.675,43)</b>
Consumo de mercaderías		(581.068,57)	(471.718,52)
Trabajos realizados por otras empresas		(188.463,77)	(208.956,91)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>4.827,70</b>	<b>162.297,19</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.342,00	160.369,86
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		2.485,70	1.927,33
<b>Gastos de personal</b>		<b>(1.649.083,59)</b>	<b>(1.268.292,14)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.323.108,11)	(1.022.812,05)
Cargas sociales	<b>Nota 16.2</b>	(325.975,48)	(245.480,09)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.584.381,61)</b>	<b>(1.090.395,46)</b>
Servicios exteriores		(1.366.873,19)	(926.702,25)
Tributos		(217.508,42)	(163.693,21)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(781.502,92)</b>	<b>(752.422,82)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>Nota 14</b>	<b>221.440,16</b>	<b>196.030,77</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>9,60</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>901.401,52</b>	<b>473.823,88</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>Nota 16.3</b>	<b>72.451,52</b>	<b>90.182,04</b>
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas		72.412,79	10.353,56
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		38,73	79.828,48
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 16.3</b>	<b>(934.326,05)</b>	<b>(611.450,80)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(352.588,85)	(79.933,63)
Por deudas con terceros		(581.737,20)	(531.517,17)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>(53.135,40)</b>	<b>-</b>
Cartera de negociación y otros		(53.135,40)	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>Nota 16.3</b>	<b>(827,32)</b>	<b>464,42</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(915.837,25)</b>	<b>(520.804,34)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(14.435,73)</b>	<b>(46.980,46)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>Nota 15</b>	<b>460.978,03</b>	<b>59.637,13</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>446.542,30</b>	<b>12.656,67</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>446.542,30</b>	<b>12.656,67</b>

**ATRY'S HEALTH, S.A.**  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**  
**RECONOCIDOS EN LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**  
 (Expresados en euros)

	Notas a la Memoria	2017	2016
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		446.542,30	12.656,67
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	362.069,01	1.011.052,88
Efecto impositivo	Nota 15	(91.307,75)	(252.639,86)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		270.761,26	758.413,02
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	(221.440,16)	(196.030,77)
Efecto impositivo	Nota 15	56.150,53	49.007,69
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		(165.289,63)	(147.023,08)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		552.013,93	624.046,61

## ATRY'S HEALTH, S.A.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Asunción	Reservas	Acciones Propias	Resultado del Ejercicio	Subvenciones de capital	Total
Saldo al final del ejercicio 2015	4.131,85	2.646.851,99	409.350,83	-	1.094.691,62	3.824.379,77	7.979.406,06
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	12.656,67	611.389,94	624.046,61
Operaciones con socios o propietarios	107.399,66	6.068.011,83	(264.581,54)	(426.136,40)	-	-	5.484.693,55
Ampliación de capital	107.399,66	6.068.011,83	(264.581,54)	-	-	-	5.910.829,95
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(426.136,40)	-	-	(426.136,40)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.094.691,74	-	(1.094.691,62)	-	0,12
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	1.094.691,62	-	(1.094.691,62)	-	-
Otras variaciones	-	-	0,12	-	-	-	0,12
Saldo al final del ejercicio 2016	111.531,51	8.714.863,82	1.239.461,03	(426.136,40)	12.656,67	4.435.769,71	14.088.146,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	446.542,30	105.471,63	552.013,93
Operaciones con socios o propietarios	64.602,78	9.108.991,98	(106.848,91)	(160.714,70)	-	-	8.906.031,15
Ampliaciones de capital	64.602,78	9.108.991,98	(290.888,83)	-	-	-	8.882.705,93
Operaciones con acciones propias	-	-	184.039,92	(160.714,70)	-	-	23.325,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(31.215,94)	-	(12.656,67)	-	(43.872,61)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	12.656,67	-	(12.656,67)	-	-
Otras variaciones	-	-	(43.872,61)	-	-	-	(43.872,61)
Saldo al final del ejercicio 2017	176.134,29	17.823.855,80	1.101.396,18	(586.851,10)	446.542,30	4.541.241,34	23.502.318,81

**ATRY'S HEALTH, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**  
 (Expresados en euros)

	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.211.942,22</b>	<b>(143.089,96)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(14.435,73)	(46.980,46)
<b>Ajustes al resultado</b>	<b>1.421.937,29</b>	<b>1.077.660,81</b>
Amortización del inmovilizado	781.502,92	752.422,82
Imputación de subvenciones	(221.440,16)	(196.030,77)
Ingresos Financieros	(72.451,52)	(90.182,04)
Gastos Financieros	934.326,05	611.450,80
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>155.614,28</b>	<b>(1.440.664,18)</b>
Existencias	(26.960,11)	(6.467,30)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(629.864,59)	(1.685.760,82)
Acreedores y otras cuentas a pagar	812.438,98	251.563,94
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(351.173,62)</b>	<b>266.893,87</b>
Pago de intereses	(934.326,05)	(601.328,15)
Cobros de intereses	72.451,52	90.182,04
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	510.700,91	778.039,98
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3.449.917,50)</b>	<b>(3.746.252,84)</b>
<b>Cobros (Pagos) por desinversiones (inversiones)</b>	<b>(3.449.917,50)</b>	<b>(3.746.252,84)</b>
Empresas de grupo y asociadas	(949.636,75)	(2.397.477,83)
Inmovilizado intangible	(1.625.478,42)	(1.156.457,39)
Inmovilizado material	(200.581,97)	(26.216,83)
Otro activos financieros	(674.220,36)	(166.100,79)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>8.495.599,04</b>	<b>5.849.127,01</b>
<b>Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio</b>	<b>9.196.919,98</b>	<b>5.788.076,62</b>
Operaciones con instrumentos de patrimonio	9.196.919,98	5.788.076,62
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(701.320,94)</b>	<b>61.050,39</b>
<b>Emisión</b>	<b>891.199,67</b>	<b>500.193,79</b>
Deudas con entidades de crédito	60.000,00	119.748,69
Otros	831.199,67	380.445,10
<b>Devolución y amortización de</b>	<b>(1.592.520,61)</b>	<b>(439.143,40)</b>
Deudas con entidades de crédito	(35.581,26)	-
Otros	(1.556.939,35)	(439.143,40)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>6.257.623,76</b>	<b>1.959.784,21</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	2.826.443,02	866.658,81
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9.084.066,78	2.826.443,02

## **ATRYS HEALTH, S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2017**

#### **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

##### **a) Constitución y Domicilio Social**

ATRYS HEALTH, S.A (en adelante, “la Sociedad”) fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación **ALTHIA HEALTH, S.L.** La Sociedad procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid, en la Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

##### **b) Actividad**

La actividad principal de la Sociedad es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, se indicará para simplificar "ejercicio 2017".

##### **c) Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

#### **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

##### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo, mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

**b) Principios Contables Aplicados**

Las Cuentas Anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

**c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

**d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

La información contenida en las Cuentas Anuales son responsabilidad de los Administradores. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas y deducciones fiscales pendientes de compensar, así como de las inversiones en empresas del grupo.
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

**e) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

El activo muestra a 31 de diciembre de 2017, un inmovilizado intangible valorado en 14.363.797,81 euros, que corresponde principalmente a proyectos de investigación y desarrollo, que han sido desarrollados internamente por la Sociedad y cuyos resultados se esperan a largo plazo. Los Administradores han analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y han considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de la sociedad para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

A su vez, tal como se indica en la nota 15, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 4.822.121,68 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años. A su vez, en lo que se refiere a las deducciones pendientes de compensar, la Sociedad también podría considerar la posibilidad de solicitar la monetización de las mismas, como ya ha hecho en ejercicios anteriores con algunas de ellas, cumpliendo en la actualidad los requisitos para poder solicitarlo.

Por todo lo indicado y a pesar de la incertidumbre inherente a algunos de los citados aspectos, los Administradores consideran que no existen indicios de un posible incumplimiento del principio de empresa en funcionamiento, teniendo el convencimiento, con la información disponible en la actualidad, de que los resultados para los próximos ejercicios serán incluso mejores a los recogidos en el plan de negocio de la Sociedad.

#### **f) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

### **NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2017 y 2016, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2017	2016
<b>Base de reparto:</b>		
Resultado generado en el ejercicio	446.542,30	12.656,67
<b>Aplicación a:</b>		
Reservas Voluntarias	446.542,30	12.656,67

### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### **a) Inmovilizado Intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

### **Gastos de Desarrollo**

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que los proyectos se encuentran finalizados y en condiciones de generar ingresos, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de cinco años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

### **Propiedad Industrial**

Corresponde a los gastos de patentes o similares, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

La propiedad industrial se amortizan linealmente durante su vida útil a razón de un 10% anual.

### **Aplicaciones Informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

## b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones Técnicas	20%	5
Maquinaria	10%	10
Utillaje	10%	10
Otras instalaciones	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Otro inmovilizado material	14%	7

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

## c) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **d) Instrumentos Financieros**

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

#### **Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar**

##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

##### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. En esta categoría se incluyen los préstamos a tipo de interés inferior al del mercado o tipo de interés cero. En estos casos, la Sociedad valora el pasivo financiero a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Asimismo, registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad el importe equivalente a los gastos financieros que se hubieran producido de considerarse aplicable el tipo de interés de mercado incrementando el pasivo por idéntico importe. La diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado del préstamo se registra en el patrimonio neto como subvención de capital y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.3 de la NECA 18 “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del vigente Plan General de Contabilidad.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2017, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

### **Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento**

Corresponde a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para lo que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método el tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor del mercado del instrumento.

### **Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas**

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Baja de Activos Financieros**

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### **Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

### **Fianzas Entregadas**

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

#### **e) Existencias**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

**f) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio positivas como negativas que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen.

**g) Impuesto sobre Beneficios**

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**h) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

**i) Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

**j) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de accionistas o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

**k) Subvenciones tipo de interés**

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

**l) Transacciones entre Partes Vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

**m) Estados de Flujos de Efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
<b>Coste:</b>			
Desarrollo	13.208.907,74	1.560.873,16	14.769.780,90
Propiedad industrial	194.137,83	38.932,26	233.070,09
Aplicaciones informáticas	160.997,83	25.673,00	186.670,83
	<b>13.564.043,40</b>	<b>1.625.478,42</b>	<b>15.189.521,82</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Desarrollo	(275.733,35)	(300.800,04)	(576.533,39)
Propiedad industrial	(87.577,41)	(20.670,36)	(108.247,77)
Aplicaciones informáticas	(125.307,81)	(15.635,04)	(140.942,85)
	<b>(488.618,57)</b>	<b>(337.105,44)</b>	<b>(825.724,01)</b>
<b>Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>13.075.424,83</b>	<b>1.288.372,98</b>	<b>14.363.797,81</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2016, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2015	Altas	31/12/2016
<b>Coste:</b>			
Desarrollo	12.115.920,20	1.092.987,54	13.208.907,74
Propiedad industrial	170.769,98	23.367,85	194.137,83
Aplicaciones informáticas	120.895,83	40.102,00	160.997,83
	<b>12.407.586,01</b>	<b>1.156.457,39</b>	<b>13.564.043,40</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Desarrollo	-	(275.733,35)	(275.733,35)
Propiedad industrial	(53.918,45)	(33.658,96)	(87.577,41)
Aplicaciones informáticas	(117.708,83)	(7.598,98)	(125.307,81)
	<b>(171.627,28)</b>	<b>(316.991,29)</b>	<b>(488.618,57)</b>
<b>Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>12.235.958,73</b>	<b>839.466,10</b>	<b>13.075.424,83</b>

El detalle por proyecto de los costes internos activados como "Desarrollo" en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.033.378,45	57.377,17	-	2.090.755,62
Modelos avanzados de diagnóstico personal	3.575.354,09	810.108,10	-	4.385.462,19
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.230.562,40	262.076,86	-	3.492.639,26
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	-	431.311,03	-	431.311,03
<b>Total</b>	<b>13.208.907,74</b>	<b>1.560.873,16</b>	<b>-</b>	<b>14.769.780,90</b>

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2016, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.225.900,00	110.470,60	-	2.336.370,60
Programa linfomas	1.985.991,00	47.387,45	-	2.033.378,45
Modelos avanzados de diagnóstico personal	2.732.886,00	842.468,09	-	3.575.354,09
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.137.901,00	92.661,40	-	3.230.562,40
<b>Total</b>	<b>12.115.920,20</b>	<b>1.092.987,54</b>	<b>-</b>	<b>13.208.907,74</b>

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años.

### **Proyectos “Glioblastomas” y “Cáncer de mama”**

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto “Glioblastomas”. En el ejercicio, 2017, la Sociedad ha alcanzado un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad ha facturado a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante los ejercicios 2016 y 2017, a un precio de mercado. La Sociedad sigue manteniendo la propiedad sobre el resultado final de los mismos y recuperará su plena propiedad, una vez finalice su desarrollo íntegro.

### **Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2017	2016
Aplicaciones informáticas	120.895,83	87.101,33

**NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
<b>Coste:</b>			
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.176.577,46	179.595,30	5.356.172,76
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	44.198,08	3.375,69	47.573,77
Equipos proceso de información	27.107,56	17.610,98	44.718,54
Construcciones en curso	29.044,05	-	29.044,05
	<b>5.276.927,15</b>	<b>200.581,97</b>	<b>5.477.509,12</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.444.717,06)	(436.393,01)	(2.881.110,07)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(29.310,07)	(4.588,56)	(33.898,63)
Equipos proceso de información	(25.307,94)	(3.415,91)	(28.723,85)
Otro inmovilizado material	(146.262,54)	-	(146.262,54)
	<b>(2.645.597,61)</b>	<b>(444.397,48)</b>	<b>(3.089.995,09)</b>
<b>Inmovilizado Material Neto</b>	<b>2.631.329,54</b>	<b>(243.815,51)</b>	<b>2.387.514,03</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente, en euros:

	31/12/2015	Altas	31/12/2016
<b>Coste:</b>			
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.153.580,13	22.997,33	5.176.577,46
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	42.490,58	1.707,50	44.198,08
Equipos proceso de información	25.595,56	1.512,00	27.107,56
Construcciones en curso	29.044,05	-	29.044,05
	<b>5.250.710,32</b>	<b>26.216,83</b>	<b>5.276.927,15</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.013.896,41)	(430.820,65)	(2.444.717,06)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(25.036,92)	(4.273,15)	(29.310,07)
Equipos proceso de información	(24.970,21)	(337,73)	(25.307,94)
Otro inmovilizado material	(146.262,54)	-	(146.262,54)
	<b>(2.210.166,08)</b>	<b>(435.431,53)</b>	<b>(2.645.597,61)</b>
<b>Inmovilizado Material Neto</b>	<b>3.040.544,24</b>	<b>(409.214,70)</b>	<b>2.631.329,54</b>

**Otra información**

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre 2017 y al 31 de diciembre de 2016, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Instalaciones técnicas	847.917,91	847.917,91
Equipos para procesos de información	24.896,99	24.896,99
	<b>872.814,90</b>	<b>872.814,90</b>

**NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR****Arrendamientos operativos (la Sociedad como Arrendatario)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2017 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 242.998,07 euros (184.601,28 euros en el ejercicio anterior).

Los gastos de arrendamiento del ejercicio 2017 y 2016, corresponden principalmente al arrendamiento de las oficinas del domicilio social, el alquiler de laboratorios que utiliza la Sociedad y otros contratos de arrendamiento.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación, en euros:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Hasta 1 año	246.213	194.229
Entre uno y cinco años	517.344	485.572
Más de cinco años	-	-
<b>Valor actual al cierre del ejercicio</b>	<b>763.557</b>	<b>679.801</b>

**NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Créditos y Otros	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)</b>	<b>3.225.246,70</b>	<b>1.548.703,75</b>

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Créditos y Otros	
	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	9.084.066,78	2.826.443,02
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)	2.491.184,65	1.914.005,90
<b>Total</b>	<b>11.575.251,43</b>	<b>4.740.448,92</b>

### 8.1.) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue, en euros:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Cuentas corrientes	9.083.555,52	2.826.267,13
Caja	511,26	175,89
<b>Total</b>	<b>9.084.066,78</b>	<b>2.826.443,02</b>

### 8.2.) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2017		Saldo a 31/12/2016	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>				
Clientes terceros	-	2.454.666,46	-	1.824.780,21
Deudores varios	-	726,51	-	748,17
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>2.455.392,97</b>	<b>-</b>	<b>1.825.528,38</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>				
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)	1.746.990,31	-	797.353,56	-
Imposiciones	67.773,72	-	67.773,72	-
Fianzas y depósitos	819.145,78	35.791,68	670.681,49	38.266,68
Créditos a terceros	578.766,94	-	-	-
Otros activos financieros	12.569,95	-	12.894,98	50.210,84
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>3.225.246,70</b>	<b>35.791,68</b>	<b>1.548.703,75</b>	<b>88.477,52</b>
<b>Total</b>	<b>3.225.246,70</b>	<b>2.491.184,65</b>	<b>1.548.703,75</b>	<b>1.914.005,90</b>

El detalle de las fianzas y depósitos a largo plazo de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Descripción	31/12/2017	31/12/2016
Fianza arrendamientos Barcelona	29.334,40	29.334,40
Garantías por adjudicación de servicios públicos	21.025,00	24.214,00
Garantías por financiación pública de proyectos de I+D	768.786,38	617.133,09
	<b>819.145,78</b>	<b>670.681,49</b>

### **Imposiciones**

El saldo de Imposiciones a cierre del ejercicio, se compone de 67.773,72 euros a largo plazo pignorados por Bankinter como garantía para la obtención del aval exigido con carácter previo para la disposición de una subvención concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, formalizado con fecha 13 de diciembre de 2016. El vencimiento de esta pignoración tiene fecha 31 de diciembre de 2019.

En los ejercicios 2017 y 2016 no ha habido movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

### **Créditos a terceros**

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016. Dicho préstamo se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años.

### **Clasificación por Vencimientos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año a excepción de las fianzas y depósitos constituidas a largo plazo que se corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad y sus laboratorios y las garantías constituidas para la obtención de los diferentes préstamos subvencionados recibidos por parte de la Sociedad. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

**NOTA 9. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO**

El movimiento de las participaciones en Empresas del Grupo durante los ejercicios 2017 y 2016 se presenta a continuación:

Sociedad	31/12/2016	Altas	31/12/2017
<b>Empresas del Grupo - Coste</b>			
Althia R&D, S.L.	1.452,00	-	1.452,00
Ediagnostic- Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	1.600.124,27	-	1.600.124,27
<b>Empresas Asociadas - Coste</b>			
Pathgenetic S.L.	2.372,00	-	2.372,00
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>1.603.948,27</b>	-	<b>1.603.948,27</b>

Con fecha 31 de diciembre de 2015, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los accionistas de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** para adquirir el 100% de las participaciones de esta sociedad mediante la entrega del 21% del capital social de la Sociedad tras la correspondiente ampliación de capital. La compraventa se formalizó en el momento en que se efectuó la ampliación de capital durante el ejercicio 2016, aunque en virtud de los acuerdos firmados entre los accionistas de ambas sociedades, se consideró que a 1 de enero de 2016 ya existía por parte de la Sociedad control sobre la Sociedad participada.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros, al 31 de diciembre de 2017, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Rtdos neg ej. anteriores	Resultado Del Ejercicio	Subvenciones	Total Patrimonio Neto	Auditada por:
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	31/12/2017	61.534,17	1.538.520,75	(349.382,96)	145.036,59	1.395.708,55	BDO

La diferencia a 31 de diciembre de 2017, entre el valor neto contable y el valor teórico contable de la participación en Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L. no se encuentra provisionada, por considerar la Dirección de la Sociedad, que la participada generará beneficios futuros suficientes que permitirán recuperar íntegramente la inversión realizada.

**NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	927.106,62	944.669,72	8.114.165,60	8.643.739,32	9.041.272,22	9.588.409,04

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	997.114,35	955.132,51	2.946.613,53	2.488.909,69	3.943.727,88	3.444.042,20

**10.1) Débitos y Partidas a Pagar**

Su detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2017		Saldo a 31/12/2016	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Proveedores	-	826.486,93	-	495.449,00
Acreeedores Varios	-	526.536,31	-	212.983,44
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	-	<b>1.353.023,24</b>	-	<b>708.432,44</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>				
Deudas con entidades de crédito	927.106,62	997.114,35	944.669,72	955.132,51
Remuneraciones pendientes de pago	-	38.877,25	-	29.598,25
Otros pasivos financieros	8.114.165,60	1.554.713,04	8.643.739,32	1.750.879,00
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>9.041.272,22</b>	<b>2.590.704,64</b>	<b>9.588.409,04</b>	<b>2.735.609,76</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>9.041.272,22</b>	<b>3.943.727,88</b>	<b>9.588.409,04</b>	<b>3.444.042,20</b>

**Deudas con Entidades de Crédito**

El detalle de las deudas con entidades bancarias a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
Préstamos	990.351,98	1.153.721,70
Pólizas	933.868,99	746.080,53
	<b>1.924.220,97</b>	<b>1.899.802,23</b>

**Préstamos**

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Garantía	Último Vencimiento	Importe Inicial	Pendiente al 31.12.2017	Pendiente al 31.12.2016
	Aval 500.000 euros				
BBVA		31/07/2022	1.200.000,00	950.157,04	1.138.394,60
Liberbank	-	10/12/2019	20.000,00	10.441,50	15.327,10
Santander	-	18/01/2018	90.000,00	29.753,44	-
			<b>1.310.000,00</b>	<b>990.351,98</b>	<b>1.153.721,70</b>

**Pólizas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 1.003.000 euros (865.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas ascienden a 933.868,99 euros (746.080,53 euros a cierre del ejercicio anterior).

**Líneas de Avaes**

Al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, la sociedad tiene líneas de avales concedidas con un límite total que asciende a 500.000 euros, totalmente dispuesto al cierre. Concretamente se trata de un aval concedido por la entidad Iberaval, como garantía parcial del préstamo bancario de 1,2 millones de euros, destinado a la financiación del equipo de radioterapia adquirido en el ejercicio 2015.

Los Administradores de la Sociedad consideran que de los avales concedidos no se desprenderán pasivos contingentes.

**Vencimiento de las Deudas con entidades de crédito a Largo Plazo**

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2017
2019	386.116,68
2020	204.874,33
2021	210.579,93
2022	125.535,68
Más de 5 años	-
<b>Total</b>	<b>927.106,62</b>

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al cierre del ejercicio 2016 era el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2016
2018	196.604,47
2019	204.653,54
2020	204.874,33
2021	210.579,93
Más de 5 años	127.957,45
<b>Total</b>	<b>944.669,72</b>

### Otras Deudas

El detalle de otras deudas a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	57.693	72.747
CDTI	111.178	156.059
Ministerio de Sanidad	5.718.235	6.107.327
Ministerio de Ciencia e Innovación	284.525	372.911
Ministerio de Economía y Competitividad	781.153	751.679
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	147.476	147.476
Ministerio de Economía y Competitividad	146.482	141.690
CDTI proyecto Integrado	653.518	825.658
Préstamo participativo por proyecto I+D	-	155.063
Préstamo participativo accionistas a largo plazo	229.380	244.373
Préstamo participativo accionistas proyecto radioterapia	-	799.695
Préstamo Gliomatherapy	356.049	172.519
Préstamo Predictgyn	264.595	58.807
Ministerio de Economía y Competitividad	168.191	-
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	117.746	-
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	97.084	-
Ministerio de Economía y Competitividad	69.666	-
Préstamo cesión acciones propias (ver nota 13.4)	274.561	303.383
Otras deudas	191.347	85.232
<b>Total</b>	<b>9.668.879</b>	<b>10.394.619</b>

La práctica totalidad de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por la Sociedad en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

### Préstamo Ministerio de Sanidad

La Sociedad refinanció durante el ejercicio 2017, las tres cuotas anuales correspondientes a los préstamos recibidos del Ministerio de Sanidad que vencían en el ejercicio, cuyos importes ascendían a un total de 600.000 euros. Sobre las cuotas refinanciadas, se aplica un tipo de interés del 3% y se pagarán en 12 plazos y siendo el último vencimiento el mes de abril de 2020.

**Préstamo Programa Innpacto**

Las cuotas con vencimiento en 2017 ascendían a 72.533 euros y se han aplazado hasta el mes de diciembre de 2020 mediante 12 plazos, devengando un interés del 3%.

**Préstamo Programa Innplanta**

Se ha refinanciado las cuotas con vencimiento en 2016 que ascendían a 16.873,32 euros. Se aplica un interés del 3% y se fracciona en seis plazos a partir de marzo de 2017.

**Préstamo Mytic**

Se ha refinanciado las cuotas con vencimiento en 2016 que ascendían a 16.873,32, euros. Se aplica un interés del 3% y se fracciona en seis plazos a partir de mayo de 2017.

**Prestamos con Accionistas**

Para completar la financiación del equipo de radioterapia adquirido en 2015, la Sociedad recibió diversos préstamos participativos de accionistas por importe de 799.695 euros, a pagar en cinco años, siendo los dos primeros de carencia y con vencimiento hasta diciembre de 2020. Tal y como se comenta en la Nota 13.1, dichos préstamos han sido capitalizados durante el ejercicio 2017.

**Vencimiento de los Préstamos a Largo Plazo**

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	1.323.068,35
2020	941.654,96
2021	871.302,20
2022	877.774,46
2023 y siguientes	4.100.365,63
<b>Total</b>	<b>8.114.165,60</b>

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2016
2018	1.930.823,42
2019	1.400.157,69
2020	1.291.525,64
2021	984.767,56
2022 y siguientes	4.865.130,54
<b>Total</b>	<b>10.472.404,85</b>

Para el ejercicio 2016, la suma total de vencimiento a largo plazo no coincide con la deuda recogida en el pasivo, dado que esta última está valorada a coste amortizado, mientras que los vencimientos están reflejando los pagos efectivos que se tendrán que efectuar en cada fecha.

**NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para el ejercicio 2017:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	200	135
Ratio de operaciones pagadas	45,07	62,99
Ratio de operaciones pendientes de pago	54,93	37,01
	Euros	Euros
Total pagos realizados	1.060.891	1.016.548
Total pagos pendientes	1.293.021	597.297

**NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La actividad de la Sociedad está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

**12.1) Riesgo de Crédito**

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran muy atomizados. Los importes se reflejan en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 8.

En cuanto a las inversiones en la Sociedad del grupo Ediagnostic, dada la positiva evolución del negocio de esta sociedad y las inversiones que se prevé realizar durante el ejercicio 2018 para reforzar su posición en el mercado de la telemedicina, se considera que no existen dudas acerca de la recuperabilidad de la inversión realizada.

## **12.2) Riesgo de Liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su balance, así como las líneas crediticias y de financiación suficiente como se detalla en la nota 10 anterior. A este respecto, la sociedad ha ampliado de forma significativa sus líneas de crédito durante los ejercicios 2016 y 2017, las cuales permiten afrontar holgadamente sus compromisos de pago a corto plazo e incluso los derivados de los incrementos de actividad esperados para ejercicios futuros.

La Sociedad mantiene un periodo medio de cobro elevado debido a las ventas realizadas a clientes del Sector Público, a pesar de que ha mejorado notablemente durante los ejercicios 2016 y 2017, gracias a la progresiva reducción de la dependencia de este tipo de clientes.

Asimismo, se sigue manteniendo contacto directo con distintos organismos públicos, que se encuentran totalmente predispuestos a seguir respaldando a las sociedades en la financiación de sus proyectos de investigación.

Finalmente, como se describe ampliamente en las notas 13 y 17, durante el ejercicio 2017 y con posterioridad al mismo, antes de fecha de formulación, se han ejecutado tres operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 12 millones de euros, los cuales se van a destinar a financiar las operaciones recurrentes de la Sociedad, la continuidad de los proyectos de investigación en curso y la adquisición de nuevos negocios que permitan el crecimiento y consolidación del Grupo.

## **12.3) Riesgo de Tipo de Interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Parte del endeudamiento de la Sociedad está sujeto a la evolución de los tipos de interés. Por ello se presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio.

## **NOTA 13. FONDOS PROPIOS**

### **13.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2017, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad asciende a 176.134,29 euros y está dividido en 17.613.429 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2017, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son las siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Fondos Grupo Inveready	29,25%	5.151.928
Clear Image Corporate, S.L.	14,76%	2.599.742
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	18,00%	3.170.417

### **Ampliaciones - Ejercicio 2017**

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2017, se resumen a continuación:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación de capital social por importe de 55.765,75 euros mediante la emisión de 5.576.575 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 7.862.970,75 euros. La aportación de esta ampliación se ha realizado mediante aportación dineraria.
- b) Ampliación de capital social por importe de 8.837,03 euros mediante la emisión de 883.703 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.246.021,23 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

Todas las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2017 han sido inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 18 de enero de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad ha registrado los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas como menos reservas, por un importe de 291 miles de euros.

### **Ampliaciones - Ejercicio 2016**

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2016, se resumen a continuación:

Con fecha 29 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación del capital social por importe de 1.707,71 euros mediante la creación de 170.771 acciones de valor nominal de 0,01 céntimos y una prima de asunción por importe de 1.598.416,56 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante aportación no dineraria correspondiéndose a la aportación en su totalidad de las acciones sociales de la sociedad E-Diagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.

- b) Ampliación de capital por importe de 260,45 euros mediante la creación de 26.045 acciones de 0,01 euros de valor nominal. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos.
- c) Ampliación de capital por importe de 2.012,60 euros mediante la creación de 201.260 acciones de 0,01 euros. La aportación de esta ampliación se ha realizado mediante aportación dineraria.

Con fecha 24 de mayo de 2016, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó aumentar el capital social en 73.013,79 euros con cargo a reserva en el momento de la transformación de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima, procediendo al canje de cada una de las acciones sociales de los accionistas por 10 acciones de la sociedad transformada.

Con fecha 22 de junio de 2016, el Comité de Coordinación de Incorporación del Mercado Alternativo Bursátil, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 06/2016 de 5 de febrero, acordó incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho mercado con efectos a partir del 20 de julio de 2016, inclusive, los valores emitidos por la Sociedad resultante del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 24 de mayo de 2016.

Concretamente, el Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del día 14 de julio de 2016 adoptó el acuerdo de emitir 3.040.541 acciones a un precio de emisión de 1,48 euros por acción, correspondiendo 0,01 euros al nominal y 1,47 euros a la prima de emisión de forma que el importe total desembolsado por los suscriptores de las acciones ha ascendido a 4.500.000,68 euros. El precio de emisión fijado para la ampliación de capital supone asignar a la Sociedad una capitalización bursátil de 16.506.663,48 euros.

Todas las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2016 fueron inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales de dicho ejercicio.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas como menos reservas, por un importe de 191 miles de euros.

### **13.2) Prima de Asunción**

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

### **13.3) Reservas**

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	1.033.215,12	1.171.279,97
<b>Total</b>	<b>1.101.396,18</b>	<b>1.239.461,03</b>

## Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2017, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

### **13.4) Acciones Propias**

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad posee 272.954 acciones propias por un valor de 586.851,10 euros. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad poseía 284.383 acciones propias por un valor de 426.136,40 euros.

Parte de esos títulos, concretamente 202.703, fueron cedidos por un miembro del Consejo de Administración en virtud de un acuerdo de préstamo firmado en fecha 19 de julio de 2016, para dar cumplimiento a los requerimientos mínimos establecidos por el proveedor de liquidez contratado por la Sociedad para la salida a cotización en el MAB. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha adquirido 75.000 de estas acciones, quedando cedidas a 31 de diciembre de 2017 un total de 127.703 acciones. Esta transacción ha supuesto un beneficio en la cuenta de resultados del periodo de 50.250 euros.

Los títulos cedidos tienen una valoración al cierre del ejercicio de 274.561,45 euros (ver nota 10 "otras deudas").

El préstamo de títulos tiene una duración de un año y se irá prorrogando de forma tácita anualmente. Se remunera con un interés equivalente al EURIBOR a un año + 0,25%.

La totalidad de las acciones al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 2,15 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el ejercicio con acciones propias han supuesto beneficios por importe de 184.039,92 euros habiendo sido registrados contra reservas, de acuerdo con la legislación vigente.

## **NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Subvenciones de capital	1.276.078,10	1.276.078,10
Subvenciones por préstamos subvencionados	3.265.163,24	3.159.691,61
<b>Total</b>	<b>4.541.241,34</b>	<b>4.435.769,71</b>

### Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por la sociedad, imputada y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2017	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2017
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		<b>1.701.436</b>	<b>425.358</b>		<b>1.276.078</b>

Al cierre del ejercicio 2017, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 407.905,24 euros (ver nota 15). Durante el ejercicio no se ha llevado a la cuenta de resultados ninguna de las subvenciones detalladas, dado que se encuentran todas ellas ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y por tanto, no se están amortizando.

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por la sociedad, imputada y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2016	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2016
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avana"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		<b>1.701.436</b>	<b>425.358</b>		<b>1.276.078</b>

Al cierre del ejercicio 2016, existían subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 880.693,13 euros (ver nota 15).

### Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo un tipo de interés implícito a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de financiación del 5% para el cálculo del coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2017 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 31/12/2017
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	1.029.057	343.018	1.372.075
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	684.183	228.062	912.245
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	692.305	230.768	923.073
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	22.807	7.602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	340.136	250.204	67.449	22.483	89.932
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	463.209	336.255	95.215	31.739	126.954
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	93.330	66.557	20.080	6.693	26.773
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	160.730	112.491	36.179	12.060	48.239
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	31.762	10.587	42.349
		<b>13.729.539</b>	<b>8.990.639</b>	<b>3.265.163</b>	<b>1.088.388</b>	<b>4.353.551</b>

En el ejercicio 2017, según el detalle anterior, se ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 483.315,05 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 221.440,16 euros.

A 31 de diciembre de 2016 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 31/12/2016
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.631.068	1.089.698	363.233	1.452.931
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.693.936	732.539	244.179	976.718
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.782.323	725.976	241.992	967.968
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	72.747	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	351.643	156.059	57.006	19.002	76.008
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	825.658	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	372.911	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	722.075	119.298	39.766	159.064
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	147.476	22.807	7602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	141.690	44.639	10.917	55.556
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	73.781	58.807	13.165	4.389	17.554
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	228.133	172.519	32.750	14.880	47.630
		<b>12.609.983</b>	<b>8.777.269</b>	<b>3.159.691</b>	<b>1.053.231</b>	<b>4.212.922</b>

En el ejercicio 2016, según el detalle anterior, se ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 453.799,47 euros. Adicionalmente, como consecuencia del inicio de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 196.030,77 euros.

**NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017		31/12/2016	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>No Corriente</b>				
Activos por impuestos diferidos	4.822.121,68	-	4.025.518,65	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	1.513.875,03	-	1.478.717,81
	<b>4.822.121,68</b>	<b>1.513.875,03</b>	<b>4.025.518,65</b>	<b>1.478.717,81</b>
<b>Corriente:</b>				
Impuesto sobre el Valor Añadido	43,55	146.099,75	2.826,77	(4.401,22)
HP, subvenciones concedidas	407.905,25	-	880.693,13	-
HP deudora por devolución de impuestos	46,61	-	19,21	-
Retenciones por IRPF	-	80.527,06	-	70.569,77
Organismos de la Seguridad Social	-	30.327,70	-	24.367,14
	<b>407.995,41</b>	<b>256.954,51</b>	<b>883.539,11</b>	<b>90.535,69</b>

**Situación Fiscal**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas de los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de relevancia.

**Impuesto sobre Beneficios**

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible fiscal de los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente, en euros:

	2017	2016
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(14.435,73)</b>	<b>(46.980,46)</b>
Diferencias permanentes	(285.293,57)	(191.568,05)
<b>Base imponible</b>	<b>(299.729,30)</b>	<b>(238.548,51)</b>

El detalle de la composición del gasto/ingreso por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
<b>Gasto corriente</b>	-	-
<b>Gastos por impuesto diferido</b>	<b>460.978</b>	<b>59.637</b>
Activación deducciones no aplicadas	721.671	-
Activación crédito fiscal ejercicio actual	74.932	59.637
<b>Provisión para impuestos</b>	<b>(335.625)</b>	-
<b>Total gasto por impuesto beneficios</b>	<b>460.978</b>	<b>59.637</b>

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2017, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2016	Generados	Aplicados	31/12/2017
<b>Activos por Impuestos diferidos</b>				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	3.322.580,56	721.670,70	-	4.044.251,26
Créditos fiscales	617.423,88	74.932,33	-	692.356,21
	<b>4.025.518,65</b>	<b>796.603,03</b>	-	<b>4.822.121,68</b>
<b>Pasivos por Impuestos diferidos</b>				
Subvenciones de tipo de interés	1.053.358,45	91.307,75	(56.150,53)	1.088.515,67
Subvenciones de capital	425.359,36	-	-	425.359,36
	<b>1.478.717,81</b>	<b>91.307,75</b>	<b>(56.150,53)</b>	<b>1.513.875,03</b>

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2016, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2015	Generados	Aplicados	31/12/2016
<b>Activos por Impuestos diferidos</b>				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	3.322.580,56	-	-	3.322.580,56
Créditos fiscales	557.786,74	59.637,13	-	617.423,88
	<b>3.965.881,51</b>	<b>59.637,13</b>	-	<b>4.025.518,65</b>
<b>Pasivos por Impuestos diferidos</b>				
Subvenciones de tipo de interés	1.043.580,62	58.658,57	(48.880,74)	1.053.358,45
Subvenciones de capital	231.340,51	194.018,85	-	425.359,36
	<b>1.274.921,13</b>	<b>252.677,42</b>	<b>(48.880,74)</b>	<b>1.478.717,81</b>

### **Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente**

Los Administradores entienden que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que los planes de negocio elaborados por la Dirección, soportan la obtención de beneficios fiscales suficientes para la compensación de las bases imponibles activadas en un plazo no superior a 10 años.

Al 31 de diciembre de 2017, las bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas fiscalmente en futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades, son las siguientes:

Año de Origen	Importe (Euros)
2010	745.735
2011	445.146
2012	473.411
2013	630.656
2014	4.611
2016	238.549
2017	299.729
	<b>2.837.837</b>

### **Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo**

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	31/12/2016
2007	359.476
2008	503.791
2009	239.607
2010	230.621
2011	487.141
2012	863.043
2014	242.309
2015	396.593
2016	310.715
2017	410.956
	<b>4.044.252</b>

En la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014, presentada en julio de 2015, la Sociedad solicitó la monetización de las deducciones por I+D+i generadas en 2013, por insuficiencia de cuota. Ello supuso, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, la cancelación del 20% de dichas deducciones en concepto de pronto pago. El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ascendió a 143.545 euros. El importe monetizado se cobró en enero de 2016.

Asimismo, respecto a las deducciones que la Sociedad mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad. No obstante, la Sociedad ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y ha solicitado a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y los Administradores y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenido el informe favorable del perito, se considera probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio, los Administradores, aplicando el principio de prudencia, han considerado adecuado provisionar un importe de 335.625 euros para cubrir posibles incidencias en la revisión y justificación de alguno de los proyectos objeto de peritaje.

## **NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS**

### **16.1) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente, en euros:

	2017	2016
Compra de mercaderías	608.028,68	478.185,82
Variación de existencias de mercaderías	(26.960,11)	(6.467,30)
Trabajos realizados por otras empresas	188.463,77	208.956,91
	<b>769.532,34</b>	<b>680.675,43</b>

### **16.2) Cargas Sociales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2017	2016
Seguridad Social a cargo de la empresa	318.010,77	242.652,83
Otros gastos sociales	7.964,71	2.827,26
	<b>325.975,48</b>	<b>245.480,09</b>

**16.3) Resultado financiero**

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
<b>Ingresos:</b>		
Intereses de créditos con empresas de grupo	72.412,79	10.353,56
Otros ingresos	38,73	79.828,48
Diferencias positivas de cambio	356,79	823,46
<b>Total ingresos</b>	<b>72.808,31</b>	<b>91.005,50</b>
<b>Gastos:</b>		
Intereses de deudas, partes vinculadas	(352.588,85)	(79.933,63)
Intereses de deudas con entidades de crédito	(47.748,58)	(40.795,39)
Intereses otras deudas	(533.685,94)	(490.721,78)
Otros gastos financieros	(302,68)	-
Diferencias de cambio	(1.184,11)	(359,04)
Variación valor razonable instr. financieros	(53.135,40)	-
<b>Total gastos</b>	<b>(988.645,56)</b>	<b>(611.809,84)</b>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(915.837,25)</b>	<b>(520.804,34)</b>

**NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó ampliar el capital social por importe de 28.169 euros mediante la emisión de 2.816.900 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 1,41 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ha ascendido a 3.999.998 euros, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital ha sido escriturada con fecha 20 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales.

A parte de lo indicado en el párrafo anterior, con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

**NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****18.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	31/12/2017	31/12/2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.746.990,31</b>	<b>797.353,56</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo:</b>		
Créditos (Nota 8.2)	1.664.223,96	787.000,00
Intereses por créditos (Nota 8.2)	82.766,35	10.353,56
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Préstamos a largo plazo</b>		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	214.379,67	1.199.131,60
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Préstamos a corto plazo</b>		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	15.000,00	-

**Préstamos y Créditos con Empresas del Grupo**

El detalle de los préstamos y créditos concedidos a empresas del grupo vigentes al 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

Sociedad deudora	Importe Concedido	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Interés Anual
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	45.000,00	5/05/2016	31/12/2018	5%
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	60.000,00	3/06/2016	31/12/2018	5%
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	170.000,00	1/07/2016	31/12/2018	5%
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	512.000,00	1/09/2016	31/12/2018	5%
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	877.223,96	16/01/2017 a 03/08/2017	31/12/2019	5%
	<b>1.664.223,96</b>			

**18.2) Transacciones entre Partes Vinculadas**

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2017, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Accionistas
Gastos financieros de préstamos participativos	-	352.588,85
Ingresos financieros por créditos concedidos	72.412,79	-

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2016, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Accionistas
Gastos financieros con Accionistas	-	79.933,63
Ingresos financieros con empresas del grupo	10.353,56	-

**18.3) Saldos y Transacciones con Consejo de Administración**

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna por el desempeño de este cargo, durante los ejercicios de 2017 y 2016.

Los importes recibidos por el personal de la Sociedad considerado como Alta Dirección, durante los ejercicios 2017 y 2016, son los siguientes:

	2017	2016
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	214.500,00	147.668,03

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad.

Adicionalmente, tal como se indica en la nota 13.4, la Sociedad mantiene una deuda con un miembro del Consejo de Administración por la cesión de unas acciones propias, la cual asciende al cierre del ejercicio a 274.561,45 euros.

**Otra Información Referente al Consejo de Administración**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, al 31 de diciembre de 2017, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han ostentado cargos o funciones, ni mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que generen conflictos de interés con la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

## **NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

### **19.1) Avaluos y garantías**

El importe de las garantías comprometidas con terceros es el siguiente, expresado en euros:

Entidad Financiera	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Iberval S.G.R.	500.00,00	500.000,00

Los Administradores de la Sociedad consideran que de los avaluos concedidos no se desprenderán pasivos contingentes. El aval de Iberaval corresponde al préstamo de 1.200.000 euros concedido por el BBVA para la adquisición de un equipo de radioterapia para el tratamiento oncológico.

## **NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN**

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	3	5	2	4	6
Jefe de Equipo	8	11	19	6	8	14
Técnicos	7	8	15	2	7	9
Empleados de tipo administrativo	1	4	5	-	6	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>44</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>35</b>

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2017	2016
Directivos	6	6
Jefe de Equipo	11	9
Técnicos	14	8
Empleados de tipo administrativo	7	5
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>28</b>

Asimismo, no existen trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017 y por la revisión limitada de los estados financieros semestrales a 30 de junio de 2017, han ascendido a 38.000 euros (el mismo importe en el ejercicio anterior) Asimismo, los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría han ascendido a 2.000 euros (39.000 euros en el ejercicio anterior).

## **NOTA 21. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por actividad, se muestra a continuación:

Actividad	2017	%	2016	%
Diagnóstico	2.361.853,69	60,58%	1.635.119	58,1%
Radioterapia	682.685,99	17,51%	490.420	17,5%
Investigación y desarrollo	854.211,68	21,91%	688.755	24,5%
<b>Total</b>	<b>3.898.751,36</b>	<b>100%</b>	<b>2.814.294</b>	<b>100%</b>



## 8. Informe de gestión individual.

**ATRYS HEALTH, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017**

## ATRY'S HEALTH, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

#### Datos Financieros:

En el ejercicio 2017 los ingresos de la compañía ascienden a 3,89 millones de euros, un 38,53% más que en el ejercicio 2016 a perímetro comparable.

Todas las áreas de negocio de la sociedad muestran un comportamiento positivo, registrando la mayoría de los indicadores operativos una evolución favorable.

El Margen Bruto asciende a 3,12 millones de euros, un incremento del 46,7% respecto al 2016. En 2017 el margen bruto alcanza el 80,3% sobre los ingresos, respecto el 75,8% obtenido en el ejercicio 2016.

El EBITDA alcanza los 1,68 millones de euros, lo que supone un aumento del 37,24% respecto al EBITDA de 1,22 millones de euros obtenido en 2016.

En 2017 el EBITDA sobre ingresos es del 43,16%, mejorando el porcentaje de EBITDA sobre ingresos del 2016 que ascendió al 43,57%.

#### Ampliaciones de capital 2017

Con fecha 28 de diciembre de 2017, se ha procedido a ejecutar de forma satisfactoria los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de diciembre de 2017:

**Primero.** Aumento del capital social de la Sociedad por un importe nominal de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (55.765,75 €) mediante la emisión y puesta en circulación de CINCO MILLONES QUINIENTAS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTAS SETENTA Y CINCO (5.576.575) nuevas acciones de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Las nuevas acciones se emitieron por su valor nominal de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) más una prima de emisión de UN EURO CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (1,41 €) de lo que resulta un tipo de emisión por acción de UN EURO CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (1,42 €).

En consecuencia, el importe total de la emisión será de SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (7.918.736,50).

De conformidad con lo acordado por la Junta General de Accionistas, las nuevas acciones han sido suscritas en su totalidad por un número limitado de inversores institucionales.

**Segundo.** Aumento de capital de la Sociedad en un importe nominal total de OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON TRES CÉNTIMOS DE EURO (8.837,03 €) mediante la emisión de ochocientas ochenta y tres mil setecientos tres (883.703) nuevas acciones de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Se acordó fijar la prima de emisión de las nuevas acciones que se emitan en 1,41 € por acción. Por tanto, el tipo de emisión unitario de las nuevas acciones será de 1,42 € por acción (0,01 € de valor nominal, más 1,41 € de prima de emisión por acción).

Consecuentemente, el importe total de la contraprestación del aumento se fija en UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (1.254.858,26 €).

Ver al respecto [Hecho Relevante de 28 de diciembre de 2017](#).

En el marco de la ampliación de capital dirigida a inversores institucionales Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (Grupo Caser) tomó una participación en el capital social de la compañía del 18,00%.

### Análisis cuenta de Pérdidas y Ganancias

<b>Pérdidas y Ganancias Individual ATRYS HEALTH S.A.</b>			
Cifras en EUR	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
<b>Importe Neto cifra Negocios</b>	<b>2.814.294</b>	<b>3.898.751</b>	<b>38,53%</b>
Aprovisionamientos	- 680.675	- 769.532	13,05%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.133.619</b>	<b>3.129.219</b>	<b>46,66%</b>
% Ingresos	75,81%	80,26%	
Trabajos realizados por la empresa para su activ	1.092.988	1.560.873	42,81%
Otros ingresos de explotación	162.297	4.828	-97,03%
Gastos de Personal	- 1.268.292	- 1.649.084	30,02%
Otros gastos de Explotación	- 1.090.395	- 1.584.382	45,30%
Amortización Inmovilizado	- 752.423	- 781.503	3,86%
Imputación de Subvenciones	196.031	221.440	12,96%
Otros Resultados	-	9,60	--
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>473.823,88</b>	<b>901.401,52</b>	<b>90,24%</b>
Ingresos Financieros	90.182	72.452	-19,66%
Gastos Financieros	- 611.451	- 934.326	52,80%
Variación instrumentos financieros	-	- 53.135	
Diferencias de cambio	464	- 827	-278,14%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>- 46.980</b>	<b>- 14.436</b>	<b>--</b>
Impuesto sobre Beneficios	59.637	460.978	672,97%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>12.656,67</b>	<b>446.542,30</b>	<b>3428,12%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>1.030.216</b>	<b>1.461.455</b>	<b>73,08%</b>
% Ingresos	23,19%	30,33%	

## **Evolución de los ingresos**

Los **ingresos** de la compañía en 2017 ascienden a **3,89M€**, lo que supone un incremento de más del 38,53% respecto al mismo periodo del año anterior.

### **Ingresos por líneas de negocio:**

**1- Diagnóstico oncológico personalizado:** Esta área ha experimentado en el ejercicio 2017 un incremento del 38,39% respecto al ejercicio 2016.

El significativo aumento en los ingresos se debe al impulso que ha logrado la compañía en esta área con la contratación de servicios por parte de los sistemas de salud de varias comunidades autónomas, la incorporación de nuevos servicios en el campo de los ensayos clínicos de empresas farmacéuticas y las actividades de anatomía patológica para grandes grupos sanitarios así como la prestación de servicios de I+D a terceros.

**2- Oncología radioterápica avanzada:** Los ingresos obtenidos en esta área, que entró en funcionamiento en febrero de 2016, se han incrementado un 39,20% hasta los 682 mil euros.

### **Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado:**

El importe de esta partida corresponde a la activación de gastos de desarrollo realizados por la Sociedad, distribuido en varios proyectos en marcha.

En 2017 el importe de esta partida asciende a **1,56 millones de euros**, incrementándose en un 42,81% respecto al mismo periodo del año anterior por la puesta en marcha de la línea de investigación de cáncer de pulmón con los proyectos AptaLung e Immunosight.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto “Glioblastomas” y “Cáncer de Mama”. En aplicación del contrato de prestación de servicios firmado entre las partes, Atrys ha facturado a Higea Biotech AIE los costes de desarrollo de estos proyectos de I+D incurridos en 2017 a precio de mercado.

### **Gastos de Personal:**

En 2017 los gastos de personal ascendieron a 1,65 millones de euros, un aumento del 30,02% respecto al mismo periodo del año anterior. Dicho incremento ha permitido reforzar la estructura de la compañía en el área de negocio de diagnóstico oncológico personalizado.

### **Gastos de Explotación:**

En 2017 la partida de Gastos de Explotación ha ascendido a **1,58 millones de euros**, un aumento del 45,30% respecto al mismo periodo del año anterior.

Esto se explica en gran parte por la imputación de gastos no recurrentes generados por la salida de la compañía en las ampliaciones de capital ejecutadas en diciembre de 2017 así como los gastos incurridos asociados a la actividad de M&A para la adquisición de compañías. Dichos gastos no recurrentes ascienden en el ejercicio 2017 a 114 mil euros.

### **EBITDA:**

En 2017 el EBITDA de la compañía ha ascendido a **1,68 millones de euros**, un incremento del **37,24%** respecto al mismo periodo del año anterior.

### **Amortizaciones:**

Las amortizaciones se incrementan en un 3,86% en el ejercicio 2017 hasta los 0,781 millones de euros, en línea con el incremento del activo inmovilizado intangible y material de la compañía.

### **Gastos financieros:**

Los gastos financieros experimentan un crecimiento del 52,8% en el ejercicio 2017 alcanzando los 934 mil euros. El grueso de dicho incremento en el gasto financiero corresponde al coste financiero asociado a la ampliación de capital por compensación de créditos con socios ejecutada en diciembre de 2017.

Es importante destacar que del importe total de gastos financieros de 934 millones de euros sólo 237 mil euros tienen un efecto de salida de caja.

### **Impuesto sobre beneficios:**

Dicha partida tiene un impacto positivo en la cuenta de resultados del ejercicio 2017 en 461 mil de euros debido entre otros a la activación de las deducciones fiscales por actividades de investigación y desarrollo devengadas en 2017, así como las devengadas en el periodo anterior y que no fueron recogidas al cierre del ejercicio 2016 y que ascendían a 301 mil euros.

### **Beneficio Neto:**

El beneficio neto de la compañía asciende a 447 mil euros en el ejercicio 2017.

**Análisis del Balance de Situación****Balance Situación Individual ATRYS HEALTH S.A.**

Cifras en EUR

	2016	2017	%
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22.884.925</b>	<b>26.402.628</b>	<b>15,4%</b>
Inmovilizado intangible	13.075.425	14.363.798	9,9%
Inmovilizado material	2.631.330	2.387.514	-9,3%
Inversiones Empresas Grupo	2.401.302	3.350.939	39,5%
Inversiones financieras LP	751.350	1.478.256	96,7%
Activos por impuestos diferidos	4.025.519	4.822.122	19,8%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.804.926</b>	<b>12.191.145</b>	<b>110,0%</b>
Existencias	180.938	207.898	14,9%
Deudores comerciales	2.709.067	2.863.388	5,7%
Inversiones financieras cp	88.478	35.792	-59,5%
Periodificaciones cp	-	-	
Efectivo	2.826.443	9.084.067	221,4%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>28.689.851,08</b>	<b>38.593.773,45</b>	<b>34,5%</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.088.146</b>	<b>23.502.319</b>	<b>66,8%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.067.127</b>	<b>10.890.772</b>	<b>-1,6%</b>
Provisiones a lp	-	335.625	--
Deudas a lp	9.588.409	9.041.272	-5,7%
Pasivos por impuesto diferido	1.478.718	1.513.875	2,4%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.534.578</b>	<b>4.200.682</b>	<b>18,8%</b>
Deudas a cp	2.706.012	2.551.827	-5,7%
Acreedores comerciales	828.566	1.648.855	99,0%
<b>TOTAL PN Y PASIVO</b>	<b>28.689.851,08</b>	<b>38.593.773,45</b>	<b>34,5%</b>

La comparación del Balance de ATRYS HEALTH, S.A. a 31 de diciembre del 2017 y 2016 respectivamente, presenta los siguientes cambios en sus principales partidas:

### **Patrimonio Neto:**

Con fecha 28 de diciembre de 2017, procedió a ejecutar de forma satisfactoria los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de diciembre de 2017:

**Primero.** Aumento del capital social de la Sociedad por un importe nominal de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (55.765,75 €) mediante la emisión y puesta en circulación de CINCO MILLONES QUINIENTAS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTAS SETENTA Y CINCO (5.576.575) nuevas acciones de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Las nuevas acciones se emitieron por su valor nominal de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) más una prima de emisión de UN EURO CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (1,41 €) de lo que resulta un tipo de emisión por acción de UN EURO CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (1,42 €).

En consecuencia, el importe total de la emisión será de SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (7.918.736,50).

**Segundo.** Aumento de capital de la Sociedad en un importe nominal total de OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON TRES CÉNTIMOS DE EURO (8.837,03 €) mediante la emisión de ochocientos ochenta y tres mil setecientos tres (883.703) nuevas acciones de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Se acordó fijar la prima de emisión de las nuevas acciones que se emitan en 1,41 € por acción. Por tanto, el tipo de emisión unitario de las nuevas acciones será de 1,42 € por acción (0,01 € de valor nominal, más 1,41 € de prima de emisión por acción).

Consecuentemente, el importe total de la contraprestación del aumento se fija en UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (1.254.858,26 €).

Dichas ampliaciones de capital explican el incremento del Patrimonio Neto de la compañía que pasa de 14,08 millones de euros en el ejercicio 2016 a 23,50 millones de euros en el ejercicio 2017.

### **Endeudamiento:**

La deuda del grupo, financiera, con socios y por préstamos públicos subvencionados para el desarrollo de la actividad de I+D se reduce de 12,29 millones de euros a 11,59 millones de euros en el ejercicio 2017, y se refleja en las partidas de Deudas a Largo Plazo y Deudas a Corto. La reducción se explica por el aumento de capital por compensación de créditos con socios ejecutado en diciembre de 2017.

El endeudamiento neto de la compañía (Deuda – Caja – Acciones Propias) se ha reducido en 9,4 millones de euros en el ejercicio 2016 a los 2,5 millones de euros en el ejercicio 2017.

### **Subvenciones y Pasivos impuestos diferidos:**

En partida Subvenciones dentro del Patrimonio Neto de la compañía y Pasivos por impuestos diferidos figuran registradas subvenciones de capital y de tipo de interés por un importe bruto a 31 de diciembre de 2017 de 6,05M€.

Estas Subvenciones se encuentran ligadas a proyectos de I+D que la compañía tiene en su activo y se irán imputando en un futuro como ingresos a la cuenta de resultados de la compañía a medida que dichos proyectos de I+D se vayan amortizando.

### **Inmovilizado Intangible:**

El inmovilizado intangible experimenta en 2017 un incremento en 1,28 millones de euros derivado de la inversión continua que realiza la compañía en I+D.

### **Perspectivas para el ejercicio 2018**

La dirección de la compañía estima que en un entorno macro económico comparable Atrys continuará manteniendo en 2018 un ritmo de crecimiento en ingresos similar al experimentado en el ejercicio 2017.

### **Otras consideraciones**

La compañía no ha realizado en el ejercicio 2017 operaciones con derivados y no se han producido hechos posteriores relevantes posteriores al cierre que puedan afectar a las cuentas consolidadas.

### **Hechos posteriores al cierre**

#### **Ampliación de capital 2018:**

Con fecha 27 de febrero de 2018, se procedió a ejecutar de forma satisfactoria los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de diciembre de 2017:

Primero: Finalización el pasado 15 de febrero del periodo de asignación discrecional de las acciones iniciado el 8 de febrero de 2018 en relación con el aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente por importe de VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS (28.169 €), adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de diciembre y ejecutado por el consejo de administración en la misma fecha. Asignación y adjudicación de las acciones suscritas en el periodo de asignación discrecional.

El Consejo de Administración, declaró concluido el periodo de asignación discrecional de acciones que se inició el pasado día 8 de febrero de 2018 tras la comunicación por parte del Banco Agente del resultado de la suscripción durante el periodo de suscripción preferente, en virtud de la cual trasladó a la Sociedad que se había procedido a suscribir y desembolsar 736.800 acciones de las 2.816.900 nuevas acciones que conforman el aumento de capital descrito, por lo que quedarían pendientes de suscribir 2.080.100 acciones.

Consecuentemente, y de conformidad con los términos previstos en el acuerdo del consejo celebrado el 22 de diciembre de 2017 (y los términos del anuncio del aumento de capital publicado en el BORME el 29 de diciembre de 2017 y posteriormente corregido mediante subsanación publicada en el BORME en fecha de 26 de enero de 2018), la Sociedad procedió a abrir el Periodo de Asignación Discrecional durante el plazo de 7 días, entre el 8 de febrero de 2018 y el 15 de febrero, en el que se ha declarado concluido.

El resultado del Periodo de Asignación Discrecional ha sido la suscripción de 2.080.100 acciones, por lo que teniendo en cuenta el número de las acciones suscritas y desembolsadas durante el periodo de suscripción preferente (736.800 acciones), se declara la suscripción completa del aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente por importe de VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS (28.169 €) representado en 2.816.900 nuevas acciones.

Según la información recibida por la Sociedad el número total de órdenes de suscripción que ha recibido la Sociedad ha sido de 6.641.060 títulos (i.e. 9.430.305 euros) lo que supone un porcentaje del 236% sobre el total del aumento de capital o del 283% sobre el tramo de asignación discrecional.

\*\*\*\*\*

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ATRYSH HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 53.

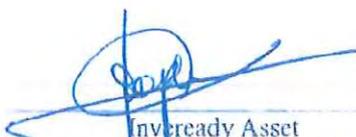
Madrid, 27 de marzo de 2018  
El Consejo de Administración



Sr. Santiago De Torres Sanahuja



Sr. Isabel Lozano Fernández



Inveready Asset  
Management SGEIR, S.A.  
representada por  
Sr. Josep Maria Echarri



Inveready Seed Capital, SCR, S.A.  
representada por  
Sr. Roger Piqué



Cecu Inversiones, S.L.  
representada por  
Sr. Santiago Azcoitia



Sr. Jaime Cano



Sr. Jaime del Barrio Seoane

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 ATRYS HEALTH, S.A (la "Sociedad")

En Madrid, a 20 de abril de 2018

DILIGENCIA que levanta la Secretaria para hacer constar que en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 27 de marzo de 2018 tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración de las Cuentas de ATRYS HEALTH S.A., así como la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 se ha procedido a suscribir el informe de gestión y las cuentas anuales consolidadas de ATRYS HEALTH S.A. todos los documentos que se componen de 54 hojas, mediante la firma por cada uno de los señores Consejeros, junto a su nombre y apellido que constan en el presente documento, de lo que DOY FE

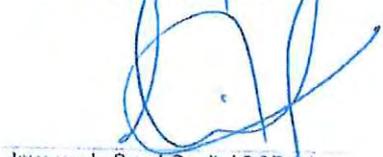
Consejo de administración de Atrys Health, S.A.

  
D. Jaime del Barrio Seane

  
D. Jaime Cano Fernández

  
D. Santiago de Torres Sanahuja

  
Dña. Maria Isabel Lozano Fernández

  
Inveready Seed Capital SCR SA  
Representada por don Roger Piqué

  
Inveready Asset Management SGEGR, S A  
Representada por don Josep Maria Echarri

  
Cecu Inversiones, S.L  
Representada por don Santiago Azcoitia

  
Doña Inmaculada Castelló Bernabéu  
Secretario

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

[bdo.es](http://bdo.es)  
[bdo.global](http://bdo.global)



[Auditoria & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)